

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Julio de 1999



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

320.98
P17m
L12g:2

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

JULIO DE 1999

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• RELACIONES INTERNACIONALES

11 COLOMBIA Y CANADÁ, UNIDOS EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS IDEALES DE SUS PUEBLOS

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración de la sede de la Embajada del Canadá.

35 LO ÚNICO INVENCIBLE ES LA ESPERANZA

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la donación de la Piedra de Hiroshima.

• JUSTICIA

15 JUSTICIA ORIENTADA A GARANTIZAR LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la imposición de la Orden de San Carlos en el Grado de Comendador a los Magistrados salientes del Consejo de Estado y la Corte Suprema de Justicia.

• PAZ

19 "REINA DE COLOMBIA, AYÚDANOS A CONSTRUIR LA PAZ"

Plegaria a Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, elevada por el presidente Andrés Pastrana Arango.

• DEFENSA Y SEGURIDAD

21 LA SEGURIDAD CIUDADANA, ÚNICA GARANTÍA DE PROGRESO Y ALIADA DEL EMPLEO

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión del lanzamiento de la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana y la entrega de mil nuevos policías a la ciudad de Santa Fe de Bogotá.

**99 HOMBRES AL SERVICIO DE UNA COLOMBIA
COMPROMETIDA CON EL CAMBIO**

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con motivo de la conmemoración del CLXXVI de la Armada Nacional.

• **RECONOCIMIENTO DEPORTIVO**

**31 DEPORTISTAS DISPUESTOS A LLEVAR EL NOMBRE
DE COLOMBIA MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS**

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de la bandera a la delegación que participará en los XIII Juegos Deportivos Panamericanos.

119 ÁNIMO FIRME PARA SEGUIR TRABAJANDO POR COLOMBIA

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega del premio a los pioneros del deporte de Coldeportes.

• **ECONOMÍA**

37 EL MUNDO CREE EN NUESTRO PAÍS

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, en el acto de bienvenida al Comité Económico Japón-Colombia en el marco del Keidanren.

**41 ASUMIR COMPROMISOS PARA ALCANZAR MAYOR
PRODUCTIVIDAD**

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, en el "Encuentro para la Productividad y Competitividad", en el Centro de Convenciones de Cartagena de Indias.

**53 EMPRESARIOS VISIONARIOS, EXITOSOS, OPTIMISTAS
Y ESTRATEGAS**

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, en la clausura del Encuentro por la Productividad y la Competitividad.

**123 TRABAJAR POR EL EMPLEO DE LOS COLOMBIANOS,
PRIORIDAD DE ESTE GOBIERNO**

Intervención radiotelevisada del presidente Andrés Pastrana Arango.

• **INFORME AL CONGRESO**

**59 NUESTRO HORIZONTE ES EL CAMBIO, NUESTRO FUTURO
ES LA ESPERANZA**

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, en la instalación del Congreso de la República.

• **DESARROLLO SOCIAL**

- 87 ESPACIOS DE TRANSFORMACIÓN Y COMPROMISO**
Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración del Centro Interactuante para las Artes.
- 93 "COSIENDO EL FUTURO", CAMBIO DE ACTITUD Y EJEMPLO DE COMPROMISO**
Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con motivo de la firma de la alianza "Cosiendo el Futuro".
- 131 "MADRE SÍ PUEDE HABER UNA MÁS"**
Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con motivo de la sanción de la Ley de las Madres Comunitarias.
- 137 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS GLOBALES PARA EL PROGRESO DE TODOS LOS COLOMBIANOS**
Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la clausura de la III Conferencia Internacional de Telecomunicaciones "Competencia y Mercado-Realidad y Futuro".

• **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

- 107 TÚNEL SOCIAL, INTEGRADO A LOS PROYECTOS DE PROGRESO DE LOS COLOMBIANOS**
Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración del túnel Argelino Durán Quintero, en la vía Bogotá-Villavicencio.

• **SALUD**

- 113 HOMENAJE Y GRATITUD A UN MODELO DE HOSPITALIDAD Y TRABAJO SOCIAL**
Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, con motivo de la condecoración con la Cruz de Boyacá a la Clínica San Rafael.

• **MODERNIZACIÓN DEL ESTADO**

- 143 LUCHAR CONTRA LA TRAMITOMANÍA ES LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN**
Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, durante la presentación de la Guía General Ciudadana de Trámites y Servicios de la Administración Pública de Colombia.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

149 NO HAY PAZ SI NO SE CONSTRUYE LA ESPERANZA

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la entrega del premio a la convivencia otorgado al presidente de la República Andrés Pastrana Arango, por la fundación Miguel Ángel Blanco.

153 ADECUADA NUTRICIÓN: DERECHO FUNDAMENTAL E INVERSIÓN EN EL FUTURO DE COLOMBIA

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la visita al departamento del Chocó con motivo del lanzamiento del Programa de Nutrición Comunitaria y entrega de Desayunos Escolares.

157 INTERLOCUTOR PARA EL CASO DE REHENES

Comunicado a la opinión pública. Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de julio de 1999.

159 DECISIÓN IRREVOCABLE DE CONTINUAR TRABAJANDO POR LA PAZ DE LA NACIÓN

Comunicado de prensa. San Vicente del Caguán, Caquetania, 17 julio de 1999.

161 FE EN EL FUTURO DEL EJE CAFETERO

Mensaje del Presidente Andrés Pastrana Arango, al cumplirse seis meses del terremoto. Santa Fe Bogotá, D. C., 25 de julio de 1999.

163 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

COLOMBIA Y CANADÁ, UNIDOS EN LA CONSECUCIÓN DE LOS IDEALES DE SUS PUEBLOS

*Palabras del presidente, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la inauguración de la sede
de la Embajada del Canadá.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 1º de julio de 1999.

Como presidente de todos los colombianos es para mí un gran honor asistir a esta solemne fiesta.

He venido con gran entusiasmo para conmemorar con la delegación diplomática y con el pueblo canadiense residente en Colombia, el último Día Nacional del Canadá de este siglo.

Y hoy, cuando nos encontramos a pocos meses de concluir este milenio, aprovecho para reafirmar una vez más el balance positivo que caracteriza la relación entre nuestros dos países.

Con orgullo debo señalar, que no obstante la juventud de la relación entre Canadá y Colombia, los intereses de nuestras naciones comulgan muchos de sus ideales. Esa característica ha estrechado nuestros lazos, especialmente durante esta década y ha dejado para la posteridad el particular sello de la hoja de maple y del grano de café que se abrazan fraternamente.

Veo un futuro promisorio para la relación entre nuestros países, duradero y próspero, basado en un comercio -libre y justo- y en el respeto de los principios que hemos acatado desde siempre como naciones y como personas.

Quienes trabajamos en la integración económica y cultural entre los dos países, conocemos la fuerte amistad existente entre Colombia y Canadá y sabemos que aún hay un gran espacio para mejorar esta relación.

Ahora que los colombianos estamos empeñados en la construcción de un país en paz, con equidad y justicia social, debemos volver la mirada hacia Canadá, país de inconfundible tradición conciliadora, en donde múltiples culturas han logrado una nación que hoy admiramos y respetamos.

Es un deseo del pueblo colombiano afianzar nuestras relaciones con el pueblo canadiense, gran amigo de Colombia y de su paz. Por eso les demostramos que nuestro trabajo, lleva la impronta de un pueblo que unido, trabaja por el cambio, el progreso y la reconciliación.

Una grata impresión ha dejado mi reciente visita de estado al Canadá. Agradezco al gobierno y a las autoridades canadienses el haberme invitado a hablar en diversos escenarios, bajo el marco de la consolidación de las relaciones bilaterales, sobre los avances de nuestro proceso de paz y sobre las variadas oportunidades de inversión en nuestro país. Allí quise poner en evidencia, la inmensa voluntad que tiene Colombia de dejar de lado los obstáculos que se presentan en ese largo camino hacia la reconciliación.

El gobierno canadiense, atento a esas palabras ha ratificado su interés comercial y cultural en Colombia, como una generosa muestra de amistad y de solidaridad.

Hoy quiero repetir unas palabras que pronuncié en Canadá con la certeza de que ya hemos avanzado en nuestra ruta: creo que ha llegado el momento de lograr la paz en Colombia, de crear el país que tanto nos merecemos, ahora que entramos en un nuevo milenio. Los colombianos dedicamos todo nuestro tiempo y energía a trabajar por la reconciliación, por una economía sólida capaz de atraer la inversión extranjera, por eso recibimos con brazos abiertos su apoyo y consideración.

Hoy cuando se inaugura esta nueva sede diplomática, hacemos votos para que en los siglos venideros, Colombia y Canadá, marchen unidas, como dos naciones que siempre se apoyan en la consecución de los más profundos ideales de sus pueblos.

JUSTICIA ORIENTADA A GARANTIZAR LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE TODOS LOS COLOMBIANOS

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la imposición de la Orden de San Carlos
en el Grado de Comendador a los Magistrados salientes
del Consejo de Estado y la Corte Suprema de Justicia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 julio de 1999.

Con verdadero orgullo de demócrata les doy la bienvenida a la Casa de Nariño. Pocas veces en la historia de Colombia un Presidente de la República ha actuado como honrado anfitrión de las altas cortes en pleno. Su presencia constituye una demostración clara y contundente de que podemos trabajar unidos, manteniendo la independencia de cada rama del poder público, pero en bien de la República. Lejos de abordar la idea pertinaz de un choque de trenes, nos enfrentamos a la poderosa visión de un esfuerzo mancomunado que sacará adelante el destino de nuestros compatriotas.

Colombia se ha definido a sí misma, a través de su Constitución Política, como un Estado Social de Derecho. Esto significa, como lo señaló la Corte Constitucional, "Una pérdida de la importancia sacramental del texto legal entendido como emanación de la voluntad popular y mayor preocupación por la justicia material y por el logro de soluciones que consulten la especificidad de los hechos". La intervención del juez desde esta perspectiva "no se manifiesta sólo como el mecanismo necesario para solucionar una disfunción, sino también, y sobre todo, como un elemento indispensable para mejorar las condiciones de comunicación entre el derecho y la sociedad".

En un mundo en permanente cambio, tanto la justicia y el derecho como la sociedad y su futuro deben construirse. De esta manera, el quehacer de la justicia adquiere una dimensión ética, una responsabilidad histórica en la construcción de ese futuro. La interpretación de la ley a través de la actividad judicial, está así vinculada a la evolución del derecho, de la vida, de las formas de convivencia, y al establecimiento de un diálogo creador entre la realidad del discurso jurídico y las realidades múltiples que conforman nuestra sociedad.

De esta concepción nació la reestructuración del Ministerio de Justicia y del Derecho y su orientación. Muchas voces propusieron, de manera reiterada que este ministerio debía desaparecer. Fui de los defensores leales y valerosos de la cartera del derecho. Nunca pude concebir cómo podríamos seguir abanderando nuestros más altos principios democráticos sin mantener una relación formal, dialéctica y productiva con la Rama Judicial. Conscientes de esas preocupaciones encaré la modernización del Ministerio del ramo.

Entre otras tareas se incluyeron en esa labor, la concertación en la formulación de políticas en materia de justicia; la coordinación de la Rama Ejecutiva con la Rama Judicial y los órganos de control para la realización de los fines del Estado; la promoción de mecanismos formales y alternativos de acceso a la justicia; el diseño de políticas y estrategias integrales para la defensa de la libertad personal; la disminución del costo de transacción entre los sujetos de derecho; la racionalización del derecho vigente y de la formulación normativa; la democratización de la información jurídica, todo ello orientado a garantizar los derechos y libertades de todos los colombianos.

En nuestro sentir, ese es el camino que debe tomar en adelante la justicia. Un camino donde las decisiones de los jueces surjan del entendimiento del presente de esta comunidad humana a la que pertenecemos y de la urgencia de promover la aplicación del Derecho Internacional Humanitario; donde la impunidad no sea un obstáculo para la convivencia pacífica y ningún colombiano quede al margen del acceso a la justicia; un camino a través del cual sea posible crear una voz nueva, la voz de la equidad, ausente a veces del rigor de la norma, que permita abrir el espacio que aguardamos: un espacio de paz y reconciliación.

Como lo señalé en una oportunidad anterior, los jueces del futuro tendrán que ser pedagogos de una sociedad que ha extraviado su rumbo y necesita con urgencia recuperar los valores ciudadanos, no sólo para satisfacer aquellas necesidades superiores del hombre que requieren de su interacción con el otro, sino también porque, como lo señala Francis Fukuyama, "el bienestar de una nación y su capacidad para competir, están condicionados por una única y penetrante característica: el nivel de confianza inherente a esa sociedad". Esa confianza "depende del grado en que los integrantes de una sociedad compartan las mismas normas y valores, así como de su facilidad para subordinar los intereses individuales a los más amplios del grupo".

Esta tarea de construcción de la sociedad requiere de un diálogo continuo entre tantas voces diferentes como sea posible. Ese diálogo implica algo que va más allá de la simple reconciliación de los desacuerdos, convirtiéndose en el arte de descubrir nuevas realidades que emergen del encuentro creador entre puntos de vista diversos. Y es entre esas nuevas realidades que lleguemos a descubrir donde encontraremos tanto las prioridades políticas y sociales, como las estructuras que permitan su atención.

Desde esa comunicación creativa entre el derecho y la realidad surge la posibilidad de generar un propósito común de convivencia, en que todas las partes, alejadas de la defensa de sus intereses propios, de la negación del otro, de la prepotencia del conocimiento, puedan ir más allá del conflicto y la confrontación para descubrir el potencial creativo que subyace tras las diferencias. Seremos así capaces de lograr que el peso de nuestro pasado no nos resulte un lastre inexorable, en tanto podamos contar con magistrados y jueces que comprenden que son muchos los caminos imaginables y factibles para hacer realidad ese Estado Social de Derecho, decidido a defender los derechos humanos y a convertir en realidad la justicia material.

A esos funcionarios de la justicia, comprometidos con la política de paz y reconciliación que lidero, quiero agradecerles el esfuerzo que hacen cada día para que lo vivido hasta ahora y el mundo que soñamos para nuestros hijos, puedan trenzarse en la factura del presente a partir del cual podamos todos juntos, sin reticencias ni caducidades, construir el futuro.

En este nuevo propósito de hacer de la coordinación entre los poderes del Estado un instrumento fundamental de la dinámica pública, conjuntamente con las Altas Cortes, el Consejo Superior de la Judicatura, el Presidente del Congreso, la Fiscalía General de la Nación y el gobierno hemos acordado constituir la Comisión de Coordinación Interinstitucional para la Justicia en desarrollo del artículo 113 de la Carta.

Será este, a partir de la fecha, un escenario muy útil para examinar asuntos que a todos nos preocupan y que requieren nuestra atención conjunta, en aspectos tales como el presupuesto de la Rama, la Reforma Judicial, la Política Criminal y la Política Penitenciaria.

Estoy seguro de que tendremos la oportunidad de repetir muchas veces, en esta casa o en el hogar de la justicia, una concurrencia tan abigarrada en torno a esta comunidad de propósitos. Mi convencimiento pleno parte de la certeza que tengo en que los encargados de impartir justicia en Colombia están íntimamente ligados al destino de nuestra nación. Sus sentencias son prueba de su profunda inmersión en nuestros problemas y en la tarea de salvaguardar nuestra Constitución e interpretar nuestras leyes.

Quienes hoy culminan una etapa en su lucha por la justicia y la paz han contribuido con su trabajo a abrir nuevos caminos para hacer posible la confianza, el diálogo, el acercamiento, para evitar que las diferencias se conviertan en luchas interminables o en la negación total del otro por la imposición arbitraria de una visión del mundo.

Es por ello que hoy me honra condecorar con la Orden de San Carlos en el Grado de Comendador a los doctores Ernesto Rafael Ariza Muñoz, Libardo Rodríguez Rodríguez, Dolly Pedraza de Arenas, Daniel Suárez Hernández, Juan de Dios Montes Hernández y Javier Henao Hidrón, Magistrados salientes del Consejo de Estado, y Ricardo Calvete Rangel, Carlos Esteban Jaramillo Schloss, Pedro Lafont Pianetta, Jorge Iván Palacio y Rafael Romero Sierra, Magistrados salientes de la Corte Suprema de Justicia.

Saludo la llegada de los nuevos magistrados. Convencido de que su tarea estará enmarcada en los preceptos aquí enunciados, les doy una bienvenida de augurios y resultados.

"REINA DE COLOMBIA, AYÚDANOS A CONSTRUIR LA PAZ"

*Plegaria a Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá,
elevada por el presidente Andrés Pastrana Arango.*

Santa Fe de Bogotá, D.C., 10 de julio de 1999.

Reina de Colombia

Aquí estamos los colombianos todos agradeciéndote tu presencia. Estamos todos reunidos pidiéndote nos ayudes a construir la paz. Que nos ayudes a entender que la violencia es el fracaso de la vida. Que nos ayudes a comprender que debemos ver en el prójimo una oportunidad de crecer en humanidad.

Que nos impulses a ser solidarios para saber que tenemos que fundar la justicia social para que crezca la convivencia.

Que crezca en nosotros la certeza de que sólo difundiendo la vida podemos derrotar a la muerte.

Y estamos aquí para decir que la paz es tarea de todos. Para afirmar categóricamente que no debe haber muertes, ni torturas, ni irrespeto al ser humano.

Estamos aquí para entender que todos los muertos de la locura de la guerra podrían haberse evitado si fuéramos generosos con la vida. Estamos aquí para abrir caminos de reconciliación, y hacer que la palabra no ofenda, y que todos nuestros gestos convoquen a la paz.

Reina de Colombia:

Te pido por esta Nación.

Por nosotros, y por nuestros hijos;
Por los colombianos del ayer, del hoy y del mañana.

Pido para que uno de nosotros sea camino y oportunidad de vida.

Pido por nuestro Arzobispo primado, para que ilumine el camino y porque la gestión de la nueva Conferencia Episcopal llene la patria de esperanzas ciertas.

Y pido -al darte la bienvenida a esta ciudad capital- que nos ayudes a escribir la nueva historia en la que establezcamos la civilización del amor que nos permita gozar de la paz, de la solidaridad y la convivencia.

LA SEGURIDAD CIUDADANA, ÚNICA GARANTÍA DE PROGRESO Y ALIADA DEL EMPLEO

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del lanzamiento de la Estrategia Nacional para
la Convivencia y Seguridad Ciudadana y la entrega de mil nuevos
policías a la ciudad de Santa Fe de Bogotá.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de julio de 1999.

Qué grato es venir hoy a nuestro parque Simón Bolívar para cumplirle a Bogotá. Hoy es la fiesta ciudadana de la Bogotá que quiere una ciudad segura. Hoy la ciudad recibe mil nuevos agentes, con el compromiso firme de que sabrá aprovechar a mil nuevos amigos que trabajarán cada día por la reconciliación, la convivencia, y por la seguridad de todos quienes vivimos en ella.

Este aumento del pie de fuerza de la Policía Metropolitana, es un esfuerzo enorme de la institución para hacer más eficiente su labor. Nos hemos comprometido a generar un cambio en las condiciones de seguridad en nuestras ciudades, para hacerlas verdaderos centros productivos. Estamos cumpliendo con nuestra capital, porque el cambio es cumplir.

A partir de hoy, este nuevo contingente de la policía, estará en las calles, de la mano de nuestros niños, ayudando a quienes viven, trabajan y estudian en esta ciudad. Porque sabemos que la seguridad ciudadana es la única garantía de progreso, y la gran aliada del empleo.

Hoy, igualmente, le estamos haciendo un tributo al soldado y al policía que en defensa de la democracia han rechazado con valor heroico el ataque de los violentos.

Hago un llamado para que en todos los lugares de Colombia, en el campo y en la ciudad, se sientan orgullosos cuando vean pasar a los miembros de las fuerzas militares y de la Policía Nacional. Quiero que vean en ellos el mejor ejemplo de valor, disciplina y patriotismo. Quiero que hagamos evidente nuestro permanente agradecimiento hacia ellos, valientes cumplidores de su deber, que han estado siempre dispuestos a defender a Colombia, hasta con su propia vida.

He aprovechado esta oportunidad para condecorar a los policías que con valor han defendido a nuestro pueblo. Al hacerlo pienso en cada uno de los soldados y policías, en sus familias y compañeros de armas, que en los últimos días han perdido la vida por culpa de las balas de aquellos que han convertido ideales políticos en banderas de violencia, odio y destrucción.

Los organismos de seguridad y las instituciones del Estado están permanentemente trabajando para buscar y mantener el cumplimiento de las leyes que nos dan bienestar y seguridad, pero para conseguir ese propósito necesitan del apoyo incondicional de los ciudadanos.

Debemos tomar mayor conciencia. Que cada colombiano haga del respeto a las leyes y a las normas de convivencia un ejercicio cotidiano, porque el núcleo de la paz está en cada uno de nosotros. Es necesario que nuestras ciudades se conviertan en un lugar donde reinen la solidaridad, la seguridad y la tranquilidad, para que de esta forma nuestras empresas sean más productivas y eficientes.

Quiero que pronto llegue el día, en el que sea innecesaria la presencia de controles, de turnos de vigilancia y de sistemas de seguridad costosos para nuestras industrias. A cambio quiero ver, una sociedad organizada y productiva, que dedique todo su capital y esfuerzo a generar más empleo para los colombianos.

Todos estamos cansados de oír episodios sobre ataques callejeros, sobre raponazos y robos de vehículos. Los invito para que recu-

peremos nuestra capacidad de indignación frente a esos delitos. Estoy convencido que la indiferencia está de parte de los delincuentes.

Es necesario que actuemos solidariamente cuando se contravengan normas de convivencia. Pasar el semáforo en rojo siempre es irresponsable y peligroso. Botar basura en la calle es desconsiderado y anticívico. Colarse en una fila es oportunista y genera desorden.

Sabemos que la convivencia y la seguridad ciudadana son los pilares fundamentales de nuestra democracia, y que por eso, debemos defender este derecho de todos. Mi gobierno está comprometido en la construcción de soluciones concretas a los problemas de seguridad en campos y ciudades. De su solución depende nuestra calidad de vida, nuestro progreso y nuestro empleo.

Por eso presento a los colombianos la **Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana**. Se trata de una propuesta integral del Gobierno Nacional cuyo objetivo primordial es lograr un cambio en la convivencia y en la seguridad ciudadana. Queremos garantizarle a todos y cada uno de los colombianos las condiciones necesarias de bienestar y tranquilidad.

Al fomentar las condiciones de seguridad habrá mejores condiciones para la inversión y por consiguiente tendremos más empleo.

Esta estrategia ya inició el desarrollo de siete planes con objetivos y temas específicos. Su propósito es apoyar la capacidad de gestión de la Policía y de las autoridades locales en cubrir las demandas sobre seguridad y convivencia, las cuales son un compromiso inaplazable de este gobierno.

Mi propuesta es el diseño de una política de Seguridad Ciudadana de largo plazo, elaborada por la Presidencia de la República, los ministerios del Interior, Justicia y Defensa y la Policía Nacional.

El primero de los planes propuestos es la promoción del Buen Ciudadano. Mi decisión es impulsar un colombiano entendido como una persona integral, que aplica las normas y la convivencia en todos los ámbitos de su vida: el trabajo, la familia, su ciudad.

El buen ciudadano conoce el Código de Policía y hace de este instrumento normativo un instrumento diario de convivencia y de respeto al prójimo.

El buen ciudadano es un buen vecino, aquel que en mi condición de alcalde de Bogotá impulsé para acercar el ciudadano al policía.

El buen ciudadano cree en sus instituciones. Cree en la democracia, participa y vigila el buen funcionamiento de las instituciones para hacerlas mejores. En fin, el buen ciudadano es democrático y solidario con el prójimo.

El buen ciudadano cuida el medio ambiente. El buen ciudadano es protagonista del cambio.

El segundo plan de nuestra estrategia es mejorar la capacidad del Estado para conocer la evolución del crimen y de la violencia. Es necesario que la autoridad nacional, policial y local tengan claridad permanente sobre cómo se comporta el delito. Con ello es posible realizar una verdadera y constante evaluación tanto de estrategias globales como de tácticas operativas.

Con este propósito hemos creado la Sala Nacional de Observación del Delito, destinada a que el Presidente y su Consejo de Ministros cuenten con información ágil sobre la evolución de los principales delitos y manifestaciones violentas presentes en Colombia. Esa base de datos será una herramienta primordial en el proceso de toma de decisiones que afectan a nuestras comunidades. Queremos aplicar políticas eficientes que promuevan la seguridad y la tranquilidad de todos.

Por su parte en el ámbito local la propuesta es la creación de Centros Operativos de Seguimiento del Delito basados en el mapa de cada ciudad. El propósito es que nuestras autoridades locales cuenten con el apoyo de un novedoso programa de tecnología avanzada, por medio del cual podrán mantener el control y realizar el seguimiento diario al comportamiento del crimen en cada rincón de su ciudad.

Estos Centros Operativos de Seguimiento del Delito son una valiosa herramienta, con la cual combatiremos a la delincuencia con accio-

nes oportunas. Es así como se pone fin a obstáculos que tenemos en la construcción de un nuevo país en el que todos tengamos oportunidades de empleo.

Quiero hacer énfasis en que la Policía Nacional es el eje principal de la estrategia que hoy le presento al país. La labor policial es fundamental en la tarea de promover las normas para la convivencia y consolidar la seguridad.

Todos los colombianos conocemos el proceso de cambio que ha realizado la policía en la presente década. Hoy nuevamente quiero reconocer la realidad de este positivo proceso y destacar muchos de los logros que ha obtenido la institución.

Sí, hoy es un hecho. Los colombianos de finales del siglo XX, contamos con un mejor policía, con una institución fortalecida, abierta a la crítica y dispuesta a aceptar nuevos retos.

Por eso aprovecho esta ocasión para resaltar la labor que cumple la Policía Nacional de la mano de los ciudadanos que anhelamos la paz. En lo que va transcurrido del presente año su combate al delito muestra altos niveles de eficacia. La recuperación de 21.185 automotores que habían sido robados, la reducción de un 21 por ciento en el asalto bancario y el fin del crecimiento del atraco callejero, todo esto en el último año, son una muestra del trabajo que se realiza.

Y vamos a ir más allá. Hemos aumentado la capacidad de respuesta de grupos élite destinados a desarticular bandas de delincuentes dedicadas al hurto de residencias, hurto de vehículos, asaltos bancarios y piratería terrestre. Para combatir este tipo de delitos hemos iniciado la puesta en funcionamiento de nuevos métodos de inteligencia, que han sido exitosos en la lucha contra el narcotráfico.

Pero no vamos a dejar sola a la Policía y por ello estamos poniendo en práctica medidas complementarias. El Ministerio de Transporte trabaja en el Registro Nacional de Automotores, destinado a generar una base única de datos de vehículos en el país. Con esta medida aumentaremos la capacidad de control y reduciremos, en consecuencia, el hurto de automotores.

Asimismo estamos trabajando arduamente en la promoción de un sistema de comunicaciones en el transporte terrestre coordinado por los organismos de seguridad, que ayudará a reducir las acciones de los delinquentes en las carreteras y a identificar los sitios en los cuales realizan con mayor frecuencia sus planes.

En materia de seguridad bancaria hemos recopilado la información necesaria para que en coordinación con este sector de la economía se refuercen las medidas de seguridad en las sucursales con atención al público. La medida que tomemos la haremos teniendo en cuenta la situación económica del país y sin olvidar el objetivo de que estas sucursales deben ser lugares que le den seguridad al usuario y a los vecinos. Nuevamente les digo que la seguridad es la garantía en nuestras empresas.

Quiero decirles que mi experiencia como alcalde de la ciudad de Bogotá, me llevó a comprender que para la convivencia y la seguridad, es vital el nexo entre la policía y el ciudadano. Este principio fue el que en su momento impulsó el programa del Buen Vecino.

Hoy la Policía Nacional tal como ocurre ya aquí en Bogotá, ha puesto en marcha el servicio de Policía Comunitario, entendido como el servicio de vigilancia cercano al ciudadano. Se trata de un policía que sea conocido por los residentes de cada barrio y que esté familiarizado con los problemas y las necesidades más sentidos de su comunidad. Que siempre sea nuestro amigo y colaborador.

¡De la mano de ustedes, los policías, debemos recuperar la calle para el ciudadano, para el ciudadano próspero y trabajador que merece vivir en una sociedad tranquila!

Dos delitos a los cuales les he querido dar una especial importancia en la Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad, es el homicidio y el secuestro.

Con relación al primero el compromiso prioritario de mi gobierno es lograr que los colombianos recuperemos el respeto a la vida, a la dignidad humana y a los más elementales derechos humanos.

Ese compromiso es urgente. Vamos a reducir los índices de homicidio. Y dentro de ese propósito queremos lograr el inmediato descenso de las muertes violentas por arma de fuego.

He dado autorización a cincuenta y nueve alcaldes para implementar la restricción al porte de armas durante los fines de semana. Esta disposición será evaluada en seis meses, con el fin de conocer su impacto en el comportamiento de los índices de violencia.

Estamos trabajando en el desarrollo de un plan integral de desmonte de bandas, pandillas y milicias. Queremos que las calles de barrio, sus parques, zonas deportivas, y todos los espacios de uso comunitario cumplan con su función integradora. Las ciudades deben proponer planes locales de seguridad en los barrios, destinados a generar seguridad dentro de la Constitución y la ley.

Como complemento ya estamos en el proceso de fortalecer los servicios de educación y justicia en las comunidades barriales, porque nuestros jóvenes merecen opciones diferentes al delito.

En relación con el secuestro la propuesta es generar un gran bloque nacional para evitar y prevenir este delito. Al Ministerio de Justicia y del Derecho le hemos dado las herramientas para que lidere la lucha contra el secuestro.

En el plano institucional vamos a dar pasos significativos en investigación. Vamos a proponer cárceles especiales para secuestradores y vamos a montar un esquema de seguimiento del comportamiento de este delito para poder así reaccionar con carácter preventivo con las personas amenazadas en los lugares y regiones donde se encuentren. El objetivo es que este crimen no tenga éxito. No ahorraré ningún esfuerzo en la lucha contra el secuestro.

Quiero aprovechar esta oportunidad para mostrar mi admiración por los ciudadanos que, víctimas del secuestro de un familiar, se han levantado en una sola voz para expresar su rechazo al infame delito. Mi propósito es fortalecer el acompañamiento a los familiares y víctimas. Mi propósito es acompañar la voz de los colombianos en

la defensa de la libertad, uno de los más importantes derechos que posee todo ser humano.

El sexto plan de la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana es la promoción de las Casas de Justicia, para que se conviertan en una realidad nacional. La idea es otorgar alternativas de conciliación a las comunidades. Vamos a acercar la justicia al ciudadano.

Como complemento implementaremos las Unidades Permanentes de Justicia en varias ciudades del país, para fortalecer la capacidad del Estado para sancionar las contravenciones y los delitos menores. La idea, es evitar que el delincuente que comete delitos menores, se convierta mañana en un delincuente más peligroso que atente contra el futuro y las fuentes de empleo de los colombianos.

Finalmente, el último tema de la Estrategia que hoy le presento al país es el papel de las empresas privadas de vigilancia en la búsqueda de mayor seguridad ciudadana. Mi propósito es que en los centros urbanos bajo la coordinación de la Policía Nacional se consoliden alianzas estratégicas entre el propio policía, la comunidad y el vigilante, destinadas a realizar una labor preventiva.

Señalo el camino, porque tengo fe en que en poco tiempo, tengamos un verdadero modelo de seguridad que sea garantía para todos los ciudadanos. Las empresas de vigilancia juegan un papel importante en nuestra sociedad y en nuestros procesos productivos y en tal virtud deben tener como propósito su modernización. La superintendencia que las controla está siendo fortalecida para tal fin.

Quiero sin embargo reiterar una política de mi gobierno: los servicios privados de seguridad no forman parte de la estrategia para enfrentar a las organizaciones alzadas en armas. Esa labor es exclusiva de los organismos de seguridad que sustentan el monopolio legítimo de la fuerza del Estado.

Señor Alcalde y conciudadanos de Santa Fe de Bogotá:

Que sea esta también la ocasión en la que los habitantes de la capital de Colombia agradezcamos a nuestra Policía Metropolitana la

invaluable labor que cumple cada día, al velar por la seguridad, integridad y bienestar de todos quienes habitamos esta ciudad. Y al nuevo contingente que a partir de hoy hace parte del cuerpo de la Policía, los animamos a trabajar, para que cada día avancemos en la construcción de una sociedad más segura, más tranquila, en paz, con más justicia social y con empleo para todos.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de julio de 1999.

DEPORTISTAS DISPUESTOS A LLEVAR EL NOMBRE DE COLOMBIA MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la entrega de la bandera a la delegación
que participará en los XIII Juegos Deportivos Panamericanos.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de julio de 1999.

Hoy tengo el gran honor de recibirlos en esta casa que es de todos los colombianos. Sé que ustedes han llegado a donde están, luego de grandes esfuerzos y sacrificios. Por eso me complace mucho ver estas caras llenas de alegría y entusiasmo, dispuestas a llevar el nombre de nuestra Colombia más allá de las fronteras.

Esa actitud positiva de cada uno de ustedes, es una lección de amor a la patria, de agradecimiento a sus familias, de lealtad a sus compañeros de equipo y a ustedes mismos, que nos demuestra que para ser un buen colombiano solamente se necesita querer serlo.

Con determinación, ustedes se han atrevido a hacer del deporte, la mejor herramienta para construir un país en paz, lleno de satisfacciones, orgulloso de su gente y optimista del futuro. Con cada logro, cada victoria en el deporte, nuestros deportistas izan la bandera de un país que cambia para ser mejor.

Queremos que nuestro país cuente con más y mejores deportistas y para eso adelantamos acciones concretas que le permitan a nuestros jóvenes convertirse en grandes deportistas. En este sentido, entre otras medidas, hemos iniciado la elaboración del Plan Nacional del Deporte, el cual se adelantará con la participación de todos los interesados

en el tema y deberá estar listo antes de que finalice este año. Así mismo, ya hemos puesto en marcha el Plan Nacional de Recreación, desarrollado mediante un amplio proceso de concertación con los diferentes actores de este sector.

Ustedes se han aferrado a la disciplina del que quiere y puede sobresalir.

Ese es un ejemplo de perseverancia y de valentía para todos los jóvenes de Colombia y un modelo para todos los que quieren hacer algo por el país.

Sé que ya están alistando sus maletas y que pronto partirán hacia Winnipeg. Por eso los quiero animar ahora que se están uniendo a la lista de los más valientes y honrosos representantes de Colombia en el exterior.

Desde ya, hacen parte de ese selecto grupo de deportistas olímpicos que con sudor y esfuerzo nos traen triunfos y ponen en alto las virtudes de los colombianos.

Por eso cuando estén compitiendo en los "Decimoterceros Juegos Deportivos Panamericanos" en Canadá, quiero que recuerden estas palabras: ser campeones no es un don ni un accidente, es algo que creamos nosotros mismos. Tanto la satisfacción como el orgullo se acrecientan mediante el esfuerzo y la práctica, pero con una condición. Que las cosas que realicemos eleven y beneficien a los demás. Es necesario que el esfuerzo no se haga sólo con miras a una medalla o a una recompensa. Sólo empleando nuestro talento y nuestra energía en buscar la felicidad y la tranquilidad de todos, podremos asegurar la paz de los colombianos y nuestra propia felicidad.

Les puedo decir que estoy muy orgulloso y satisfecho de ver a este equipo, que sabe del sabor del triunfo, del valor de la amistad, de la competencia y de la fraternidad. Que sabe que ganar es mantener el alma por encima del egoísmo y de la individualidad.

Con certeza sé que ustedes -queridos jóvenes-, sabrán ondear con orgullo nuestra bandera tricolor y harán de ese uniforme, el uniforme del honor y la victoria.

De la mano de un equipo estelar, el corazón de Colombia espera su regreso. Ustedes que han sido tocados por el compañerismo, la solidaridad y el amor por nuestro país, saben que la paz la conseguiremos cuando aprendamos a convivir. Y es así que con la sinceridad generosa de los que han de ser vencedores en el deporte, en la familia y en la sociedad, se mueven aferrados a la fe en ustedes mismos y en Colombia.

Hago entrega de la bandera de Colombia a nuestro campeón de "tiro con pistola", Andrés Felipe Torres Vidal, quien a través de la excelencia en su disciplina ha asumido el deber de presentir el futuro de una nueva Colombia, con pasión y con convicción.

Pero además de todo nuestro apoyo moral, también aprovecho esta oportunidad para entregarles el aporte del Gobierno Nacional para financiar su participación en los juegos de Winnipeg por un valor de 204 millones de pesos.

A todos ustedes los invito a llevar en alto el tricolor nacional, a ser garantes de la buena voluntad, de la amistad entre todos los pueblos del mundo y embajadores de la paz de Colombia.

Les deseo muchos triunfos pues ellos también serán los de todos los Colombianos.

LO ÚNICO INVENCIBLE ES LA ESPERANZA

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la donación de la Piedra de Hiroshima.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de julio de 1999.

Es para mí un gran honor recibir este precioso obsequio, símbolo de paz. Más aun cuando viene de las manos de un pueblo que conoce bien el significado de la identidad nacional, el amor a la patria, el sentido de responsabilidad por los asuntos públicos, la tenacidad en el trabajo, el respeto a los derechos humanos, la solidaridad ciudadana, y además que posee el don particular de tener la capacidad de construir sueños.

El pueblo del Japón tiene la virtud de conocer que la historia del futuro, es al menos tan larga como la del pasado.

Y esa cualidad es nuestro mayor ejemplo y aliciente hoy cuando los colombianos estamos empeñados en la reconciliación.

Hemos entendido que el único futuro de los colombianos es la paz y por eso la hemos convertido en nuestra gran meta nacional.

Esta piedra es símbolo de lo absurdo de la guerra y de lo necesaria y próspera de la convivencia. Este es un regalo del pueblo japonés para el pueblo de Colombia que ha hecho un alto en el camino, y que se ha impuesto la única condición que garantiza el porvenir: la paz y la vida por encima de las luchas y las reivindicaciones individuales.

Esta piedra, embajadora de paz, ha venido desde tierras lejanas para recordarnos que en Colombia es urgente la construcción de la paz. Ha venido para recordarnos que la desesperanza y la desolación —los más crudos lastres de la guerra—, terminan el día en que amanece el sol de la bienaventuranza, de la paz y de la concordia.

Viene para recordarnos que ante la catástrofe, lo único invencible es la esperanza. Esta piedra ha sido testigo histórico de la reconstrucción y de la recuperación, ha sido testigo de la paz, la única que posibilita las libertades fundamentales del hombre.

En nombre de todos los colombianos, agradezco a la asociación Stone for Peace, que con este fraterno gesto nos aporta una piedra importante, para que prosigamos con nuestro empeño de trabajar con fe, esperanza y disciplina por una paz integral y duradera.

Ante esta piedra, los colombianos reafirmamos hoy, nuestro deseo de construir la paz. Hemos asumido el desafío de entregarle sentido pleno a la vida de cada uno de los colombianos. Queremos una paz integral, solidaria y participativa. Ese es el gran reto con el que los colombianos estamos llamados a dar la bienvenida al siglo que llega.

EL MUNDO CREE EN NUESTRO PAÍS

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
en el acto de bienvenida al Comité Económico Japón-Colombia
en el marco del Keidanren.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de julio de 1999.

Hace sólo unos días tuve la oportunidad de visitar el Japón, y de invitar muy especialmente a todos quienes tenían el deseo de invertir en Colombia.

Me siento muy satisfecho por la acogida a mis palabras. Veo que el mundo cree en nuestro país. La asistencia de este notable grupo de empresarios a la Cuarta reunión del Grupo Empresarial Colombiano con el Comité Económico Japón-Colombia del Keidanren, es un significativo gesto, que demuestra el interés creciente hacia el mercado colombiano.

Y puedo asegurarles que para mi país, constituye una prioridad aumentar el intercambio económico, tecnológico y cultural con el pueblo del Japón.

Lo demostramos durante la reciente visita a ese país, ya que en compañía de un grupo de 44 empresarios colombianos, logramos establecer prometedores contactos y además, conocer de cerca las características del mercado y los procesos de producción, así como las nuevas tecnologías que podrían ser aplicadas en la producción nacional.

Los recientes resultados de nuestra visita al Japón así lo demuestran: como impulso al Plan de Desarrollo Exportador, conseguimos la apertura de mercados a nuevos productos colombianos como nuestras frutas tropicales, productos pesqueros, licores y alimentos procesados, así como la consolidación de los mercados ya existentes.

Hoy también celebramos los primeros diez años, desde cuando el gobierno de Colombia y el Keidanren tomaron la decisión de crear el Comité Empresarial y el Comité Económico Japón-Colombia, con el propósito de fomentar la inversión japonesa, e incrementar el intercambio comercial entre los dos países.

Cabe señalar que en noviembre de 1991 se realizó en Tokio la Primera Reunión Conjunta del Grupo Empresarial Colombiano con el Comité Económico Japón-Colombia. A propósito de esta reunión, el día de mañana celebraremos la Cuarta reunión en el marco del Keidanren.

Estoy convencido que debemos considerar con especial interés esta cita entre empresarios colombianos y japoneses, teniendo en cuenta que la contribución del Keidanren al fortalecimiento de las relaciones bilaterales ha sido de enorme importancia para el país.

Tengo la certeza que la voluntad de nuestros dos pueblos, fructificará en una sólida y siempre promisoría relación comercial.

Nuestro gobierno ha volcado todos sus esfuerzos hacia el empleo y la reactivación económica del país, basada en un sector productivo sólido y competitivo en los mercados internacionales. Por esa razón hacemos votos para que el evento que hoy nos convoca, sirva para ampliar las áreas de cooperación empresarial.

Señores empresarios: su presencia en nuestro país y su interés por emprender iniciativas conjuntas, son muestra clara de que estos objetivos son alcanzables en el corto plazo.

La reconciliación del pueblo colombiano, que desde hace décadas viene sufriendo las crudas consecuencias del conflicto armado, depende en

buena parte del esfuerzo que hagamos todos por construir una sociedad más justa y equitativa.

Hemos decidido convocar a los amigos de la paz de Colombia para que nos ayuden en la consecución de nuestra gran meta nacional.

Hemos recibido el apoyo incondicional de muchos gobiernos y pueblos solidarios, que ven en nuestro país una nación con mucho futuro. El interés que demuestran las misiones comerciales como la que hoy recibimos, es garantía y síntoma de la reactivación de la economía colombiana.

Confiamos en que este optimismo se consolide en alianzas productivas, que permitan vincular el conocimiento, la tecnología y el capital japonés al desarrollo de Colombia de cara al siglo XXI.

Como presidente de Colombia quiero darles las gracias por el apoyo y la confianza que están depositando en el futuro de nuestro país. Bienvenidos.

ASUMIR COMPROMISOS PARA ALCANZAR MAYOR PRODUCTIVIDAD

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
en el "Encuentro para la Productividad y Competitividad",
en el Centro de Convenciones de Cartagena de Indias.*

Cartagena de Indias, julio 16 de 1999.

Quiero compartir con ustedes mi visión de Colombia en el año 2009, cuando ya esté a punto de concluir la primera década del siglo XXI. Veo a una Colombia próspera, con altos niveles de actividad económica en las distintas regiones. Veo una economía creciendo a tasas mayores a 6%. Una Colombia que vuelva a tener gran actividad en el campo, donde los cultivos agrícolas tradicionales no sean ya pequeñas parcelas con producciones atomizadas, sino grandes unidades de producción de diferentes productores que se unen para adquirir tecnologías modernas para que los cultivos se desarrollen con una visión agroindustrial y no solamente en función de abastecer parcialmente el mercado interno.

Veó en el año 2009, un país que produce biotecnología y electrónica, con una nueva generación de científicos y matemáticos versados en lenguas. Una generación sin analfabetas, con jóvenes que salen de las universidades no solamente a emplearse en las empresas nacionales y en las nuevas multinacionales que habrán llegado para entonces a nuestro país, sino una nueva generación de jóvenes empresarios que salen a montar empresas nuevas con tecnologías cuyo fuerte será el conocimiento. Veo un país donde se exporte software y una nueva variedad de productos con alto valor agregado y varios

de los servicios más dinámicos del comercio mundial. En fin, un país con una industria produciendo multiplicidad de productos de alta demanda en el mundo.

Veo una intensa actividad en nuestros puertos de las costas atlántica y pacífica; donde atraquen grandes barcos de carga y trasatlánticos de turismo. Donde nuestra participación en el comercio mundial sea del 0.4% y en el mercado regional duplique su participación.

Veo un país en el cual las negociaciones comerciales de hoy, hayan concluido de común acuerdo con el sector privado. Donde la participación de Colombia en los acuerdos de libre comercio con los 34 países del hemisferio sea un hecho cumplido y hayamos logrado acuerdos entre la Comunidad Andina de Naciones y Europa y entre la Comunidad Andina de Naciones y los países asiáticos. No obstante, estos acuerdos comerciales y las preferencias arancelarias deben constituir una plataforma de lanzamiento y no un nicho. Los mercados ampliados constituyen el campo de entrenamiento para salir al mercado mundial.

Veo un país donde ser colombiano sea símbolo de pujanza y de una clase empresarial dinámica que se toma los mercados del mundo.

Esta reunión de los dirigentes empresariales colombianos y el gobierno es una oportunidad excepcional para reflexionar juntos. Para construir, de común acuerdo, una visión compartida del país. Es una oportunidad para pensar cómo podemos llegar, mediante un trabajo en equipo, a lograr esa Colombia del año 2009 que todos queremos. Esta es una tarea que requiere el esfuerzo conjunto y una visión de largo plazo compartida entre el sector privado y el gobierno, los trabajadores y el sector académico.

Quiero por eso agradecer su respuesta a esta invitación que hoy les hemos hecho, pues no es este un seminario más, ni sólo la presentación de una política de mi gobierno. Es el comienzo de un trabajo en que todos habremos de asumir compromisos para alcanzar un objetivo común, como es el de la mayor productividad de nuestra economía y la consecuente competitividad de nuestros productos y de nuestro país en la arena global.

Se encuentran aquí reunidos los dirigentes empresariales más representativos del país que están al frente del aparato productivo nacional. El futuro de Colombia está ligado al futuro de sus empresas. El bienestar futuro de la mayoría de la población dependerá de que la economía pueda generar más empleos, pero empleos más productivos y por ende con una mayor remuneración.

Si bien las empresas colombianas atraviesan una difícil coyuntura, es cierto también que las crisis representan oportunidades para redireccionar la operación de las empresas, para decidir qué productos son los que tienen ventajas, para definir qué procesos de producción son más eficientes y para resolver las estrategias de mercadeo que las empresas y los diferentes sectores de nuestra producción habrán de seguir en el mercado local y en el internacional.

Ese país que veo, que hoy parece distante, requiere que todos empecemos a trabajar. Ustedes, nosotros y el resto de la Nación desde hoy. Por eso he asumido el desafío de exigirle al gabinete compromisos tangibles, que estén orientados a apoyar un desarrollo agresivo de nuestro sector productivo a través del buen manejo de la cosa pública.

El gobierno comenzó por generar el ambiente propicio para el desarrollo empresarial. Hemos comenzado por estabilizar nuestra macroeconomía. Proporcionar un entorno macroeconómico sano y estable es una condición necesaria para poder desarrollar nuestras tareas en pos de esa Colombia del futuro que deseamos.

Esta prioridad del gobierno, de proporcionar una economía estable y con todos sus fundamentos macroeconómicos en orden, es la que nos ha tenido este tiempo poniendo la casa en orden.

A ese propósito, el anuncio realizado por el Ministro de Hacienda en el día de ayer, de que contaremos con la posibilidad de utilizar recursos frescos por 3.000 millones de dólares se constituye en una buena noticia. Esta línea de contingencia se complementa con el programa de ajuste fiscal que realizamos y con los proyectos de índole económico que se presentarán en la nueva legislatura que se iniciará el próximo martes. Desde luego que las medidas en el frente fiscal,

las completamos con el apoyo al sistema financiero y con el programa de privatizaciones. De esta manera se ofrece un sello de tranquilidad en el frente cambiario para evitar la volatilidad del dólar y la incertidumbre empresarial sin afectar el compromiso social de mi gobierno.

Emprendimos desde el comienzo de mi administración una dura pero ineludible tarea de sanear las finanzas públicas. En el decidido propósito por reducir el desbalance fiscal hemos hecho dolorosos recortes de gasto con el convencimiento de que esto redundará en un mayor espacio para el desarrollo de las actividades privadas.

La racionalización del tamaño del Estado es imprescindible para estimular el crecimiento del sector productivo privado, que es donde se encuentran los trabajos productivos. Sin embargo quiero anotar que por decisión del Presidente de la República se evitó la masacre social que significaba la eliminación de 120.000 empleos dentro de alternativas presentadas como parte de la reforma del Estado.

El excesivo tamaño del gasto público estaba impidiendo la creación de trabajo productivo reduciendo nuestro crecimiento; y por esa razón el presupuesto que presentamos al Congreso, que será el primero de esta administración, será el primer presupuesto de la verdad. En él, los ingresos y los egresos estarán equilibrados pero no solamente en el papel, sino en su ejecución durante todo el próximo año.

En el mismo frente de crear una macroeconomía estable, se inició el proceso de reducción de las tasas de interés con el fin de crear condiciones más favorables para la reactivación económica, se emprendieron planes de fortalecimiento del sistema financiero a través de Fogafin y de refinanciación de los pasivos del sector real a través de Bancoldex y del IFI.

La racionalización del tamaño del Estado exigirá el concurso decidido de las regiones. El proceso de descentralización hay que profundizarlo. Hasta hoy la descentralización ha hecho énfasis en la redistribución de ingresos dejando incompleto el proceso en el frente de los gastos. En este proceso de profundización, las regiones ten-

drán que ir asumiendo de forma gradual mayores responsabilidades en los campos de la educación y la salud en donde las transferencias respondan al sistema de capacitación.

De esta forma, con el traslado de mayores responsabilidades hacia las regiones se evitará la duplicación del gasto y se facilitará la reducción del tamaño del gobierno central. Adicionalmente, las regiones asumirán una mayor autonomía en la construcción de su futuro a la vez que sus gobernantes adquirirán una mayor responsabilidad política frente a sus electores, fortaleciéndose así la democracia.

Pero un buen clima macroeconómico para los negocios no es suficiente para desarrollar toda la potencialidad del aparato productivo. También es necesario construir un clima de seguridad a través del logro de la paz y del fortalecimiento de nuestras instituciones y de nuestras fuerzas del orden. Un anhelo de todos los colombianos y cuyo logro requiere el concurso de toda la Nación. En efecto, sin paz será difícil tener más inversión de largo plazo y crecimiento; y sin una economía generando riqueza será más difícil tener una sociedad equitativa y en paz.

No desfalleceré en la búsqueda de un acuerdo de paz que permita que todos los colombianos trabajemos juntos por el fortalecimiento de nuestra democracia y el mayor desarrollo y crecimiento económico que nos garantice empleos para todos. Sé de las inseguridades que se presentan ante sucesos acaecidos en el pasado reciente, pero al mismo tiempo estoy convencido que nos encontramos en la senda correcta que habíamos previsto en nuestros primeros esfuerzos. Sé que el camino de la paz es difícil y que en su recorrido encontraremos dificultades, pero también sé que entre todos será más fácil recorrerlo y salvar los obstáculos que encontremos.

Pero tampoco desfalleceré en el fortalecimiento de nuestras instituciones y en lograr que en nuestro país reviva el imperio de la ley, en que el Congreso, el gobierno, las cortes y las fuerzas armadas garanticen a todos los habitantes del territorio nacional, la guarda de sus vidas, honra y bienes. Garanticen en fin, la vida con dignidad, seguridad y sin temores que todos anhelamos. En esa tarea, las fuer-

zas militares y de policía cumplen con rigor su labor amparados por el respaldo cierto de todos los colombianos de bien. Nada más ayer tuve oportunidad de visitar las poblaciones de Puerto Rico y Puerto Lleras asoladas por la voracidad de la violencia. Allí me encontré una fuerza pública victoriosa y dispuesta a defender con coraje y decisión a los colombianos de la arremetida guerrillera. Como les dije a los soldados: tenemos fuerzas armadas para la paz, pero ellos también están preparados para la guerra.

El gobierno también se compromete en mejorar la calidad de la educación y en lograr su pertinencia para que construya un factor fundamental para el crecimiento. Bien decía un pensador que en un principio los dueños del mundo eran los dueños de la tierra. Luego fueron los dueños del capital. En el tercer milenio los dueños del mundo serán los dueños del conocimiento.

La sociedad debe trabajar para identificar las carencias de nuestro sistema educativo actual, con el fin de adecuarlo a los estándares internacionales y a las necesidades de un sector productivo y un mundo globalizados. Esta es una tarea que no da espera ya que sus retornos son de largo plazo. Una buena parte del alto desempleo que hoy nos aqueja, obedece a haber descuidado la educación en las décadas pasadas. La gran mayoría de nuestra mano de obra cesante corresponde a personas de baja calificación. La globalización está beneficiando casi exclusivamente a los poseedores de capital humano.

Con la mirada puesta en este objetivo, el gobierno inició programas como la evaluación de los maestros y la revisión del pénsum académico. El sistema educativo colombiano deberá ser capaz de proveer una oferta de capital humano idóneo y suficiente para que el sector productivo pueda incorporar tecnologías de punta, innovar y generar cada vez mayor valor agregado en sus productos y servicios.

En el ámbito exterior, hemos logrado el apoyo de la comunidad internacional en nuestro firme propósito de alcanzar la paz y el bienestar económico. Sin el concurso de países amigos se tornaría difícil el logro de este gran anhelo nacional. Hemos logrado recuperar nuestro prestigio y credibilidad internacionales eliminando el aislamiento en que encontramos a nuestro país hace apenas un año.

Gracias a esto, ha sido posible restablecer un diálogo fluido y cordial con nuestros principales socios y hemos devuelto al país el protagonismo y el liderazgo en la región. Estamos avanzando firmemente en las negociaciones de los acuerdos comerciales que resultan estratégicos para abrir a nuestro sector productivo los mercados que les resultan más importantes.

En esta ocasión, el gobierno quiere mostrarle a los dirigentes empresariales, con el fin de generar un proceso de diálogo constructivo y de trabajo conjunto, la política que ha venido construyendo para que la economía retome una senda de crecimiento sostenible en el largo plazo con el sector privado como pilar.

Como está consignado en el Plan de Desarrollo, la estrategia de desarrollo está basada en las exportaciones. Pero en exportaciones más diversificadas, con mayor valor agregado y concentradas en los sectores de mayor demanda en el mundo, es decir, producción y exportaciones orientadas hacia las denominadas estrellas crecientes en el comercio mundial.

El tamaño del mercado interno no tiene la escala necesaria para sustentar las tasas de crecimiento suficientes que generen los recursos y los empleos para satisfacer las necesidades de la población. Con el fin de generar los excedentes adicionales para incrementar el ahorro y la inversión, es necesario que las exportaciones crezcan a una tasa muy superior a la de la demanda interna.

Esto sólo es posible si las exportaciones no tradicionales lideran al resto de la economía. Un sector exportador dinámico jalonará a todos los sectores que le proveen bienes y servicios y estos a su vez al resto de sectores, desencadenando un efecto multiplicador que beneficia a la totalidad de la economía.

Esta visión no desconoce los esfuerzos realizados hasta ahora por el sector productivo que ha venido exportando. Constituye más bien un reconocimiento a su labor, ya que han mostrado el camino que deben seguir el resto de sectores. Las empresas exportadoras han mostrado que es posible crecer en medio de condiciones adversas como han sido las de los años noventa en materia de tasa de cambio.

Si bien es cierto que la apreciación perversa del peso acabó con muchas empresas exportadoras, también es cierto que ante esa adversidad, varios de nuestros empresarios esforzaron su ingenio para identificar nuevos productos, les dieron mayor valor agregado y lograron sobrevivir inclusive en el mercado internacional.

Sobrevivir o apenas crecer modestamente puede ser suficiente en épocas de crisis, pero no lo es en un escenario global de largo plazo donde se requiere una gestión y un crecimiento sobresalientes y no de mera supervivencia.

Si bien la tasa de cambio es una variable fundamental en la competitividad, no es la única determinante. Por ello el gobierno, junto con el Banco de la República, continuará empeñado como hasta ahora, en mantener una tasa de cambio competitiva y sobre todo en lograr la estabilidad cambiaria en lugar de revaluaciones o devaluaciones artificiales que atentan contra la competitividad de nuestros productos y de nuestro país.

Como lo han mostrado diversos estudios, las empresas exportadoras son las más eficientes en sus respectivos sectores, poseen las mejores prácticas gerenciales y tienen una visión de más largo plazo en sus planes estratégicos. No obstante, para insertar un mayor número de sectores en los mercados internacionales será necesario aumentar la competitividad del aparato productivo en general y del país como un todo.

Este debe ser un propósito nacional ya que es una estrategia de desarrollo donde no existen perdedores. El aumento de la competitividad pasa necesariamente por una mayor productividad y con los aumentos de la productividad todos ganan.

Un aumento de la productividad de la economía beneficia a las empresas, ya que aumentará sus exportaciones con mayores ingresos y mayores márgenes operacionales; beneficia a los trabajadores ya que tendrán empleos más estables, más productivos y mejor remunerados y será beneficioso para el gobierno ya que podrá recaudar más recursos destinados a financiar los planes sociales y de desarrollo cumpliendo así su mandato.

Se desencadena así un círculo virtuoso en el que la mayor productividad genera recursos adicionales para mejorar la competitividad; por ejemplo a través de mejor infraestructura física y social.

Por estar basada en las exportaciones, la política tendrá un fuerte componente regional. Como lo muestran las nuevas teorías sobre desarrollo y geografía, el desarrollo tecnológico, la innovación y por ende las exportaciones, se van concentrando geográficamente dando lugar a clusters alrededor de los cuales girará la Nueva Política de Competitividad y Productividad.

La política detectará y promoverá las potencialidades exportadoras regionales y dado que la mejora de la competitividad debe ser un compromiso de todos, el gobierno estimulará los proyectos asociativos de cadenas productivas.

En un mundo crecientemente globalizado las empresas obligatoriamente deben entender que su mercado es el mercado mundial y que el mercado nacional es apenas una parte importante de aquél pero no es el todo. Los empresarios tendrán que dejar de mirar a los mercados externos como una alternativa o como algo marginal, para tenerlos de manera permanente como un destino obligado para parte importante de su producción.

Pero incrementar la competitividad es un proceso que involucra acciones en diversos frentes. Esta es una tarea que requiere una alianza entre el gobierno, el sector privado, los trabajadores y la comunidad académica con una visión de largo plazo. Todos los actores tienen tareas específicas en el campo de la productividad. Por un lado, el gobierno deberá propiciar un entorno macroeconómico que minimice los costos para las empresas a través de una infraestructura adecuada, una mejor educación, unas instituciones económicas eficientes, una macroeconomía sana y unas reglas de juego neutrales y estables y un ambiente amigable del sector público hacia los empresarios.

Parte de este trabajo lo hemos iniciado ya al incluir en la Ley del Plan la posibilidad de celebrar acuerdos de estabilidad jurídica y tributaria con empresarios y nuevos inversionistas nacionales y extranjeros y

lo hemos continuado mediante el lanzamiento de una política de Estado contra la corrupción, al frente de la cual he colocado al Vicepresidente de la República.

Asimismo, hemos expedido el decreto de reducción de trámites que está orientado a eliminar el sobre costo por la burocracia en las actividades empresariales. También hemos iniciado un proceso de fondo para la reestructuración del Estado. Todo esto es la política gubernamental orientada a la productividad macro y al apoyo de la competitividad de nuestras firmas y nuestros productos.

Acuerdos como la Comunidad Andina, el Grupo de los Tres, el libre comercio con Centroamérica y los acuerdos entre la CAN y el Mercosur deben profundizarse para servir de campo de aprendizaje que permita a nuestros exportadores extender con éxito sus fronteras comerciales hacia mercados más sofisticados.

No obstante, aumentar la competitividad no puede ser una tarea exclusiva de los sectores exportadores o potencialmente exportadores. El desarrollo del transporte y las comunicaciones viene derribando las barreras que antes protegían de la competencia internacional a muchas empresas. Por consiguiente, aumentar nuestra productividad es la mejor arma para enfrentar con éxito la globalización. Además, para aumentar la competitividad de la economía tiene que mejorarse la productividad en todos los eslabones de la cadena productiva.

La Nueva Política de Productividad y Competitividad debe ser un propósito nacional con el cual mi Gobierno se compromete de forma decidida, con compromisos tangibles para los próximos tres años, pero que deberán tener continuidad durante los próximos diez para lograr ver a nuestros productos compitiendo de verdad en la arena mundial. Esa continuidad es labor que les corresponde a ustedes, señores empresarios, trabajadores y académicos exigir y obtener de parte de los próximos gobiernos.

Como se verá a lo largo del encuentro, la política de productividad y competitividad requiere un plan de trabajo sectorial que, además de las empresas, involucra a todas las instituciones del gobierno que

tienen injerencia en la competitividad e integra todos los instrumentos e instituciones que trabajan en el tema actualmente con el fin de optimizar el uso de los recursos.

De este encuentro deben salir, pues, un plan de trabajo y unos grupos temáticos en los que participen los cuatro actores que he enunciado antes, con el encargo de presentar a más tardar en tres meses, las acciones concretas del sector privado, los trabajadores y el sector académico colombiano para alcanzar un propósito que, a pesar de las múltiples dificultades de la coyuntura, sí es posible.

Así lo demuestran las experiencias exitosas de países como México que hace apenas cuatro años vivía una crisis como la nuestra y hoy está creciendo a una tasa de cinco por ciento anual, tiene un índice de desempleo del tres por ciento anual y es el octavo exportador mundial. Esta política está diseñada con objetivos cuantificables e indicadores de gestión que permitirán una evaluación periódica de las tareas asignadas a cada una de las instituciones; y el seguimiento conjunto lo realizaremos semestralmente para asegurarnos del cumplimiento cabal de estos objetivos.

El presidente se compromete personalmente a liderar reuniones semestrales donde el gobierno junto con los demás actores, evalúen el desarrollo de esta política y adopten los correctivos necesarios con el fin de lograr un crecimiento mayor y más duradero, pues el trabajo de nuestro país como un solo equipo es lo que nos está haciendo falta para competir en franca lid y ser exitosos en el mercado mundial, porque.

¡Colombia sí compite!

EMPRESARIOS VISIONARIOS, EXITOSOS, OPTIMISTAS Y ESTRATEGAS

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
en la clausura del Encuentro
por la Productividad y la Competitividad.*

Cartagena de Indias, 17 julio de 1999.

Al pronunciar las palabras "Colombia sí compite" en mi intervención de ayer, no imaginé las demostraciones de visión, tenacidad y decisión que vería en las sesiones realizadas en las horas de la tarde. Casi entrada la noche, presencié en cada mesa de trabajo la capacidad de diagnóstico y la habilidad para solucionar problemas mayúsculos.

En una de las mesas de productividad, por ejemplo, pude registrar cómo hubo consenso al identificar la "falta de una visión colectiva de país sobre la sociedad que queremos y la ausencia de identidad nacional" como uno de los problemas estructurales más graves.

Inmediatamente se empezó a esbozar lo que sería su solución y sus detalles: Un plan estratégico para promover la visión de país, construido a partir de un sistema de redes regionales, que traslade la pedagogía y la efectividad de los sistemas gerenciales de planeación. Déjenme decirles que la experiencia de ayer me ha permitido reafirmar que contamos con una clase empresarial de primera categoría y me da plena seguridad de que la llave ganadora que hemos propuesto formar entre ustedes y nosotros va a abrir las puertas de muchos mercados internacionales.

Concluí, además, que este no era un seminario más sino un reunión orientada a definir un plan de trabajo en el cual gobierno, empresarios, la academia y los trabajadores debemos comprometernos durante los próximos diez años.

Luego debe haber planes sucesivos por otros diez y otros diez, pues el trabajo nacional y de nuestras empresas para mejorar la competitividad nunca concluye. Siempre es posible hacer las cosas mejor, siempre hay un espacio adicional para tener un desempeño sobresaliente. Llenar ese espacio constituye a partir de hoy nuestro desafío y nuestro propósito.

El trabajo que le he pedido elaborar a mi equipo de gobierno constituye un punto de partida en cuanto la productividad macroeconómica y depende de manera fundamental de la administración. Sin embargo, al analizar los resultados de mesas de trabajo que conformaron ustedes ayer, encuentro que varios de los compromisos de los ministerios se pueden concretar aun más y, sobre todo, que requieren un cronograma que asegure la atención en el corto plazo a los asuntos prioritarios.

Es por ello que reitero la necesidad de darle continuidad a esta estrategia mediante el diálogo del sector productivo con mi equipo de gobierno. En el desarrollo de este cronograma debemos definir y llevar a cabo las acciones encaminadas a mejorar nuestra competitividad en cada uno de los 230 factores que mide el análisis del profesor Sachs y del Foro Económico Mundial.

Sin embargo, necesitamos concertar aun más las acciones e iniciativas del sector privado en torno a este propósito. Debo decir, con absoluta franqueza, que necesitamos ordenar el intercambio de ideas con el sector empresarial.

Las características de la economía actual no justifican los grupos de presión que funcionaron durante tantos años a través de los gremios que defendían intereses puntuales. No pocas veces, esas instituciones generaban rentas a favor de unos pocos.

Los nuevos tiempos demandan un interlocutor que articule las preocupaciones y propuestas de la actividad empresarial colombiana. Necesitamos que la altísima capacidad de innovación de nuestras

empresas contribuya a nutrir las iniciativas del gobierno. Pero, sobre todo, necesitamos que ese aporte se canalice a través de una institución gremial más sólida que no se mueva por el mínimo común denominador, sino que desarrolle en todo su potencial la suma de todas las partes. Por ello creo que, dentro de la modernización y el fortalecimiento de nuestras instituciones es indispensable trabajar entre ustedes los empresarios para que tengamos menos gremios atomizados y más sólidos que trabajen en los grandes temas del país.

Debemos fortalecer la idea de un Consejo Gremial que no constituya un club privilegiado y, por tanto, dedicado a recoger las propuestas de las diferentes organizaciones gremiales en forma abierta y participativa. Tal como hemos visto el proceso de fusiones, consolidaciones y alianzas estratégicas en el sector privado, requerimos que se dé ahora un proceso semejante en nuestra organización gremial para tener un interlocutor único que trabaje de forma más eficiente con el gobierno. Se trata, en fin, de un órgano de decisión que facilite la participación empresarial en la agenda del Congreso de Colombia, en la del Gobierno Nacional y, sobre todo, en la tarea común de todos: la paz.

Las lecciones que escuchamos en este foro constituyen los mejores testimonios de lo que Colombia es: empresarios visionarios, exitosos, optimistas y estrategas. Esos testimonios y experiencias compartidas con nosotros enriquecieron el trabajo de estos dos días. Ustedes son parte fundamental de lo que motiva la acción de mi gobierno. A través de los empresarios conquistaremos los mercados del mundo. Y con ellos generaremos las condiciones para el desarrollo de nuestros recursos humanos, los empleos y el bienestar de los colombianos que, por momentos, parece tan esquivo.

Un sector empresarial comprometido de verdad con nuestro país, que no huye ante las dificultades y las adversidades de la coyuntura y que confía, con sanos interrogantes pero optimista, en el destino de Colombia. El renovado propósito de la competitividad es una alternativa real, pues no estoy dispuesto a permitir que los esfuerzos, inversiones y estrategias de todos ustedes queden trancos por la indiferencia de la burocracia.

El cambio que queremos requiere la ayuda de todos ustedes. Una ayuda desprendida y generosa que tenga como finalidad última el progreso de nuestro país y no solamente el balance individual de cada empresa. Parte de ese apoyo es el que les invito a brindarnos, mediante su participación, en el trabajo que la Presidencia de la República en conjunto con el Ministerio de Comercio Exterior coordina para la competitividad. Dicho trabajo y los proyectos que ustedes presenten al Fondo de Productividad nos permitirán en la primera evaluación dentro de seis meses medir el desempeño de nuestro país hacia una Colombia que, de verdad, compita.

También ustedes requieren de la ayuda nuestra y de nuestro compromiso por brindarles un clima favorable para el desarrollo de sus negocios y a eso orientaremos nuestra labor, entendiendo que cada decisión del gobierno afecta a las empresas y que lo menos que podemos hacer es garantizarles transparencia y estabilidad en las reglas de juego como ustedes lo vienen reclamando.

Como decía ayer Carlos Mario Giraldo, presidente de Noel, hay dos Colombias: la pesimista que se empeña en repetir cada día el credo de las dificultades que estamos viviendo pero, por fortuna, existe la Colombia positiva que reconoce las dificultades pero se empeña cada día en superarlas. La Colombia que ve en la reducción de las tasas de interés, en la reducción de la inflación, en el apoyo que hemos recibido a nuestra iniciativa de acudir al Fondo Monetario Internacional, en el apoyo explícito que significan los mensajes del Fondo y del Banco Mundial con la presencia de su vicepresidente, David De Ferranti, una oportunidad. En fin, la Colombia optimista que se reconoce a sí misma como un país talentoso en el que debemos invertir lo mejor de nuestro ingenio para tallarlo como se hace con una piedra preciosa. Esa Colombia es la que nos dice que en esas oportunidades hay un nuevo amanecer. A esa Colombia yo le apuesto hoy y les pido, a ustedes, que apuesten conmigo.

Para terminar quiero compartir con ustedes una reflexión, muy sugestiva, para apreciar la situación de nuestra Colombia actual.

Un hombre vivía en la orilla de un camino vendiendo perros calientes. No tenía radio, ni televisión, ni leía los periódicos pero vendía buenos perros calientes.

Las ventas fueron aumentando y, cada vez más, compraba los mejores ingredientes. Su perro caliente era el mejor de la región, y el negocio prosperaba.

Con su esfuerzo, pudo pagar una buena educación a su hijo, quien fue a estudiar a la mejor universidad del país.

Al regresar su hijo, ya graduado, le dijo a su padre: "¡Papá: usted no ve la televisión ni lee los periódicos, pero hay una gran crisis en el mundo, y la situación de nuestro país es crítica. Todo está mal!".

Después de escuchar al hijo, el viejo pensó: "Mi hijo estudió, lee los periódicos, y debe tener la razón". Con miedo de la crisis, compró los ingredientes más baratos, dañando la calidad de su producto. Abatido por la expectativa de la crisis no se esforzó como antes.

Las ventas cayeron y el negocio que antes generaba recursos para que el hijo estudiara, quebró. Entonces el padre dijo a sus amigos: "mi hijo me avisó de la crisis...".

Desde los griegos sabemos que el ser humano aprende la realidad que lo rodea, a través de su percepción, ese prisma que termina suplantando a la realidad.

Amigos y compatriotas: No permitamos que nuestra percepción de Colombia se torne en, como dicen los americanos, un self-fulfilling prophecy -una profecía auto realizada- creando con nuestra percepción de la economía, una Colombia en crisis.

Bien dice el sabio proverbio chino: "De las nubes negras caen las gotas grandes y cristalinas".

¡Colombia compite!

NUESTRO HORIZONTE ES EL CAMBIO, NUESTRO FUTURO ES LA ESPERANZA

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
en la instalación del Congreso de la República.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 20 de julio de 1999.

Vengo por primera vez como Presidente de la República a instalar el Congreso elegido por los colombianos, ante el cual juré con Dios y el pueblo soberano como testigos, cumplir la Constitución y las leyes de Colombia.

Hace ya un año, más de seis millones y medio de compatriotas pusieron en mis manos el mandato de cumplir la palabra empeñada ante el país durante el fragor de la contienda electoral. Hace ya casi un año juré ser el vocero de todos los colombianos para conducir a nuestra patria por el sendero del cambio.

Sólo en los momentos más críticos de nuestra vida republicana se le ha exigido un sacrificio comparable a nuestra gente, en aras de un futuro de paz duradera para el próximo milenio. En este año los colombianos han sufrido el alto costo de corregir el rumbo de una nación descompuesta por la corrupción y los odios, cuyas arcas saqueadas y pueblos devastados son hoy el testimonio de esperanzas frustradas, de desarrollo social aplazado, de un futuro pospuesto.

Sin embargo, por encima de la política y las elecciones, he recibido un mandato para responder al bien general y no a los intereses mez-

quinos, a la solidaridad social y no al egoísmo, a los propósitos nacionales por encima de la politiquería.

Pero nuestro norte, aun en medio de grandes tribulaciones, no es uno de sangre, sudor y lágrimas. Nuestro horizonte es el cambio, nuestro futuro es la esperanza.

Al asumir la presidencia lo hice convencido de que la paz, el desarrollo y la justicia social tienen que marchar en consonancia y de la mano. Garantizar esta armonía para las nuevas generaciones es el fundamento del verdadero cambio.

Hace un año el país comenzó a descubrir la realidad económica que exigía un saneamiento urgente de la economía para llevarla hacia la reactivación. El desempleo duplicado en cuatro años por encima del 16%; el déficit fiscal cuadruplicado en nombre de la política hasta llegar a cerca del 6% del Producto Interno Bruto; el déficit en cuenta corriente con niveles de irresponsabilidad histórica en 6.6% y el endeudamiento público desbordado. Restaurar la casa y ponerla en orden era indispensable para crecer mejor, para ser más competitivos y abrir las puertas a los recursos internacionales necesarios para financiar un desarrollo en paz.

Mientras tanto, y como si fuera poco, las altas tasas de interés y un sistema de ahorro al que se le quitó la función social de sus orígenes, se encargaban de liquidar sin misericordia la industria, la vivienda, el patrimonio y el empleo de los colombianos.

El Presidente, así lo entendió el país, no fue elegido para aplicar paños de agua tibia a un paciente de cuidados intensivos. Y así lo entendió el Presidente, quien empeñó su palabra y aun su prestigio a corto plazo para garantizar el futuro sobre una economía sana, seria y disciplinada.

Por ello, aun antes de comenzar a gobernar, anunciamos un programa de ajuste fiscal austero, pero realista, recortamos y reorientamos el gasto improductivo para disminuir el déficit fiscal.

Ante la gravedad de los demás desequilibrios tomamos medidas cambiarias y financieras rápidas y oportunas para hacer más eficiente nuestra etapa de ajuste.

Reconocimos de inmediato la dimensión de la crisis de las entidades financieras, excesivamente endeudadas y sometidas a la perversa combinación de altas tasas de interés y la caída del ingreso de los deudores. A finales del año pasado algunos bancos y corporaciones de ahorro y vivienda tenían indicadores de cartera vencida cercanos al 30% y la de mala calidad superaba los \$5 billones para todo el sistema. Encontramos, además, un sector cooperativo en estado agónico tras cuatro años de saqueo, malos manejos e irregularidades administrativas.

El UPAC, concebido como el primer instrumento de ahorro real y motor de la economía, eje del empleo, la vivienda y el desarrollo urbano, se desfiguró en años recientes hasta el punto de convertirse en la bomba social contra la vivienda de los más pobres y el patrimonio de la clase media. Uno de los mayores compromisos de este gobierno fue recuperar para la gente un sistema accesible y justo de ahorro y vivienda. Esta es palabra empeñada y estamos cumpliendo, tal como le consta a 800 mil deudores beneficiados tanto por la rebaja de las tasas de interés como por los alivios a la deuda acumulada de los últimos años.

Ante el deterioro acelerado del sector financiero que amenazaba con una crisis de impredecibles consecuencias, declaré el estado de emergencia económica y social como marco para las medidas de recuperación del sector. Se mantuvo así la confianza del público en el sistema y se protegieron efectiva y oportunamente los ahorros de millones de colombianos.

Creamos un seguro de desempleo para que los deudores de vivienda de interés social que se quedaran sin trabajo no perdieran sus viviendas. Entregamos amplios recursos y restablecimos la supervisión y vigilancia del descarriado sector cooperativo, y emprendimos acciones concretas para fortalecer el sistema. La contribución especial del dos por mil ha sido esencial para financiar la operación de estos programas de amplio alcance popular.

Los dramáticos resultados confirmaron nuestro diagnóstico y reafirmaron que habíamos escogido la ruta adecuada cuando abrimos el espacio para bajar las tasas de interés. La caída en más de 40% de lo que se había convertido en un suplicio para los colombianos, sin distinción de clases, permitió a millones de compatriotas garantizar la salvación de sus viviendas y hacer de nuevo posible acceder a una casa nueva en condiciones razonables. Si hay un triunfo que quisiera asociar a mi gobierno en lo económico y en lo social como garantía de paz y progreso es recuperar, como lo estamos haciendo, para los colombianos este legado de mi padre.

Mi administración ha defendido a capa y espada el ingreso de los colombianos en contra de las voces que piden sacrificar los logros frente a la inflación. La tasa de inflación de una sola cifra, hoy del 9% es un logro social al que no le vamos a poner reversa por presentar un balance maquillado con ventajas de corto plazo.

Mejorar las finanzas públicas implica mejorar la descentralización. Para que las regiones avancen en su nueva autonomía vamos a seguir por el camino de frenar el despilfarro, garantizando que cada peso transferido cumpla su función social y llegue a la gente que realmente lo necesita.

Hemos actuado con mano dura frente a la evasión fiscal y el contrabando, que, en últimas, son el robo directo del desarrollo social y el empleo de los colombianos. Castigar a los evasores de impuestos sin contemplaciones y garantizar que el contribuyente vea los frutos de su trabajo es enfrentar la corrupción y estimular la responsabilidad y el trabajo honesto.

Le hemos declarado la guerra al contrabando, el peor enemigo del empleo de los colombianos. Y lo estamos derrotando.

La segunda etapa de la estrategia de recuperación económica

El ajuste no trae milagrosamente la reactivación. Para empezar a mejorar no basta detener la caída. Se requieren acciones nuevas y

complementarias para que la fuerza que ha generado el ajuste se vuelva dinámica.

En la primera mitad del año enfilamos todas las baterías hacia nuestra estrategia de reactivación, una tarea difícil que no ha estado libre de contingencias. El terremoto del eje cafetero, por ejemplo, generó presiones de gasto superiores al 1% del Producto Interno Bruto, redujo los recaudos tributarios y, en consecuencia, ha dificultado el programa de ajuste fiscal.

Si queremos que los recursos lleguen a las empresas y a las personas que más lo necesitan, no basta con que haya oferta de crédito. Necesitamos que los destinatarios de esos créditos estén en condiciones de solicitarlos y pagarlos. En otras palabras, no podemos limitarnos a actuar sólo sobre la oferta, sino que debemos estimular simultáneamente demanda.

Mi equipo económico, en coordinación con el Banco de la República, ha creado los mecanismos que permitan la reestructuración de las deudas del sector real. El objetivo de estos recursos es muy preciso: deben dirigirse a frenar el cierre de empresas, a facilitar el acceso al crédito de aquellas que se encuentran en dificultades, y a normalizar y recuperar sus actividades de producción.

Durante la campaña electoral me comprometí a reducir los impuestos a las empresas que generen nuevos empleos. Esta es una promesa cumplida. Mi gobierno ha ofrecido los incentivos tributarios necesarios para hacer rentables los negocios y las empresas, para generar más y mejores empleos.

No podemos dejarnos apoderar del pesimismo, mucho menos ahora cuando los momentos más difíciles van a comenzar a quedar atrás. Antes de que finalice este año vamos a tener un sistema financiero saneado y un sector real en condiciones de acceder al crédito y de restablecer y expandir sus operaciones.

Para blindar la política macroeconómica, además del proyecto de presupuesto del año 2000 y de las demás medidas para el saneamiento fiscal que serán presentadas en esta legislatura, hemos defi-

nido fortalecer el financiamiento externo con créditos adicionales que habrán de provenir del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y del Fondo Monetario Internacional, por cinco mil millones de dólares.

El acuerdo con el Fondo Monetario Internacional contribuirá, sin duda alguna a la estabilidad cambiaria y sobre todo al afianzamiento de la confianza y credibilidad de los inversionistas nacionales y extranjeros en la política económica de nuestro país.

Tal como al país le consta, no hemos vacilado un solo instante a la hora de tomar las decisiones difíciles. No hemos cedido a las tentaciones de corto plazo, y no hemos comulgado con el facilismo irresponsable que tanto perjudicó al país en los años anteriores. Sabemos para donde vamos, tenemos las riendas firmes en las manos, y no perderemos el rumbo.

Para continuar en este propósito, es necesario que todos empujemos hacia el mismo lado. Los problemas de nuestra economía no son sólo problemas del gobierno, son de todos los colombianos y todos estamos en la obligación de participar en su solución.

Con el ánimo de discutir ideas, oír propuestas, evaluar la situación y ante todo con el interés de lograr consensos en materias como el saneamiento de las finanzas públicas, el empleo y la reactivación económica he convocado a los sindicatos, los empresarios, los partidos y movimientos y a expertos en economía. Estoy seguro que en el marco de la comisión de concertación ampliada encontraremos las iniciativas y los acuerdos que contribuyan en el propósito común de recuperar nuestra economía.

Al país le ha quedado suficientemente clara mi indeclinable voluntad de luchar contra el flagelo del desempleo y de la crisis económica. Así todos queramos que el enfermo se mejore cuanto antes, el remedio está aplicado.

Tengamos paciencia con el paciente, que ya está en sala de recuperación.

Vivienda, sector agropecuario, infraestructura y exportaciones

Relanzar el desarrollo de la economía no basta para resolver el urgente problema del empleo. Durante este primer año mi gobierno ha puesto en ejecución un conjunto de políticas para generar empleo de manera rápida y eficaz.

Nuestra acción se ha concentrado en cinco grandes áreas. Para reactivar la construcción nos hemos propuesto rescatar la credibilidad del público en la compra de vivienda y hemos puesto en marcha una política basada en subsidios transparentes dirigidos a las personas de menores recursos. Este año contamos con más de 100 mil millones de pesos y ya se han abierto más de 40 mil cuentas de ahorro programado para acceder a los subsidios.

El gobierno aprobó nuevos mecanismos para apoyar a los gobiernos locales en la construcción de acueductos y alcantarillados, orientados a la creación de nuevas fuentes de trabajo. Con esto esperamos movilizar \$3.9 billones durante este cuatrienio.

La construcción de vías y, en especial las concesiones viales son otro eje de la labor del gobierno a través del cual hemos impulsado un ambicioso plan denominado "Manos a la Obra", liderado por el sector privado. Con él se generarán 150 empleos directos por cada kilómetro de vía que se construya con las mismas especificaciones técnicas, tiempos y costos comparables al de una operación mecánica.

Los proyectos en ejecución por el sector privado superan los mil millones de dólares y las que se adjudicarán en el transcurso del año alcanzan otro tanto. En las dos últimas semanas hemos puesto en marcha 22 licitaciones en el eje cafetero para la construcción de vías. También firmamos convenios con 44 alcaldes de pequeños municipios colombianos que se han visto beneficiados con el programa, con una inversión total hasta el momento cercana a los 140 mil millones de pesos.

Así mismo, estamos desarrollando proyectos fundamentales de gran envergadura como el corredor Bogotá-Buenaventura, cuya primera fase será Bogotá-Ibagué, con una inversión de 241 millones de dólares; el tramo Ibagué-La Paila, que comprende el túnel de la Línea, con una inversión de 540 millones de dólares; y la ampliación del corredor Buga-Buenaventura con una inversión estimada de 117 millones de dólares.

He liderado personalmente la reconstrucción del eje cafetero, para rehacer las viviendas y la infraestructura perdidas en el terremoto. Destinamos más de mil millones de dólares a esta tarea solidaria que avanza a buen ritmo. Este será otro factor importante para la generación de empleo, especialmente en esa zona.

Estamos comprometidos con la recuperación del campo. Ya está en marcha el plan de reactivación agrícola en cultivos como maíz amarillo, algodón, papa, tabaco, yuca, cacao, palma de aceite y hortalizas. Están en proceso de siembra 21.000 hectáreas nuevas de algodón; 75.000 hectáreas de maíz amarillo; 2.500 de yuca que producirán semilla para cultivar 25.000 hectáreas el año entrante, 20.000 hectáreas de palma africana y 3.000 de cacao.

En materia de capitalización y financiamiento rural se ha dispuesto una oferta de recursos de redescuento y crédito a través de Finagro que este año superarán el millón de millones de pesos. Con dichos recursos se financiarán la producción y los nuevos requerimientos de insumos, bienes de capital y de infraestructura productiva y de apoyo, necesarios para modernizar y expandir competitivamente la agricultura.

Adicionalmente, llegamos al convencimiento sobre las necesidades de liquidar la Caja Agraria y dar nacimiento al nuevo Banco Agrario, para superar así el principal escollo institucional al crédito agropecuario. Cambiamos una entidad sin potencial de prestar y sin capacidad para evaluar riesgos y para asignar créditos, por un banco totalmente saneado y fortalecido patrimonialmente, que tendrá como único objetivo darle crédito a los campesinos que lo necesitan.

Conscientes de que el obstáculo principal para la irrigación de crédito al sector rural radica en la calificación de riesgo y la falta de garantías admisible por los intermediarios financieros, el gobierno logró que, en la Ley del Plan de Desarrollo, se aprobara la ampliación del Fondo Agropecuario de Garantías, a todo tipo de productor dentro de la reglamentación que expida el Ministerio de Agricultura.

Por otra parte, las exportaciones, que han demostrado ser una gran fuente de generación de empleo, se han favorecido con el manejo sano de la economía. Bajando las tasas de interés, acabando con la revaluación del peso, trabajando por la competitividad de nuestras empresas e iniciando la reducción del déficit fiscal, mi gobierno ha fomentado esta fuente de empleos. Nuestra meta es duplicar las exportaciones para que los colombianos tengan más empleo.

Además, con satisfacción les digo que, ante los ojos de la comunidad internacional ya no somos el país indigno de hace un par de años, sino un país respetado con el que los demás países tienen enorme interés de hacer negocios. La diplomacia por la economía sí funciona.

La administración a mi cargo ha recuperado la credibilidad en el manejo de las finanzas públicas ante los ojos de los inversionistas nacionales e internacionales. Por primera vez en seis años, la tendencia creciente del déficit del gobierno se revertirá al finalizar 1999.

Hoy, a pesar de las dificultades, el mercado internacional cree en la bondad de la política económica de Colombia. Esta seriedad y credibilidad nos permitió conseguir financiación externa en medio del apretón más grande de los mercados internacionales en los últimos cincuenta años.

En mi viaje a Estados Unidos obtuvimos dos mil millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial. Ya hemos colocado 1.500 millones de dólares en los mercados de capitales internacionales en excelentes condiciones. Y en nuestra visita a Europa garantizamos y reorientamos recursos por un monto de quinientos millones de dólares.

A mediados de 1998 era claro que nos rajábamos frente a las agencias internacionales que califican a los países ante la banca mundial. Pero gracias al esfuerzo de los primeros meses de mi gobierno, Colombia fue una entre pocas naciones que sostuvieron su calificación y la puerta abierta al crédito internacional.

Diseñamos y ejecutamos una estrategia para salir adelante. Para devolverle a Colombia la prosperidad y a los colombianos el empleo. Una estrategia de bienestar social. Para remplazar la desesperación con esperanza y ayuda para aquellos que más lo necesitan. Y tenemos una estrategia de reformas. Porque no podemos permitir que futuras crisis pongan en peligro nuestra economía, nuestra sociedad y nuestra democracia.

Yo cumplo mi palabra, el cambio está hoy en marcha.

Una estrategia para el bienestar: una agenda de justicia social

Con seriedad y reponsabilidad mi gobierno ha definido el rumbo de la recuperación para que una economía sana se traduzca en mejores escuelas, mejor salud, mejor nutrición y en una acción social empeñada en llevar más valores en nuestro corazón.

Mi gobierno propone una Agenda por la Justicia Social en Colombia que garantice a todos los colombianos que sufren, a todos los colombianos doblegados por los efectos de la crisis económica y la violencia, una nueva orilla en la cual encuentren salud, educación y valores.

Esta gran estrategia de ayuda social tiene tres ejes. Un eje por el desarrollo social basado en la generación de empleo, en la construcción de vivienda de interés social y en el mejoramiento de las redes de agua potable y de saneamiento básico. Un segundo eje estratégico dirigido a la reconstrucción del tejido social para que los colombianos más pobres recuperen la confianza en las instituciones. El último eje de esta estrategia de apoyo está constituido por una fuerte inversión en la salud y la educación de los colombianos.

Debe quedar claro que la mejor política de protección en épocas de desempleo y bajo crecimiento es, sin lugar a dudas, una estrategia social activa. Así lo hemos propuesto en el Plan de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz" orientado a aumentar la cobertura de la educación, la salud y la nutrición de los más pobres. Así lo demandaré de los funcionarios del gobierno quienes están comprometidos con un ambicioso plan de acción social de impacto con objetivos y metas medibles y evaluables. Mediremos el impacto de la gestión de cada funcionario y de cada programa.

En el Plan Nacional de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz", se proponen acciones específicas en los sectores sociales. Estas permitirán reducir el desempleo, la pobreza y la desigualdad, a través de aumentos en la cobertura y calidad de la educación, de la salud, de la nutrición, de la vivienda de interés social, y de los servicios de agua potable y saneamiento básico para la población más pobre y desprotegida del país.

La necesidad de realizar el ajuste fiscal ha implicado recortes presupuestales insalvables. Sin embargo, hoy y aquí, debo decir ante el país, que a pesar de los ajustes fiscales, ordené que la inversión pública en educación, salud e infancia se mantuviera en términos constantes. Así se ha hecho de manera palpable.

Quiero ahora hacer un recuento de los principales avances que, en materia social, hemos logrado en mi administración y demostrar cómo ellos se enmarcan en el programa de gobierno que presenté a los colombianos conocido como Los Compromisos con el Cambio.

En educación, con el propósito de cumplir con el compromiso de garantizar la cobertura de la educación básica hasta noveno grado y, en particular, de corregir las grandes carencias que todavía persisten en el sector rural, este gobierno gestionó los recursos para la ampliación y mejoramiento de la cobertura de la educación rural.

Hoy existen municipios que ya alcanzan la cobertura de 100% en educación básica. El objetivo es que no haya ningún niño ni ninguna niña que se quede sin educación. Ya comenzamos a cumplirlo.

Incrementar la cobertura y mejorar la calidad de la educación es una prioridad determinante de la política social. Para el cumplimiento de este objetivo trabajaremos decididamente para aumentar los subsidios a la demanda para educación básica entre la población de bajos recursos.

La reasignación de docentes al interior de los departamentos es otra de las acciones que el gobierno impulsa decididamente, porque está convencido del impacto positivo que tendrá sobre la calidad y la cobertura de la educación. Los maestros deben estar en donde los niños los necesitan.

En educación superior nos hemos propuesto mejorar su calidad y diseñar mecanismos que permitan democratizar su acceso. Para cumplir con estos objetivos estamos elaborando un nuevo esquema de créditos para los niveles más altos de la educación.

En salud los esfuerzos se han dirigido hacia tres programas básicos y prioritarios: depuración de la base de afiliados al régimen subsidiado para que los servicios de salud se asignen con una gran transparencia y lleguen realmente a la población más pobre; la transformación de los hospitales en empresas sociales del Estado ya cuenta con un plan de reestructuración que permitirá crear un ambiente de sana competencia que incentive mejoras en eficiencia y en la calidad en la prestación de los servicios.

Y el tercer programa, también de vital importancia, es garantizar el suministro de productos biológicos para atender el Plan Ampliado de Inmunizaciones. Vemos con preocupación un descenso en los niveles de cobertura, por lo cual se requiere intensificar las campañas de vacunación masiva y continuar con el control de la propagación de vectores.

Me comprometí a realizar una gran campaña contra el consumo de drogas y ya está en marcha el Programa Presidencial para Afrontar el Consumo de Drogas, "Rumbos". Desde allí se ha trabajado la conciencia pública sobre los problemas asociados al consumo de drogas a través de espacios radiales, de televisión e informes de prensa. El

programa Rumbos articula las acciones de todas las entidades del Estado para asegurar un impacto definitivo.

Con el Ministerio de la Cultura y a través del Programa Rocin, hemos avanzado en la búsqueda de estrategias que garanticen el ejercicio de los Derechos Humanos del Niño, en particular la libertad de asociación y el derecho a participar libremente en la vida cultural, con 570 programas vinculados en 167 municipios de 30 departamentos del país.

El Plan Nacional de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar llamado como dice Nohra, "La paz empieza por casa", será lanzado el próximo mes de septiembre. Es un programa con el que se busca que nuestros hogares transformen los conflictos en posibilidades de manejar las diferencias. En el programa "Haz Paz" se coordinan las acciones de todas las instituciones que trabajan con la infancia, con la mujer y con la familia, para instaurar una cultura de la convivencia en donde el afecto reemplace a la violencia, en donde el amor reemplace el miedo.

Se desarrollarán campañas de promoción de la cultura de la convivencia en los medios masivos de comunicación. Maestros y madres comunitarias estarán capacitados para la detección temprana del abuso y del maltrato y podrán apoyarse en el Sistema Nacional de Bienestar para asegurar la protección para las víctimas y el tratamiento para los agresores.

La atención de la niñez ocupa un lugar preponderante dentro de la política social para los próximos años. Una de las tareas que nos proponemos es mejorar la situación alimentaria de los menores de edad y en particular de los más pobres y vulnerables. Paralelamente con las labores desempeñadas por el ICBF en los hogares infantiles y comunitarios, se desarrollará el programa de desayunos escolares para niñas y niños de bajos recursos. A eso me comprometí y estoy cumpliendo.

La alimentación espiritual también es fundamental en el desarrollo integral de niños y niñas. El programa Úrsulas está destinado a la formación de la capacidad de los adultos para garantizar el apren-

dizaje de los niños y niñas desde antes de nacer. Este programa se ha concebido estrechamente ligado al Plan contra la Violencia Intrafamiliar. Su diseño y puesta a punto está a cargo del Ministerio de Educación Nacional.

Mediante el Plan para la Atención de las Personas con Discapacidad hemos logrado avances significativos en estos meses, mediante la definición de una estrategia de prevención y el desarrollo de los mecanismos necesarios para su puesta a punto en el ámbito territorial.

Quiero que las comunidades más apartadas puedan contar con oportunidades de comunicación con el programa de telefonía social, Compartel, con énfasis en la provisión de teléfonos comunitarios a todas aquellas localidades que hoy no cuentan con acceso al servicio de telefonía básica.

Pero lo social va más allá de ofrecer salud, educación y nutrición a los colombianos. Lo social involucra inundar a los colombianos de **valores** que nos iluminen para sacar lo mejor de nuestro interior.

Por eso mi gobierno trabaja en una campaña para llenar a Colombia de mensajes cotidianos sobre las conductas positivas de las personas, fomentando una cultura de igualdad, de ausencia de discriminación, de respeto a la mujer, y mostrando el buen camino de hacer las cosas, para que haya diálogo y no más violencia en las familias de Colombia.

Así, con una Colombia sana, educada, con valores y donde reine la justicia social, la criminalidad comienza a desvanecerse. Porque los principales factores detrás del crimen en nuestro país son precisamente la violencia en las familias, los niños que no van a la escuela, no comen bien y son abusados y maltratados.

Cada uno de los programas descritos tendrá objetivos y metas concretas. Se dará seguimiento a las asignaciones presupuestales y a su ejecución y se evaluará la gestión de los funcionarios con base en el impacto de los programas a que se han comprometido.

Quiero decirles que la pasividad y la tolerancia frente a la injusticia social se acabaron. Porque el Estado sólo existe para ofrecer bienestar a los ciudadanos, mi gobierno le apostó a lo social.

Cruzamos un valle recesivo. Pero, allá en la distancia, y cada vez más cerca, se encuentra la ruta que vamos a recorrer, paso a paso, mes a mes, fuertes en nuestra voluntad y pacientes en la dificultad. Una ruta que nos conducirá a una era renovada de esperanza y crecimiento, de más empleo y una mejor calidad de vida.

Yo cumplo mi palabra, el cambio está hoy en marcha.

Construimos la paz

Colombia vive de tiempo atrás la peor y más salvaje de las guerras. El baño de sangre entre hermanos, marcado por el secuestro, la extorsión y el narcotráfico, desgarran a la patria ante los ojos atónitos de nuestros compatriotas y el asombro del mundo entero.

Desde mi primera campaña presidencial le prometí a los colombianos asumir personalmente la conducción de un proceso político de negociación en busca de una paz permanente para nuestros hijos. Dicho y hecho. Despejé, aun a riesgo de mi propia vida, el camino del diálogo con la dirigencia de las Farc. Dos veces más he acudido en persona a garantizar la vía de la negociación en nombre de los colombianos para buscar la reconciliación nacional, sin renunciar en ningún caso al uso legítimo de la fuerza que me impone el mandato constitucional de garantizar la vida, honra y bienes de los ciudadanos.

En este proceso hemos avanzado mucho. Hemos pasado de la mesa de diálogo al proceso de negociación. Hemos pulido una agenda conseguida con la participación democrática de los grupos políticos. Pero el camino hacia la paz está sembrado de espinas.

Una vez asumí la Presidencia de la República, me comprometí, con la jefatura de las Farc, a crear una zona de distensión prevista dentro de la ley. El 7 de noviembre se inició, por noventa días, este excep-

cional procedimiento consistente en un área territorial para el diálogo, al margen de la confrontación armada.

El 7 de febrero se prorrogó la zona de distensión en los cinco municipios del suroriente del país. Gracias a las conversaciones realizadas en esa zona, y a pesar de las dificultades, pasamos de la mesa de diálogo al proceso de negociación. Cuando la agenda estaba por completarse, me reuní con Manuel Marulanda Vélez, jefe de la insurgencia, para ultimar los detalles de la misma.

En tan sólo 180 días acordamos una histórica agenda de negociación conseguida con la participación democrática de los dirigentes de las distintas fuerzas políticas, los gremios económicos, los medios de comunicación, el Congreso de la República y muchos sectores de la opinión.

En la última reunión con el jefe de las Farc, se acordó la conformación de una comisión internacional de acompañamiento que sirviera para la verificación de las reglas de juego sobre el terreno de la zona de distensión.

Durante los últimos días, en las reuniones preparatorias a la instalación formal de las mesas de negociación, los voceros de las Farc manifestaron que consideran inconveniente la conformación de la comisión acordada el pasado 2 de mayo.

El gobierno, cuyo cumplimiento de los pactos se ha dado contra viento y marea, se vio obligado a solicitar el aplazamiento de la instalación programada, puesto que un proceso de paz sin la credibilidad y la garantía de una verificación no es más que un ejercicio estéril en medio de la guerra fratricida.

Colombia y la Comunidad Internacional esperan que el valor de los acuerdos se honre con prontitud. Por esta razón le he solicitado al Alto Comisionado para la Paz que, **de manera inmediata**, se reúna con los voceros de las Farc para definir este tema. La violencia no da más espera y tenemos que construir la paz sobre bases de seriedad, responsabilidad y credibilidad. La paciencia del gobierno y

de 38 millones de colombianos tiene sus límites y, ante esta realidad, la dirigencia de la Farc no debe equivocarse.

Desde el comienzo de mi mandato, el gobierno inició un diálogo con el Ejército de Liberación Nacional para diseñar un proceso que condujera a convocar a una Convención Nacional de Paz, como parte integral de una solución política negociada al conflicto.

Desde esta perspectiva, y en un hecho sin antecedentes históricos, el Gobierno autorizó la salida de la cárcel de Francisco Galán y Felipe Torres con el propósito de que se avanzara, conjuntamente con la sociedad civil, en el diseño de la Convención Nacional.

El Eln, por su parte, propuso la creación de una zona de distensión en el sur de Bolívar, que el gobierno consideró inconveniente por los niveles de conflicto que allí se daban y presentó cuatros sitios alternativos para la Convención Nacional, sin que se llegara a un acuerdo.

En respuesta, el ELN secuestró, violando las normas del derecho internacional humanitario, a los pasajeros civiles de una aerolínea privada, a los civiles asistentes a la misa de la Iglesia de Pance en el Valle del Cauca y a los civiles que se encontraban pescando en cercanías de Barranquilla.

El camino de la paz lo hemos andado con la conciencia de los sacrificios que requiere y con los oídos abiertos a la controversia y las opiniones democráticas. Presupuestamos las eventualidades y las enfrentamos con temple y convicción. No hemos cedido, ni vamos a ceder principios democráticos, unidad territorial, ni soberanía.

La Fuerza Pública ha ejercido y ejercerá con energía su autoridad constitucional en el territorio nacional en medio de la guerra. Lo he dicho una y otra vez para que no quepa la menor duda, de ningún lado, sobre nuestros propósitos: tenemos un ejército para la paz pero también un ejército cada día más preparado para la guerra.

Por ello estamos modernizando las fuerzas militares con un proceso dirigido a su fortalecimiento. La institución militar, que cada día le

muestra con resultados al país que su proverbial coraje viene acompañado de una mejor preparación, debe contar con la capacidad y la dotación que le permita hacer frente a sus desafíos.

En estos solemnes instantes no podemos olvidar el sacrificio de los heroicos soldados, infantes de marina y policías que han ofrecido sus vidas en defensa de nuestras instituciones y nuestro futuro. Su esfuerzo y sacrificio son semilla de paz y fundamento de nuestra supervivencia como nación libre y soberana. Las Fuerzas Armadas han sido, ante los ojos de una nación agradecida, esenciales a nuestra democracia y serán garantes de la consolidación de la convivencia y la concordia.

Quiero insistir en mi profundo convencimiento de que el respeto y la promoción de los derechos humanos son elemento insustituible de la democracia. La paz está íntimamente asociada a la vigencia de los derechos humanos y éstos a la vigencia de la paz. Reconozco la gravedad de la situación de los derechos humanos y me comprometo solemnemente a no desfallecer en la búsqueda comprometida de una sociedad en la que la paz se funde sobre el respeto del derecho del vecino.

En mi gobierno, la paz será un empeño apasionado pero firme bajo la convicción colectiva de un mandato ciudadano de diez millones de ciudadanos que expresaron en las urnas que sin paz no hay Colombia posible.

Diplomacia por la paz y la economía

Durante los últimos cuatro años, la política exterior colombiana sufrió el peor deterioro de su historia reciente, poniendo al país en una situación de virtual aislamiento moral y diplomático.

Poco a poco hemos restablecido los vínculos con la comunidad internacional a través de lo que hemos denominado, con un mensaje claro para el mundo, "La Diplomacia por la Paz y la Economía", presentada por primera vez al mundo en la Cumbre del Movimiento de Países No Alineados.

En la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y del gobierno, celebrada en Portugal, los 21 países miembros reiteraron su irrestricto y más firme apoyo a ese proceso. Igualmente, en la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, se aprobó una resolución de apoyo al proceso de paz en Colombia. Lo mismo ocurrió en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe realizada hace pocos días en Brasil.

Esta activa diplomacia presidencial por la paz también se ha desarrollado con éxito en el ámbito bilateral, donde se ha complementado con una activa diplomacia empresarial, orientada a incrementar las exportaciones y atraer la inversión extranjera.

Una prioridad fundamental de la política exterior de mi gobierno ha sido normalizar las relaciones con Estados Unidos. En el mes de octubre de 1998 realicé una visita de Estado a ese país, que ha sido catalogada como uno de los mayores éxitos de la política exterior en los últimos años. Significó un paso definitivo para la normalización de las relaciones bilaterales, la consolidación de una agenda integral y diversificada, y el apoyo político y económico del Gobierno de los Estados Unidos al proceso de construcción de la paz en Colombia.

El Presidente Clinton ofreció 280 millones de dólares para proyectos de desarrollo, y se obtuvo la aprobación de dos mil millones de dólares en préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial como líneas de financiamiento nuevas.

En los contactos personales en visitas a países de importancia estratégica se lograron importantes avances en temas relacionados con el comercio, la inversión, la educación, la cultura, el turismo y la cooperación judicial. Cabe destacar la visita de Estado a Cuba, donde se obtuvo un incondicional y firme apoyo al proceso de paz por parte del presidente Fidel Castro.

En todos esos encuentros en el exterior hemos adelantado una activa diplomacia empresarial. Decenas de empresarios colombianos me acompañaron en las visitas oficiales y de Estado y su participación ha propiciado un ambiente favorable hacia Colombia.

Al haber aprobado el Congreso de la República, la reforma del artículo 58 de la Constitución Nacional, que permitía la expropiación administrativa sin indemnización, Colombia puede brindar de nuevo a los inversionistas extranjeros la seguridad jurídica necesaria para los grandes proyectos de desarrollo.

En audiencia privada con Su Santidad Juan Pablo II, apóstol de la paz y la libertad, el tema central fue el proceso de paz y la participación de la Iglesia Católica en el mismo. Allí se puso de presente el vivo interés de la Iglesia por contribuir a la solución de los problemas en nuestro país.

Especial importancia revisten nuestras relaciones con los países vecinos. La relación con Venezuela, en sus múltiples dimensiones, constituye una prioridad de la política exterior, no sólo por los estrechos vínculos históricos y culturales, sino porque entre ambas naciones conforman la más viva y extensa de las fronteras.

Otro de los objetivos que nos hemos propuesto es la profundización de los procesos de integración y concertación a nivel subregional. La Comunidad Andina ocupa, sin duda, el principal espacio natural de concertación e integración de nuestro país.

Debo resaltar en este primer año de gobierno la reelección del ex presidente César Gaviria Trujillo como Secretario General de la Organización de los Estados Americanos. Resulta fundamental para el país contar con un colombiano a la cabeza de la más importante organización política del continente.

La nueva política exterior ha permitido revertir de manera visible el retroceso que habían sufrido las relaciones externas para mejorar la posición de Colombia y recuperar nuestro prestigio internacional.

Yo cumplo mi palabra, el cambio está hoy en marcha.

La lucha contra la corrupción

Prometí meter a los corruptos a la cárcel, estén donde estén. Prometí manos limpias en dineros públicos. Prometí hacer del buen ejemplo

del gobernante una pauta para devolverle su majestad al servicio público.

El programa presidencial de lucha contra la corrupción está en marcha. Ya son más de 200 los corruptos que están tras las rejas. Hemos creado, en coordinación con las instituciones de control y por iniciativa del Gobierno Nacional, el "Bloque Anticorrupción". A través de audiencias públicas en diferentes departamentos, a las que asistieron más de diez mil ciudadanos, recibimos en forma directa denuncias y quejas sobre conductas que podrían comprometer la moralidad pública y que dieron como resultado la apertura de 324 investigaciones y ocho suspensiones provisionales que comprometen, entre otros, a tres gobernadores y a tres alcaldes.

La nación lo tiene claro. Desde el pasado 7 de agosto, en materia de corrupción no hay contemplación alguna. ¡El que la hace la paga!

Mi gobierno tiene un compromiso irreductible con toda la Nación y con la comunidad de naciones: actuar con decisión contra los narcotraficantes hasta reducir definitivamente el tráfico ilícito de estupefacientes. No podemos soñar en un mejor mañana si nuestro país no logra emanciparse de la tragedia del narcotráfico porque de él se alimentan el delito organizado y la corrupción.

Hemos aprobado un plan integral contra las drogas ilícitas en torno a seis objetivos estratégicos que se vienen cumpliendo a cabalidad. Hemos redoblado los esfuerzos, al punto que el año pasado incautamos el doble de la cocaína decomisada en 1997, y la fumigación de cultivos ilícitos aumentó en más de 50 por ciento entre ese año y 1998.

Como complemento de estas acciones, fortaleceremos la política antidrogas en el campo de la cooperación judicial internacional y en el del decomiso, incautación y extinción del dominio de los bienes del narcotráfico.

El problema de la droga es de carácter internacional. Por ello exigimos la vigencia efectiva del principio de la corresponsabilidad, que involucra una acción más decidida de los países consumidores para

ganar la dura batalla, que hasta hoy pareciera recaer en los hombros de los países productores. Sería un contrasentido formular estos criterios y negar la aplicación de todos los instrumentos que ofrece la cooperación judicial internacional para hacer frente a este flagelo. De allí que procederemos en consecuencia.

Creo que el enjuiciamiento y condena efectiva de los narcotraficantes es insuficiente. Mientras los capitales acumulados sigan estando a su servicio mantendrán su poder delincencial. Por ello nos preparamos en el campo legal y operativo para asegurar que el patrimonio de los capos de la mafia revierta al Estado. Esta batalla está por empezar.

El Gobierno y el Congreso

La legislatura anterior concluyó de una manera ampliamente satisfactoria para los intereses del país. El Congreso le cumplió una vez más a todos los colombianos. Senadores y representantes, encabezados por sus directivas, trabajaron con ahínco en el trámite de leyes y en el debate político propusieron alternativas de peso. Se trata de una legislatura que avanzó por el camino del cambio.

Durante el curso de la misma se aprobaron importantes iniciativas favorables al proceso de paz, el fortalecimiento de la administración de justicia y el saneamiento de la economía y de las finanzas públicas, todas ellas esenciales a mi programa de gobierno.

Especial referencia merece la aprobación de la carta de navegación del país para los próximos cuatro años, recogida en el plan de desarrollo "Cambio para Construir la Paz" que nos permitirá encauzar todas las energías del país en torno a unos mismos propósitos.

Más allá de los convencionales indicadores numéricos, a través de los cuales se califica el éxito de un período parlamentario, la anterior legislatura conservará una impronta propia por la calidad de las leyes aprobadas. Prometí durante la campaña presidencial que durante mi gobierno combatiría la inflación normativa. Y cumplí. Por ello presenté las iniciativas estrictamente necesarias para recuperar el rumbo de la nación, reservando las energías restantes al ejercicio del gobierno.

Será esta una constante durante el cuatrienio del cambio. Porque no son pocos los casos en que las leyes, antes que contribuir a superar los problemas que las inspiran, cumplen un simple efecto sedativo frente a la sociedad, pervirtiendo el valor de las normas.

En esta oportunidad, no obstante, las leyes que hemos sancionado y aquellas que estamos próximos a promulgar apuntan a la solución de problemas específicos que debíamos atender con prontitud.

La centenaria vocación institucional de respeto a los derechos fundamentales y las libertades individuales y la consolidación de la justicia, se vio reafirmada con la ley de tránsito de la justicia regional a la justicia especializada, la ley que crea los jueces de paz y la ley que adoptó el Código Penal Militar. Sin menoscabo del fuero militar, este estatuto finalmente abre las puertas a la modernización de la justicia penal militar, introduciendo el concepto del sistema acusatorio, formalizando la separación del mando y el juzgamiento y admitiendo la constitución de parte civil dentro del proceso.

En materia económica resultó fundamental la aprobación de la reforma tributaria, que nos ha permitido avanzar en el ajuste de las finanzas públicas. De igual manera la reforma financiera contribuirá a reafirmar los postulados esenciales de la supervisión prudencial del sector bancario, en beneficio de los ahorradores y de la estabilidad de la economía.

Por lo demás, en sintonía con la necesidad de ofrecer garantías adecuadas a la inversión nacional y extranjera, a iniciativa del gobierno y con el concurso del Congreso fue posible modificar el régimen de expropiación administrativa que contemplaba la Constitución de 1991, de suerte que a partir de ahora podremos ofrecer las seguridades legales que ofrecen los países en desarrollo a todas las inversiones. Y detrás de ellas vendrán más empleos y crecimiento económico.

Debo registrar por último, a riesgo de no referirme a todas las iniciativas aprobadas, al Fondo de Inversión para la Paz. Con este instrumento avalado por el Congreso, la política de reconciliación nacional cuenta con el instrumento financiero y administrativo adecuado para hacer

realidad los compromisos de la sociedad colombiana y de la comunidad internacional con la paz.

Complementariamente al proceso legislativo, el Congreso ejerció la función fiscalizadora del gobierno con la amplitud que se requiere en una democracia actuante. Para ello resultó útil la construcción de una relación respetuosa con la oposición, que parte de su reconocimiento político y de su personería para confrontar opiniones sobre las políticas públicas, pero al mismo tiempo de su compromiso leal con la suerte de la nación.

En su oportunidad, como candidato a la presidencia, manifesté que a los gobiernos y a la democracia no les servía un "congreso de bolsillo" y que por lo mismo era conveniente desaparecer toda forma de relación entre los congresistas y la ejecución del presupuesto. Cumplimos y ya desde esta vigencia fiscal, luego de treinta años de usos y abusos de los auxilios parlamentarios y de los fondos de cofinanciación, estas partidas no aparecen en el presupuesto de la Nación.

La legislatura que hoy se inicia será la Legislatura del Empleo y la Recuperación.

No habrá crecimiento económico ni generación de empleo para todos si no enderezamos las cosas. Por eso esta legislatura debe ser la de la recuperación económica y la de la generación de empleo. Ese es el gran reto de este Congreso que se instala hoy. Estoy seguro de que no será inferior a las necesidades del momento en el que vivimos. Para el efecto el Gobierno presentará una agenda legislativa compuesta por 53 iniciativas relativas a los siguientes temas.

En lo económico, tema crucial en esta legislatura, se planteará un presupuesto austero y congruente con la necesidad de neutralizar el impacto negativo del déficit fiscal sobre el crecimiento económico, sin detrimento de la inversión social que cuidamos con esmero. Este presupuesto se llamará "de la verdad". Al mismo tiempo llevaremos un paquete de iniciativas para corregir problemas estructurales del gasto público a los cuales se les ha venido sacando el cuerpo con grave daño para el país.

Así, se plantea la adopción de medidas que aseguren el cubrimiento del pasivo pensional de las entidades territoriales, el mejoramiento del régimen de transferencias contemplado en la Ley 60 de 1993, la clara definición de las competencias que son responsabilidad de las entidades territoriales y de aquellas que corresponden a la nación, así como la reforma de las normas que determinan en los niveles de descentralización territorial la asignación de recursos para la financiación de los gastos que les corresponde asumir.

Para poner la casa en orden necesitamos hacerlo tanto en lo nacional como en lo local. Hemos adelantado un manejo fiscal cuidadoso y así lo seguiremos haciendo. La recuperación de la economía y del empleo la lograremos con una política fiscal seria y estricta.

Nuevas reglas de protección al consumidor, un nuevo estatuto de arrendamientos, unas normas que innoven en los estímulos para la creación de pequeñas y medianas empresas, así como otras que aboguen por la democratización del crédito, forman también parte del paquete de medidas que abogan por un Estado cuyas reglas se coloquen al servicio de un crecimiento económico que beneficie a todos los colombianos.

En lo laboral se hace necesario que la legislación estimule la generación de empleo y que se proteja la calidad del mismo. Para el efecto se propondrá, una vez se hayan concertado las respectivas iniciativas con empresarios y trabajadores, una agenda legislativa integral.

En cuanto hace a la necesidad de mantener los instrumentos jurídicos indispensables para manejar el orden público, se propone la prolongación de la vigencia de la Ley 418 de 1998, superando de paso algunas dificultades que su texto ofrece a la luz de la experiencia de lo que ha sido su aplicación.

Se trata de una agenda que requiere del concurso de todos. En la coyuntura presente nadie puede ser inferior a la responsabilidad de tomar decisiones y el Gobierno, en lo que corresponde, ha decidido tomar la iniciativa. El Congreso tiene la palabra. Estoy seguro que

todos los partidos y movimientos, haciendo causa común, enriquecerán estas ideas, haciendo bien de patria.

Yo cumplo mi palabra, el cambio está hoy en marcha.

Este ha sido sin duda un año de dificultades marcado por el debate democrático con una abierta controversia de ideas sin presiones oficiales de ninguna índole, enmarcado por la realidad cotidiana de la violencia y la esperanza de un futuro en paz.

Las semillas del optimismo se han sembrado durante el último año con el sacrificio de los colombianos y ya viene la hora de cosechar. Las medidas oportunas, aunque duras, son la garantía para salir adelante en medio de la turbulencia económica de nuestro vecindario continental, que no ha sido ajeno a la crisis universal.

Los colombianos, durante este año excepcional, hemos llegado a un expreso consenso de rechazo a la violencia en todas sus expresiones y a un clamor colectivo de paz y justicia para todos.

La democracia participativa, la justicia social, el respeto de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la lucha frontal contra la corrupción y la justicia transparente son propósitos de convergencia sobre los que el país puede, sin temor a equivocarse, construir un futuro en paz.

Por ello sigo siendo un convencido de que a los colombianos nos une una común visión de futuro mientras son pocos los puntos que nos separan, y por ninguno de ellos vale la pena derramar la sangre de un hermano.

Nuestra travesía ha sido difícil pero el horizonte se aclara. Los recursos de contingencia alivian el panorama económico, el destruido sistema de ahorro y vivienda está en camino de franco rescate, le hemos quitado del cuello a los colombianos la horca de los altos intereses, la crisis del sector financiero y sus efectos sobre ahorradores y empresarios han sido capeada con éxito y la política del saqueo del patrimonio social de los colombianos se acabó. En el difícil cami-

no de la paz le pedimos a la insurgencia que no se asuste con la concordia.

Durante el último año hemos abierto el camino al optimismo y la esperanza. Durante el último año hemos abierto el camino al cambio.

Que el paciente Dios de Colombia nos ilumine y nos acompañe.

ESPACIOS DE TRANSFORMACIÓN Y COMPROMISO

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración del Centro Interactuante para las Artes.

Santa Fe de Bogotá, D. C., julio 21 de 1999.

Niñas y niños:

Al inaugurar el Centro Interactuante para las Artes, quiero reiterar que uno de mis compromisos fundamentales lo asumí con la infancia. Es necesario hacer todas las acciones que estén a nuestro alcance, para que las niñas y los niños del país, tengan la oportunidad de ser felices.

Tengo la convicción de que los niños no son el futuro sino el presente de Colombia, y por eso mi compromiso con ellos es el más profundo, más serio y más vital.

En nuestro país el 42 por ciento de la población es menor de 18 años. Nos encontramos ante una realidad que tenemos que cambiar con acciones concretas y eficaces: un sector significativo de las niñas y los niños colombianos, no tienen la posibilidad de ejercer sus derechos, por las condiciones de violencia y de dolor a que están siendo sometidos por la fuerza de las circunstancias.

La violencia intrafamiliar, la drogadicción, la falta de educación o la desnutrición son verdaderos atentados contra la vida y la dignidad

de los niños y niñas. En cada uno de estos frentes estamos trabajando para que ustedes tengan salud y puedan vivir en paz.

El maltrato infantil en el seno de las familias es la más grande contradicción que podamos imaginar, pues ella esta llamada a ser el santuario de la vida y del amor. No podemos seguir tolerando que los primeros violadores de los derechos de niñas y niños sean sus padres y familiares, quienes deben protegerlos y darles afecto. Mediante el programa "Haz Paz", hemos desarrollado una estrategia que busca promover la cultura de la convivencia y del buen trato, detectar tempranamente a las víctimas del maltrato y abuso en el seno de las familias con el fin de protegerlos, y para castigar y rehabilitar a sus ofensores.

Por otra parte he visto con preocupación como los niños y niñas se ven involucrados en el consumo de drogas. Cada vez es menor la edad a la que se inicia el consumo y veo con especial preocupación el aumento en el consumo entre las niñas. La falta de orientación familiar y de una adecuada educación escolar hacen que miles de ellos caigan en este terrible precipicio. La droga genera violencia, afecta la salud y el bienestar humanos y desestabiliza los núcleos familiares.

Porque estoy convencido que unos niños libres de la droga tendrán un mejor futuro, estamos trabajando en la prevención de su consumo. Estoy dirigiendo directamente, a través del Programa Presidencial "Rumbos", una estrategia para afrontar este problema. Hemos publicado el manual "Pilas con las Drogas" y estamos próximos a publicar el "Manual de las Drogas para las familias" y cuatro videos educativos.

Así mismo, con el fin de mejorar el servicio de los centros de rehabilitación estamos evaluando minuciosamente las 350 instituciones de este tipo que se encuentran en el país.

En el campo educativo, el Ministerio de Educación ha venido trabajando de la mano de los municipios en la mejora de la cobertura y calidad de la educación. En los últimos meses varios municipios del país han logrado la cobertura total en educación y han sido dotados con modernos sistemas de informática.

Quiero que ustedes, niñas y niños, tengan la oportunidad de educarse teniendo a su alcance un computador y que puedan convertirse en navegantes de internet. Este es el cambio que les permitirá acercarse al mundo entero, volviendo realidad sus sueños que antes parecían inalcanzables.

En los colegios y las escuelas donde estudian los niños más pobres estamos aumentando la cobertura del programa de apoyo nutricional, para que con una dieta balanceada y suficiente los niños tengan un mejor bienestar físico, que les dé la energía suficiente para dedicarse a sus labores académicas. Además del almuerzo y refrigerio que ya estamos dando, vamos a ofrecerles a las niñas y niños más necesitados desayunos adicionales, para que tengan una alimentación lo más completa posible.

El Sistema Nacional de Bienestar Familiar, articulado por el ICBF, ha utilizado de manera eficiente todos los recursos humanos y presupuestales con que contamos, para brindar una atención integral a la niñez. Los beneficios ofrecidos no se limitan a alimentar el cuerpo, sino también el espíritu de los colombianos, dándoles así la posibilidad de participar en la ejecución de los programas de la política social a favor de la infancia.

He asumido con responsabilidad el compromiso que exige ser el Presidente de las niñas y los niños cuando sus derechos están siendo vulnerados exige. Vamos a actuar con prontitud, vamos a crear más y mejores canales de comunicación entre la infancia y los adultos, para construir un mundo que privilegie la vida. Necesitamos su forma de ver el mundo, su sensibilidad y su mirada transparente para que nos dé luz en los momentos de oscuridad.

Instancias como el Centro Interactuante para las Artes, se convierten en espacios de transformación y compromiso, en los cuales las relaciones de las niñas y los niños con los adultos estén mediadas por la libertad, no por el miedo; por la comprensión, no por el sometimiento; por la imaginación, no por la pasividad.

Este Centro de creatividad y expresión infantil, se inaugura hoy en óptimas condiciones de atención a sus usuarios. Mediante ella he-

mos puesto en práctica la Convención Internacional de los Derechos del Niño, encargada de hacer respetar y garantizar los derechos de la infancia.

Aquí no se realizó solamente una adjudicación presupuestal, aquí hay una de las inversiones más valiosas y necesarias en Colombia: una adjudicación pedagógica. Porque es precisamente a través de la formación artística, la investigación y la lectura, que la niñez podrá vivir procesos de valoración y reconocimiento de nuestra cultura, ampliando su capacidad creadora individual y social.

Gracias a ello las niñas y niños de Colombia tendrán la posibilidad de guiar su devenir de manera libre, responsable y humana.

En este Centro se da cumplimiento a la política social de mi Gobierno que busca la integración de la población discapacitada. Niños y niñas invidentes tendrán la posibilidad de participar en sus actividades y abrir sus horizontes a la imaginación y la creatividad.

Las niñas y los niños son el presente de Colombia. No podemos seguir hablando del país que vamos a heredarles, Colombia ya es de ellas y de ellos, tenemos que seguir trabajando por un presente que se parezca a sus sueños.

Para lograrlo, es necesario que fortalezcamos las manifestaciones culturales y artísticas del país, en ellas vive y palpita nuestro sentido de nación; en ellas está lo más sensible de nuestra gente.

Estoy convencido de que la cultura es un escenario indispensable para la reconciliación nacional. El camino que nos conduzca a la construcción de la paz, es un trayecto por el que tenemos que transitar todos los colombianos, y existe un universo del cual ninguno de nosotros puede estar ajeno porque estamos inmersos en él: nuestra cultura. Es a través de ella que podemos asumir un lenguaje múltiple, diverso y a la vez cohesionador, para construir un nuevo sentido de país, en el cual la diferencia no nos enfrente sino que nos una en la diversidad.

En la búsqueda y el fortalecimiento de nuestra cultura, están los hilos para tejer la paz. Los modos de convivencia se constituyen,

reproducen y desarrollan desde el ámbito de lo cultural. Es necesario reconstruir un imaginario que haga de Colombia un país donde el respeto, la esperanza, la resolución pacífica de los conflictos, la capacidad creadora y la sensibilidad, sean los nuevos valores. Para ello necesitamos fortalecer los lazos de identidad a través de la diversidad cultural que nos hace colombianos. Los colombianos somos una sociedad pluricultural que cohesionada crea sentido de identidad y de pertenencia nacional.

El Ministerio de Cultura tiene ésta responsabilidad, y además, la de fortalecer y desarrollar las expresiones artísticas y culturales del país, pues estas son la piel de la nación. Colombia siente a través de sus músicas, sus danzas, Colombia siente a través de la voz de sus poetas, sus pintores, cineastas y actores. La voz de los artistas nos muestra quienes hemos sido, quienes somos y quienes queremos ser como nación.

La cultura es un factor determinante de la política social para el desarrollo del país, los elementos que la conforman están en el corazón de cada colombiano y en su paso por los tiempos ha construido una historia de la cual todos los colombianos hacemos parte.

Hoy damos inicio a este programa con la convicción de que a través del arte y la cultura se viven experiencias que permiten descubrir nuevas formas de reconocer y resolver los conflictos, de imaginar y crear el país que deseamos.

Reciban un saludo de Nohra, quien ha sido alma de este proyecto, de Valentina, Laura y Santiago, que desde su corazón de niños, me han enseñado la magia de la vida.

Esta noche, ponemos a volar los sueños, por una sola razón:

¡Las niñas y los niños de Colombia, se lo merecen!

"COSIENDO EL FUTURO", CAMBIO DE ACTITUD Y EJEMPLO DE COMPROMISO

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la firma de la alianza "Cosiendo el Futuro".*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 22 de julio de 1999.

El evento que nos congrega el día de hoy es la mejor demostración de la solidaridad, la creatividad y la tenacidad de quienes están comprometidos con hacer de Colombia un país más próspero y en paz.

Desde el inicio de mi Gobierno he venido insistiendo en la importancia que tiene el cambio hacia una actitud más positiva que, unida a unos factores objetivos de recuperación económica, nos permita volver al sendero del desarrollo que todos anhelamos. La firma de la alianza "Cosiendo el Futuro" es la mejor demostración de este cambio de actitud y un claro ejemplo del compromiso del sector privado con el empleo.

Mi gobierno ha desarrollado un programa de ajuste fiscal austero que ha permitido reorientar el gasto improductivo, a fin de hacer más eficiente la inversión en los sectores más necesitados. Así mismo, hemos tomado numerosas medidas para impedir una crisis financiera cuyas consecuencias hubieran sido incalculables. Finalmente, hemos intensificado la lucha contra el contrabando y la evasión fiscal que son el más grave atentado contra el empleo y la inversión social. Todas estas medidas son parte de la estrategia para la recuperación económica y la generación de empleo.

En este mismo sentido, no voy a ahorrar ningún esfuerzo por promover la productividad y la competitividad necesarias para aumentar las exportaciones y lograr que el país esté a la altura de las exigencias internacionales.

Para mejorar la competitividad, mi Gobierno ha venido trabajando en el desarrollo de importantes obras de infraestructura mediante el desarrollo de proyectos estratégicos que tengan un impacto positivo en el aparato productivo, con el consiguiente beneficio para el comercio exterior.

De la mano del sector privado hemos desarrollado un ambicioso programa de concesiones que busca introducir, con mayor fortaleza, criterios de eficiencia en la construcción y manejo de las obras. Así mismo estamos intensificando los trabajos en las otras modalidades de transporte: ferroviario, fluvial, marítimo y aéreo.

Otro de los pilares fundamentales para la productividad y la competitividad es el mejoramiento de la calidad de la educación. Quiero que las oportunidades que ofrece la ciencia y la tecnología no sean el privilegio de unos pocos sino un gran beneficio al que tengan acceso todos los niños y jóvenes de nuestro país. Estamos aumentando la cobertura de la educación con base en el principio de descentralización y mejorando su calidad para que el ingreso de los jóvenes al mercado laboral se realice más eficientemente.

Hace cerca de un mes el Gobierno Nacional expidió un paquete de decretos para la modernización del Estado colombiano. Un Estado eficiente, transparente, libre de corrupción y cercano al ciudadano es un elemento esencial para mejorar la competitividad del sector privado. Las reformas llevadas a cabo en esta primera etapa del programa de reestructuración ya comienzan mostrar resultados importantes.

Por otra parte fueron suprimidos una gran cantidad de trámites, procedimiento y regulaciones que eran un verdadero laberinto en la administración pública. Estamos próximos a publicar, gracias a la colaboración del Gobierno español, la "Guía Ciudadana

de Trámites", gracias a la cual las empresas contarán con una más clara información para el desarrollo de sus actividades económicas.

Todos estos esfuerzos por mejorar la competitividad, aumentar el empleo y lograr más altos niveles de progreso y bienestar son insuficientes si no trabajamos en unión con el sector privado. La crisis por la que atravesamos representa una valiosa oportunidad para redireccionar las operaciones de las empresas, para definir cuáles productos son los mejores para ofrecer al mercado y cuáles son los procesos de producción más eficientes.

El futuro de Colombia está íntimamente relacionado con el futuro de las empresas. Ellas significan trabajos productivos, mejores salarios y mayor bienestar. Todos los esfuerzos de mi Gobierno están dirigidos a la generación de empleo.

La terrible tragedia ocasionada con el terremoto del pasado 25 de enero ha generado una tremenda ola de sufrimiento y dolor que todos estamos llamados a aliviar.

He seguido de cerca los trabajos de reconstrucción de esta región del país y repetidamente he viajado a la zona para intercambiar ideas con sus habitantes. El trabajo del Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero ha avanzado muy rápidamente y ya estamos viendo sus frutos. En días pasados, firmamos 15 convenios para la reconstrucción de Armenia, con inversiones por más de 700 millones de pesos para los próximos 18 meses.

Estamos en el proceso de adjudicación de 25 contratos de obra pública, con una inversión cercana a los 90.000 millones de pesos, lo que permitirá generar aproximadamente 5.000 empleos directos en la región.

Para aliviar la precaria situación educativa en la que se encuentran los niños y jóvenes de la región hemos suscrito numerosos convenios para la reconstrucción de escuelas y colegios. Al finalizar el mes de agosto estarán en funcionamiento cerca de 187 centros educativos. Así mismo, hemos aprobado recursos hasta por 1.500 millones de pesos como subsidios directos a los estudiantes más pobres de la región.

En materia empresarial hemos acordado la asignación de créditos blandos para microempresarios, los cuales serán otorgados a través del IFI con garantías del Fondo Nacional de Garantías.

El modelo gerencial para adelantar las actividades de reconstrucción ha sido original. Todas las inversiones se han llevado a cabo a través de ONG repartidas entre las distintas zonas. Ellas han tenido que asumir un reto ético, político y gerencial basados en los principios de solidaridad, en la primacía del bien público sobre el bien particular y en la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

El Eje Cafetero está temblando de ganas de salir adelante, y por ello se hace más necesario el compromiso de todos los colombianos con esta hermosa y pujante región.

La "Alianza Cosiendo el Futuro", es un verdadero símbolo de solidaridad que va más allá del sentimiento superficial de preocupación por los males de los demás. Es pasar de estar preocupado a estar involucrado. Es asumir la voluntad firme y perseverante de empeñarse por el bien común, que a veces es el menos común de los bienes. Es mostrar con obras la fe en el futuro de la región.

Por iniciativa de Nicole S.A., y gracias a la participación del Minuto de Dios, de MD confecciones, de la Federación Nacional de Cafeteros, de ACOPI, de la ANDI, de las Cámaras de Comercio, de la Corporación Financiera de Caldas, del SENA y por supuesto del FOREC, se logró agrupar al sector público y al sector privado en esta Alianza.

A través de este proyecto vamos a garantizar la creación de nuevas fuentes de empleo en el sector de la confección con miras a la exportación. Se estima que más de 1.000 puestos de trabajo serán creados durante el próximo año, cifra que podrá llegar hasta 25.000 en tres años.

El Gobierno está listo para actuar como facilitador del proyecto. En coordinación con los ministerios de Desarrollo, Trabajo, Comercio Exterior y el Departamento Nacional de Planeación estamos respaldando esta iniciativa. Ella se enmarca dentro de la Nueva Política de

Productividad y Competitividad que lanzamos en Cartagena hace apenas una semana.

Como tuve oportunidad de señalar en aquella ocasión la competitividad es un proceso que involucra acciones en diversos frentes. Esta es una tarea que requiere una alianza entre el Gobierno, el sector privado, los trabajadores y la comunidad académica con una visión de largo plazo. Hoy ustedes están haciendo este propósito una realidad.

Quiero aprovechar esta reunión para hacer un llamado muy especial a todo el sector privado colombiano. Nuestro esfuerzo está concentrado en reducir los índices de desempleo. Ustedes son la clave de la generación de nuevos empleos. El desarrollo de empresas productivas es la más importante fuente de trabajo estable para los colombianos. Con ustedes vamos a ponernos manos a la obra para generar empleo, eso es manos a la obra por el bienestar, por el progreso, por el crecimiento, por el futuro del país. Generar empleo es responsabilidad de todos.

La firma de esta Alianza en el día de hoy es la más clara demostración de que todo esto es posible, porque la distancia entre los sueños y la realidad son un puñado de hombres con fe y perseverancia. En cabeza del sector privado está esta enorme responsabilidad, que el Gobierno sabrá muy bien acompañar.

HOMBRES AL SERVICIO DE UNA COLOMBIA COMPROMETIDA CON EL CAMBIO

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la conmemoración del CLXXVI
de la Armada Nacional.*

Bahía Málaga, 24 de julio de 1999.

La historia del hombre sobre la tierra ha estado marcada de manera muy importante por su relación con el mar. De él provino la vida en todas sus formas y gracias a su riqueza el hombre ha encontrado una fuente inigualable de recursos naturales que ha explotado para su progreso y bienestar.

Cerca de dos terceras partes de la superficie de la tierra están compuestas por aguas marinas en donde se encuentra la más rica biodiversidad, que a pesar de haber sido explorada está aún por ser descubierta y utilizada de manera más eficiente y sostenible.

Históricamente, los mares han tenido una importancia vital para las naciones. Desde muy antiguo el control del mar significó poseer una posición geoestratégica que aumentaba la capacidad militar y económica, y en consecuencia incrementaba el poderío político de los Estados.

Recordemos por ejemplo al Almirante Nelson y con él a la nación inglesa que extendió su dominio alrededor del mundo en lo que se llamó el imperio donde nunca se oculta el sol. O evoquemos la memoria del Cutty Sark, la más rápida embarcación conocida en el mundo que traía el té del Oriente a Europa.

La conquista del mar fue por otra parte la razón del poderío Español en los siglos XV y XVI. El descubrimiento de América por el almirante Colón y la llegada al Nuevo Mundo permitió a España tener un poder sin precedentes en la época.

Otro tanto podemos decir de Portugal quien legó al mundo entero el estilo "Manuelino" en la arquitectura influenciado por las artes marinas, o de los venecianos, quienes por su conocimiento de la navegación lograron ser un importante punto de encuentro entre culturas.

Para todos los grandes imperios de la humanidad conocer el arte de la navegación les permitió ejercer su poderío y extender sus civilizaciones.

Todos conocemos la riqueza marina con la que la naturaleza dotó a nuestro país. Más de 3.000 kilómetros en los océanos Atlántico y Pacífico y cerca de un millón de kilómetros cuadrados de áreas marítimas son la mejor demostración del tesoro hídrico que poseemos.

Hoy quiero aprovechar que nos encontramos en esta hermosa parte de nuestro litoral Pacífico para señalar algunas de las oportunidades que ofrece El Mar del Sur, como lo bautizó Balboa.

Los países de la Cuenca del Pacífico tienen hoy más del 50 por ciento de la población mundial, constituyéndose en el más grande potencial de demanda y consumo del planeta. Ella controla buena parte del producto mundial de bienes y servicios y del comercio mundial.

Colombia cuenta con cerca de 1.300 kilómetros de costa en este litoral, lo que ofrece una excelente oportunidad para acelerar el proceso de acercamiento de nuestro país a la Cuenca del Pacífico. La globalización de las relaciones económicas nos obliga a dirigir nuestros intereses en un contexto multipolar, sin exclusiones pero teniendo en cuenta nuestros principales activos. Nuestra estratégica posición en el hemisferio, unida a la tenacidad y el trabajo de nuestras gentes, y a nuestra enorme riqueza natural, nos ofrece una excelente oportunidad para la explotación adecuada y sostenible de nuestros recursos marinos.

El Pacífico es llamado el Mar del Siglo XXI y por ello gran parte de nuestro desarrollo económico dependerá del adecuado aprovechamiento de las oportunidades que ofrece. Volver nuestros ojos a este océano es la mejor manera de anticiparse al futuro.

Esa importancia cardinal de nuestros mares es la que nuestra Armada Nacional ha sabido reconocer y aprovechar. Han sido sus miembros quienes con profesionalismo y entrega se han dedicado a servir a la patria, en sus mares y en sus ríos, con el fin de defender la soberanía nacional y mantener la integridad del territorio.

Ser integrante de la Armada Nacional significa portar uno de los honores más altos de la patria y por ello conlleva una gran responsabilidad. Su deber de lealtad con Colombia y sus instituciones democráticas los obliga a sacrificarlo todo en el cumplimiento de su vocación y de sus obligaciones.

Cada miembro de la Armada ha aceptado exponerse a una gran cantidad de peligros con el sólo fin de que sus compatriotas puedan gozar de tranquilidad y vivir en paz. Velar para que otros puedan dormir, trabajar para que otros puedan descansar, sufrir para que otros puedan reír, es la consigna que cada uno de ustedes lleva en sus corazones y por eso es que Colombia entera siempre los admira y agradece su labor.

Nuestra Armada Nacional ha estado dedicada, desde su fundación, a trabajar por la protección de nuestros mares y a promover su aprovechamiento. Día y noche sus unidades compuestas por buques, submarinos y aviación naval recorren nuestra geografía con el objeto de ejercer la soberanía nacional y garantizar el uso de los recursos naturales. En extensas zonas del territorio cumplen con la labor de mantener el orden público, realizando acciones operativas de la mano del Ejército y de la Fuerza Aérea. Las tareas conjuntas de las tres fuerzas han demostrado una eficacia sin precedentes.

Como parte integrante de las fuerzas militares la Armada ha participado activamente de su programa de reestructuración. El notable mejoramiento de su capacidad táctica y estratégica, así como de sus labores de inteligencia, ha sido demostrado recientemente con los operativos realizados contra los grupos al margen de la ley.

Centrando su trabajo en la tecnificación y actualización de la inteligencia militar, en el fortalecimiento de su capacidad operativa y en la mejora de la eficiencia de las labores logísticas y administrativas, la Armada Nacional ha aceptado el desafío que significa modernizar su estructura de cara al siglo XXI.

Un trascendental episodio de nuestra guerra de independencia, permanece perdido en la memoria de los colombianos. La batalla naval de Maracaibo, uno de los más impresionantes y heroicos esfuerzos que jamás hayan realizado nuestros marinos. Ellos armados de un valor singular -hombro a hombro con las tropas de infantería-, lucharon hasta doblegar el control marítimo español y vencieron su flota de guerra el 24 de julio de 1823.

Hoy, cuando celebramos 176 años desde que se produjo ese audaz episodio, los colombianos rendimos un sentido homenaje al Almirante José Prudencio Padilla, vencedor en tan decisiva jornada de nuestra Independencia.

Hacemos votos para que en este aniversario, nuestro anhelo nacional se acerque a la meta de la reconciliación y evocamos aquí, de frente al mar, ese objetivo, con la certeza que no quedará en vano el sacrificio del Almirante-mártir de nuestra democracia.

Cuando los colombianos trabajamos sin descanso por la paz de Colombia, quiero que en nuestras tierras, ríos y mares, a lo largo y ancho de nuestro territorio nacional, encuentren lugar las palabras optimistas que pronunciara nuestro General Santander con ocasión de la victoria de Maracaibo:

"¡Colombianos! La gloria del triunfo es de ustedes, porque ustedes han sido los recursos empleados en la campaña y de ustedes son los valientes marinos que han dado días de gozo a la República. El fruto de su constancia es la independencia y libertad de la patria; las leyes recuperan ya el poder que les había debilitado la guerra y ustedes van a ser felices".

Creo que ahora, más que nunca, los colombianos tenemos que apropiarnos de ese derecho a "ser felices", que no es otra cosa que el

regocijo nacional e individual de quienes se encuentran comprometidos en la construcción de la paz, de la paz integral, con justicia social, con equidad y con empleo para todos. Ese es el futuro del pueblo de Colombia, y aunque nuestro camino es largo, todos podemos confiar en que llegaremos a un puerto seguro.

En esta travesía, con profundo sentimiento patriótico debo decir que me siento orgulloso de ser el comandante supremo de unas fuerzas militares, que han demostrado de manera admirable su fidelidad a las instituciones democráticas y su apoyo en la búsqueda de la paz. Ellas como guardianes del orden constitucional entienden mejor que nadie su misión y por ello, aun en los momentos más difíciles de nuestra historia, han demostrado su indeclinable lealtad a la patria.

Como su comandante supremo y como un ciudadano más, quiero decirle a todos mis compatriotas y en especial a los escépticos, que nuestras fuerzas militares están plenamente capacitadas y preparadas para defender siempre nuestra soberanía y nuestra democracia.

Quiero ser claro, Colombia no es y no será nunca una amenaza para ningún país. Están errados quienes quieren vender equivocadas historias acerca de la seguridad de la región. Colombia nunca ha sido ni será una amenaza para la seguridad de la región y mucho menos una amenaza para nuestros vecinos.

Si bien no podemos desconocer que nuestro principal reto está en la superación de nuestro conflicto, nunca aceptaremos que se nos tilde como una amenaza para la seguridad internacional. Por eso también hoy quiero reiterarlo una vez más y debo ser contundente al decir que mientras yo sea Presidente de los colombianos nunca aceptaré ni permitiré la intervención de otros países en los problemas internos de nuestra Nación.

En nombre de todos mis compatriotas agradezco el enorme sacrificio que ofrecen al servicio de la patria, de nuestros ríos y de nuestros mares. Ustedes no están solos. Esa patriótica labor que cumplen tiene todo el apoyo de su Presidente, sus instituciones y de sus conciudadanos que se han comprometido en la reconciliación nacional.

A los cadetes e infantes de nuestra Armada Nacional quiero insistirles sobre la importancia de su trabajo como hombres al servicio de una Colombia comprometida con el cambio.

Quiero hacer un llamado especial a la Dirección General Marítima para que mantenga sus esfuerzos por la construcción de la paz en la vía hacia el desarrollo del poder marítimo y en la organización de la educación al interior de la Armada, mediante la promoción de la ciencia y tecnología orientadas al mejor empleo de medios y recursos.

He sido testigo de la productividad del trabajo al interior de nuestra Armada. Todos sus miembros -evocando la excelencia de las huestes independentistas de antaño-, han demostrado su compromiso en la aplicación estricta de conceptos de calidad, excelencia, efectividad y eficiencia. Muchos de los trabajos, del ingenio y de los esfuerzos que he podido ver en esta Base así lo demuestran.

En este acto de celebración, rendimos tributo a la fuerza que fue capaz de desterrar hace casi dos siglos a las tropas españolas de las aguas del Caribe colombiano y que definió el futuro independentista de los demás países de América del Sur.

Quiero recordar los nombres de dos goletas de nuestra Armada libertadora "Confianza" y "Emprendedora". Porque los colombianos de hoy debemos recobrar el sentido de esas palabras, llenas de contenido histórico. Ahora cuando nos encontramos próximos a entrar al nuevo milenio tenemos que mantener nuestra "confianza" en un país mejor, en una sociedad más justa y equilibrada, en donde las oportunidades de empleo se presenten para todos.

"Emprendedora" también debe mantenerse nuestra Nación, porque ese es el espíritu que nos mantendrá firmes en el recorrido que hacemos hacia la paz.

Quise evocar los nombres de las naves que nos concedieron la libertad para que los colombianos mantengamos el espíritu patriótico ahora que nos hemos comprometido en la empresa de la reconciliación nacional.

Hoy bautizamos un nuevo buque de la Armada Nacional con el nombre de "Buenaventura", con el que vamos a fortalecer la presencia naval en el Pacífico y a aumentar la seguridad de los habitantes de la región.

Pero su labor va mucho más allá. Este buque cumplirá también una importante labor social llevando posibilidades de salud y de bienestar para las comunidades del Pacífico.

Quiero invitarlos hoy, cuando la Armada Nacional cumple 176 años de labores, a que hagamos juntos la oración que todos ustedes conocen y pidamos por la paz de Colombia: Señor, bendice nuestros seres queridos y bendice, al caer la noche, el reposo de nuestro pueblo colombiano y bendícenos a nosotros que por asegurarlo velamos en armas sobre el mar. ¡Bendícenos Señor!

TÚNEL SOCIAL, INTEGRADO A LOS PROYECTOS DE PROGRESO DE LOS COLOMBIANOS

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la inauguración del túnel
Argelino Durán Quintero, en la vía
Bogotá-Villavicencio.*

Villavicencio, 27 de julio de 1999.

Nos relatan los cronistas de la historia de Colombia en sus escritos, que durante los intentos de la reconquista española en 1819, los caminos de Paya, la Salina, Pueblo Viejo y Medina, -las rutas utilizadas por las tropas patriotas-, presentaban grandes alturas y páramos.

En el desenlace de ese trascendental episodio independentista, la principal aliada de la división granadina, fue la propia geografía colombiana: ante la dificultad del paso hacia los llanos, las tropas republicanas calcularon que los españoles estarían apostados en las proximidades de la ruta más fácil y con astucia despreciaron la del Valle de Tenza para tomar la de Paya, que continuaba para atravesar la cordillera por las soledades del páramo de Pisba y así seguir hacia el sur del país y salirle al paso a las tropas extranjeras.

Fue esta una jornada difícil pero satisfactoria para quienes luchaban con el aliciente de libertar su propia tierra, ideal que los estimulaba a vencer todos los peligros y penalidades y que con decisión y empeño los alentaba a defender a la Nueva Granada de la tiranía española.

Casi dos siglos después, dejando totalmente atrás esas dificultades de comunicación entre el centro y el oriente del país, estamos inaugu-

rando una de las obras más importantes de ingeniería en materia de especificaciones técnicas y de mayor impacto a nivel de infraestructura. Hoy estamos inaugurando el túnel del empleo, el comercio y el progreso que une el interior de Colombia con los Llanos Orientales. Un túnel social, integrado a los proyectos de progreso de los colombianos.

Esta obra hace parte de un gran proyecto vial que empieza a entregar sus primeras obras y que tiene vital importancia para el progreso del país: ese primer paso es la entrega de la nueva vía Bogotá-Villavicencio.

Estamos presentando hoy a los colombianos una gran autopista con una longitud de 90 kilómetros, con excelentes especificaciones, túneles y viaductos que permiten reducir el tiempo de viaje de Bogotá a Villavicencio a solamente 90 minutos.

Esta nueva vía frente a la anterior, permitirá el ahorro promedio de dos horas de viaje, significa además la disminución de los costos de operación de vehículos y por ende de los costos del transporte para el tráfico de personas y mercancías entre el llano y el corazón del país.

Esta vía tendrá una inversión total de 246.3 millones de dólares, integrará zonas antes apartadas y permitirá la entrada al altiplano de los productos de toda la Orinoquia colombiana y de Venezuela.

Hemos querido llamar este túnel **Argelino Durán Quintero**, como un homenaje al gran ingeniero colombiano, ex ministro de obras públicas, que tanto contribuyó al desarrollo del país a través del impulso de la construcción de importantes obras de infraestructura, y quien hasta el último momento, aun a costa de su propia vida, estuvo presente en su ánimo de servir a la patria.

Esta trascendental obra, que se llevó a cabo mediante el esquema de concesión, fue construida por la firma Coviandes S. A. y Dragados y Construcciones y comienza cinco kilómetros después de donde termina la Troncal de la Caracas. Los trabajos se iniciaron el 20 de febrero de 1996, con un costo total de 40 millones de dólares.

Este túnel, con forma de herradura, cruza el Alto del Boquerón, inicia su descenso en el portal de entrada a 3.010 metros sobre el nivel del mar para desembocar en cercanías del municipio de Chipaque, convirtiéndose en el túnel más largo a esta altura.

Basta tan sólo que hagamos un recorrido a través de él, para observar sus excelentes especificaciones de amplitud, iluminación y seguridad.

¡Este es un túnel de primera porque así lo merece el Llano y así lo merece Colombia!

Entre las obras complementarias a la construcción del túnel del Boquerón se puede mencionar también el puente paso elevado a Une, entre el portal de salida y El Antojo.

Una parte muy importante de la vía que conduce a Villavicencio, serán también: el viaducto del Pipiral, con un costo de 16 millones de dólares y el túnel de Buenavista, actualmente en construcción, con un costo aproximado de 65 millones de dólares.

Nos hemos propuesto para mayo del año 2001, entregar la vía completamente terminada, incluyendo las obras a las que hemos hecho mención y los accesos correspondientes a Santa Fe de Bogotá.

Este proyecto que une a Bogotá con Villavicencio, es también un eslabón fundamental en la conexión territorial con Venezuela.

A través de la llamada Troncal del Llano, Bogotá quedará a 16 horas por carretera con Caracas, reduciéndose a la mitad el tiempo en esta ruta, con las enormes ventajas que esta vía tendrá para el comercio de ambos países.

Para convertir en realidad esta nueva vía terminaremos el tramo Villavicencio-Yopal-Hato Corosal-Paz de Ariporo-Tame-Arauca, de la cual sólo restan por pavimentar 62 km. con un costo de \$25 mil millones. Esta inversión la realizaremos bajo la modalidad de concesión para lo cual el Instituto Nacional de Vías está negociando con el consorcio colombiano Carreterras Nacionales del Meta S.A., conce-

sionario de las principales vías del Llano, para que se encargue del mantenimiento de la Troncal hasta la frontera con Venezuela, cuyo paso puede ser por Arauca o por Saravena según se acuerde con el gobierno de nuestro hermano país.

La importancia de la nueva carretera al Llano incide también en la "Recuperación de la navegabilidad del río Meta" que lleva a cabo el Ministerio de Transporte.

Este proyecto será viable a través del esquema de concesión que establece un sistema de transporte combinado para la industria agrícola y manufacturera del altiplano, y apunta hacia la región venezolana, situada a orillas del río Orinoco.

La actual carretera ha permitido madurar este viejo anhelo de recuperación del río Meta, principal vía fluvial de la región de la Orinoquia.

Tenemos la certeza que habilitando la vía del río, las industrias del centro del país estarán más cerca de Puerto López. Este estratégico puerto tiene capacidad para embarcar cerca de cinco mil toneladas de productos agrícolas al año, con la ventaja de ofrecer un flete reducido hasta de un 80% respecto del terrestre.

Los posibles destinos para nuestros productos son por ejemplo, las grandes áreas industriales de Venezuela, como Puerto Ordaz, donde se explota y produce el acero y el aluminio, materias primas de las cuales hoy somos importadores con altos costos.

Entre las posibilidades que traerá este proyecto, está la venta de palma y carbón coquizable a Venezuela y la exportación de productos manufacturados de la región andina, en beneficio también de la competitividad de los productos colombianos en los mercados externos y en beneficio del empleo.

Por supuesto, tanto la Troncal del Llano como el proyecto de navegabilidad del río Meta, implican la conexión de la Orinoquia con el Pacífico y la posibilidad para Venezuela de salir a este mismo océano en la medida en que se conectan con el corredor Bogotá-Buenaventura.

Porque sabemos que la comunicación del interior del país y la Orinoquia no puede depender de una sola carretera, estamos trabajando en dos proyectos adicionales que le darán a nuestros Llanos Orientales mayores alternativas de comunicación con el resto de Colombia:

Son ellos el proyecto Sisga-Guateque-Santa María-San Luis de Gaceno-El Secreto-Aguaclara, denominado "la vía alterna al Llano".

Así mismo, el proyecto Sogamoso-Aguazul-Yopal, con una longitud de 119.11 kilómetros entre Sogamoso y Aguazul, sitio donde empalma con la Troncal del Llano, tiene dos contratos de construcción y pavimentación en ejecución, cuya inversión alcanza un valor de 53.417 millones de pesos.

Todos estos proyectos de infraestructura también son empleo para los colombianos.

Quiero aprovechar esta oportunidad para anunciar que en el día de hoy, el Ministerio de Transporte a través de Ferrovías adjudicó la Concesión de la Red Férrea del Atlántico a la sociedad de Ferrocarriles del Norte de Colombia S.A., liderada por el Grupo Dragados S.A. de España, lo cual demuestra su compromiso con las obras de infraestructura de nuestro país.

Esta concesión unirá los grandes centros de producción del altiplano cundiboyacense, de Antioquia, Santander y el Cesar con el puerto de Santa Marta, comprendiendo las labores de rehabilitación de 1.500 kilómetros durante los próximos cinco años, y el mantenimiento y la operación del ferrocarril durante 30 años.

La recuperación del sistema férreo es vital para el desarrollo y la competitividad del sector productivo colombiano de cara a los mercados internacionales.

Queridos colombianos: Estas son obras para el empleo que traerán a nuestras regiones inversión, comercio y empleo.

Agricultores y ganaderos de las extensas tierras del Llano, encontrarán en esta nueva vía, la mejor salida para sus productos. Al mismo

tiempo, los insumos necesarios para la producción llegarán ahora a fincas y parcelas a menores costos y puntualmente.

Estoy convencido que al otro lado de este túnel, los colombianos veremos el halo de luz que ilumina el progreso, el empleo y la justicia social.

Mi principal interés es integrar a Colombia para luego integrarla al mundo. Y lo estamos haciendo a la vez que generamos empleo: este tipo de proyectos, han requerido la mano de obra de muchos colombianos. Estamos empeñados en estimular la generación de empleo a través del programa "Manos a la Obra". Este novedoso sistema ha servido para que tan sólo en esta primera etapa de la vía Bogotá-Villavicencio, se generaran más de 2.000 empleos para nuestros compatriotas.

Qué grato es entregar al servicio del país obras concretas, estratégicas, resultado del trabajo productivo iniciado por el presidente Cesar Gaviria. Ese es nuestro compromiso con el cambio.

Ahora que el Llano y las montañas estarán "a un paso", que este magnífico túnel se convierta en símbolo de unión, paz y empleo para todos los colombianos.

HOMENAJE Y GRATITUD A UN MODELO DE HOSPITALIDAD Y TRABAJO SOCIAL

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la condecoración con la Cruz de Boyacá
a la Clínica San Rafael.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 27 de julio de 1999.

San Rafael, llamado por los patriarcas de la Iglesia "medicina De" -que quiere decir medicina de Dios-, protector de enfermos y viajeros, ha infundido, sin duda su gracia entre los colombianos.

Ahora que navegamos por la ruta de la paz, vela por que amanezca pronto el día en que logremos para nosotros, la reconciliación y la justicia social.

Y mientras llegamos a ese puerto seguro, este ángel milagroso, ha sabido iluminar los corazones de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, quienes desde hace más de setenta años se han entregado al servicio de los enfermos más pobres de Colombia.

Hoy, cuando han pasado casi 25 años desde cuando pude conocer de cerca el servicio que presta la Clínica San Rafael, he venido para otorgar un merecido reconocimiento a esa labor imprescindible, necesaria y solidaria.

Recuerdo con nostalgia y satisfacción que ese primer acercamiento por este hospital se produjo en 1974, cuando tuve la oportunidad de organizar algunas caminatas para recoger fondos para instituciones benéficas especialmente en el campo de la salud.

Aquí en Bogotá, los resultados de esa movilización que bautizamos "Camina por los que no pueden caminar", fueron destinados a la construcción de este edificio donde todavía hoy funciona la Clínica San Rafael.

Ese esfuerzo lo hicimos muchos jóvenes convencidos de que la verdadera solidaridad, sólo se demuestra con hechos. Y aunque han transcurrido más de dos décadas, este lazo profundo de amistad con la institución, me ha permitido seguir de cerca la labor que presta a los colombianos.

Con la imposición de la Cruz de Boyacá, rendimos un merecido homenaje a este gran equipo humano y demostramos nuestra gratitud hacia quienes se dedican al ejercicio de la medicina con total desinterés y con profundo sentido cristiano.

Este es el verdadero espíritu de San Rafael que continúa presente entre nosotros y que nos anima a seguir trabajando por una sociedad más justa y equitativa en donde la salud, y la educación son los pilares del cambio.

Hoy reconocemos que guiados por ese propósito, los Hermanos Hospitalarios, decidieron fundar una clínica para niños pobres afectados por la poliomielitis y otras enfermedades, que es un modelo de hospitalidad y trabajo social.

El pueblo de Colombia impone la Orden de Boyacá al equipo institucional, que con profunda mística cristiana, solidaridad, espíritu de sacrificio y amor al prójimo, ha asistido con desinterés y generosidad a miles de compatriotas.

Dios sabe cuántos colombianos han salvado sus vidas en las salas de cirugía y de urgencia de esta clínica y cuántas personas han superado enfermedades gracias a los cuidados y a las palabras de fe y esperanza de su cuerpo médico.

La Clínica San Rafael, fiel a su misión, ha sabido responder con eficacia a las necesidades y expectativas de las personas de acuerdo a las enseñanzas de la Iglesia.

Con el aporte de la solidaridad ciudadana y el apoyo de muchos colombianos comprometidos con la justicia social, se ha convertido en una institución altamente especializada en servicios quirúrgicos.

Hoy por ejemplo nos acompaña doña Beatriz Concha quien con su esposo Jesús María Rivera, han estado vinculados muy estrechamente a las actividades sociales que cumple este hospital con la comunidad. Han sido ellos promotores incansables del Instituto San Juan de Dios, que hoy educa a cerca de 800 niños de escasos recursos económicos.

Y es que el impacto de las actividades sociales del hospital en esta zona de la ciudad ha sido muy importante: en los últimos años ha logrado adaptarse a un entorno cada vez más exigente y ha sabido brindar -con calidad y calidez- asistencia humanizada y humanizante. Esta característica, armoniza el desarrollo científico y tecnológico, con el amor que exalta la dignidad de cada ser humano.

Este equipo viene trabajando a favor de la población marginada, mediante un fondo social que subsidia la atención a los niños de escasos recursos económicos y el Centro de Salud San Juan Grande, que atiende a más de 60.000 habitantes del sector centro-oriental de la capital.

Quiero felicitar muy especialmente a Fray Edilberto Castillo, Director General de la Clínica y a todas las personas que durante estos 70 años se han dedicado al servicio de la vida y de la entrega abnegada a favor de los necesitados. Su testimonio constituye un hermoso ejemplo del heroísmo y perseverancia, muy necesarias ahora que estamos construyendo un nuevo país.

Como Presidente de todos los colombianos tengo la certeza que esa nueva Colombia sólo es posible si removemos la tierra fértil, para construir las bases de una nueva sociedad. Y quiero que la equidad sea la semilla de ese nuevo árbol. Por eso hemos diseñado una serie de acciones concretas dentro de nuestro Plan Social, que en el caso de la salud buscan mejorar el acceso y la igualdad en la prestación de este servicio social.

Este es nuestro compromiso a fondo con el afianzamiento de un Estado más humano. Para lograrlo, nos propusimos la ampliación de la cobertura de salud para garantizar salud gratuita a los más pobres, comenzando por las mujeres jefes de hogar, los niños y las personas de la tercera edad.

El primer paso ha sido la creación de las condiciones que permitan la prestación -con dignidad- de los servicios de salud.

En ese sentido queremos optimizar el funcionamiento del Sistema de Identificación de Beneficiarios para programas sociales, Sisben que hoy cuenta con más de ocho millones de afiliados.

Para ello, la Misión Social y el Ministerio de Salud, acordaron la realización de una evaluación general que permite la identificación de las verdaderas causas de las deficiencias en el uso y manejo del instrumento y sirve de base para la elaboración de una propuesta que garantice, la prestación eficiente y eficaz de los subsidios para los colombianos más pobres.

Al comienzo de este gobierno se encontró que la población atendida a través del Sisben, que realmente no correspondía a los niveles prioritarios de atención 1 y 2, era del 35%.

Hoy, casi doce meses después, el Gobierno Nacional ha logrado depurar la selección de esta población al punto que el último estudio al respecto elaborado por el Ministerio de Salud encontró que ese índice había descendido hasta el 5%.

Mediante estos esfuerzos el Ministerio de Salud busca depurar también el control en las afiliaciones para evitar la doble afiliación del mismo usuario, que se calcula es hoy del 5%.

Por otro lado, mi gobierno busca garantizar que la población identificada por el Sisben en los niveles 3 y 4, acceda a los servicios de salud mediante un subsidio parcial que compartirá con el afiliado. Estos colombianos gozarán de un plan obligatorio de salud completo para ellos y sus familias.

Este análisis elaborado por el Ministerio de Salud, es el punto de partida que hemos establecido para optimizar el servicio de salud, teniendo como población prioritaria, a los colombianos más pobres.

A partir de estos resultados, se revisará la afiliación al régimen subsidiado para que la población más pobre sea realmente la beneficiaria de los subsidios de salud.

Esto permitirá afiliar a los colombianos más vulnerables para asignar eficientemente los subsidios. Así fortalecemos el Sisben.

Por otro lado, estamos buscando créditos para sanear los hospitales públicos, de tal forma que se ajusten para prestar los servicios oportuna y eficientemente.

Estoy convencido de la pertinencia de estas medidas porque cada uno de los colombianos, merece el acceso a un sistema de salud, capaz de satisfacer sus necesidades. Estamos trabajando decididamente para que los hospitales dejen de ser elefantes blancos, nidos de corrupción, o instituciones obsoletas e ineficientes. Quiero ser claro: con la salud de los colombianos no se juega!

Por eso hemos tomado una serie de medidas que demuestran que el objetivo del cambio, es cumplir.

Hemos ampliado la cobertura del Sisben buscando mayor justicia social, incluyendo a grupos prioritarios que necesitan la atención del gobierno. De esta forma, se asignaron 50.000 nuevos cupos para subsidios en salud en el eje cafetero por valor de \$4.284 millones. A personas reinsertadas se otorgaron 6.403 subsidios por un valor de \$855 millones. A los Emberá - Katíos, en Córdoba, se entregaron subsidios por \$112 millones.

A lo anterior hay que agregar que el Gobierno Nacional ha garantizado el acceso al servicio de salud por medio de las cajas de compensación a todos los niños menores de seis años que están a cargo del ICBF.

Nos propusimos propiciar un cambio radical en la doctrina pública frente a nuestra infancia. Esa es nuestra meta y hoy demostramos que lo estamos haciendo.

Quiero reiterar: en el sector salud seguiremos la lucha frontal contra la corrupción. Esta batalla contra los corruptos nos ha permitido aumentar la eficiencia en el uso de recursos, al acabar por ejemplo, con las nóminas paralelas. Hemos sido muy cuidadosos en la proposición de licitaciones transparentes que permitieron aumentar la compra de equipos en más de un 30%.

Eliminamos tajantemente la fórmula de contratación por prestación de servicios en la que personas inescrupulosas aparecían únicamente a la hora de recoger sus cheques.

Hemos mantenido nuestro esfuerzo por ampliar y fortalecer la red pública de salud, a pesar de la difícil situación que atraviesan las finanzas públicas. Es así, que atendiendo las necesidades de los centros hospitalarios, el Ministerio de Salud está entregando equipos por valor de 39.500 millones de pesos, representados en ambulancias, equipos para cirugía y para radiocomunicaciones, así como dotaciones para laboratorios clínicos y equipos médicos y odontológicos.

Quiero que la atención a la salud deje de ser un privilegio, para algunos y un suplicio para otros. Ciertamente es el dicho que dice que "uno no sabe cuándo, ni de qué va a enfermar".

Esa verdad basta para que todos los colombianos tengan la garantía de un sistema institucional de salud adecuado y eficiente.

Este esfuerzo por lograr un sistema social justo, es la garantía del progreso y la reconciliación entre los colombianos. No descansaremos hasta llegar al final del camino. Luego tendremos la recompensa de haber construido un país mejor, con más oportunidades y con empleo para todos.

ÁNIMO FIRME PARA SEGUIR TRABAJANDO POR COLOMBIA

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la entrega del premio
a los pioneros del deporte de Coldeportes.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de julio de 1999.

Hace algunos años los locutores de radio y los cronistas de las páginas deportivas, narraban con emoción los triunfos de muchos compatriotas que hoy son la gloria del deporte nacional.

El entusiasmo y el orgullo que esos campeones nos proporcionaron, no se ha olvidado. En nuestra memoria están intactas las imágenes de los mejores goles, de sorprendentes jaques, de irrepetibles bolas curvas, de magistrales carreras de pista, de asombrosos ganchos de izquierda, de victorias en la montaña y de pesos descomunales.

Esto prueba que los años, los triunfos, las satisfacciones lejos de olvidarse -como se suele creer-, siempre estarán presentes en nuestra memoria y en nuestros corazones.

Hoy los colombianos rendimos un emotivo homenaje, a los pioneros de muchas disciplinas deportivas: a aquellos que especialmente lucharon por poner en alto el nombre del deporte y el nombre de Colombia. Que con sus victorias enaltecieron el orgullo del país entero y de sus regiones. Que fueron ídolos en pueblos y barrios, que llenaron estadios enteros, que en el exterior oyeron sonar las notas sublimes de nuestro himno nacional.

A través del programa Pioneros del Deporte de Coldeportes, hemos rescatado de nuestra memoria a esos campeones que ya hoy están en el retiro.

Porque los colombianos ante el devenir del tiempo, hemos remembrado esos grandes acontecimientos, con el compromiso de hacerlos trascender a todas las generaciones de deportistas.

Queremos también hacer un reconocimiento material a esas magníficas glorias que dieron tanto de qué hablar: hoy entregamos a cada uno de ustedes -queridos maestros y amigos- la suma de \$12 millones, que sabrán compensar modestamente el esfuerzo personal, y la satisfacción que ustedes entregaron a Colombia.

En total Coldeportes hace entrega de \$179 millones, como un reconocimiento a quienes hicieron brillar -una y otra vez-, el amarillo del oro y el argenta de la plata, bajo el ondear del tricolor nacional y con el uniforme de los mejores equipos.

Quiero hacer una mención especial a una mujer que se consagró en tennis de campo, y con sus triunfos supo sobresalir como persona y deportista. Es ella doña Amparo Gil Ochoa, digna hija del departamento de Antioquia, quien también recibe este homenaje.

Este estímulo es una medalla que queremos entregar a cada uno de ustedes. Evoca la emoción de la competencia y el honor de podios y aplausos, pero que también es un gesto solidario y una muestra de afecto de todos los colombianos.

Han cumplido ustedes un papel protagónico en la historia del deporte, que ha dejado su huella imborrable y ha servido de guía para quienes supieron seguir sus pasos.

La juventud colombiana orgullosa de esta generación, se pone en pie y con respeto agradece su valioso ejemplo.

Ahora que vamos a empezar la cuenta de un nuevo milenio, los animo para que continúen trabajando por Colombia como siempre lo han hecho, con el ánimo firme de quien construye un nuevo país,

que cada día cambia, por la recompensa de un presente y futuro siempre promisorios. A ese destino sabremos llegar con la certeza de encontrar una sociedad más justa con mejores oportunidades para todos.

TRABAJAR POR EL EMPLEO DE LOS COLOMBIANOS, PRIORIDAD DE ESTE GOBIERNO

*Intervención radiotelevisada
del presidente Andrés Pastrana Arango.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de julio de 1999.

Compatriotas:

Hoy quiero quitarles un poco de su tiempo para hablarles de las reformas que tienen que ver con el empleo y con la vivienda. He oído las preocupaciones que tienen muchos de nuestros compatriotas frente a estos temas y comparto con ellos la angustia que muchos sienten por sus empleos y por su bienestar. Por eso quiero contarles algunas medidas que mi gobierno ha tomado sobre estas materias.

Siento un gran dolor por el desempleo que nos agobia. A todo padre y madre colombiano que tienen familias que mantener; a todos los jóvenes ansiosos por trabajar y que no encuentran una oportunidad para hacerlo; a todos aquellos colombianos que, conscientes de sus capacidades no entienden por qué no pueden trabajar, quiero decirles que para ellos estamos trabajando sin descanso.

Y es que el desempleo es más que una estadística: el desempleo es la mirada angustiada de un niño que ve a su padre sin trabajo, el sufrimiento de una madre que no sabe cómo van a llevar pan a su mesa, es la pérdida de la autoestima, es, amigos, el dolor de una nación

entera que merece mejor suerte. Por eso acabar con el desempleo, combatir esa terca raíz del pesimismo y la desesperanza es el mayor desafío de nuestro país. Trabajar por el empleo de los colombianos es la prioridad de mi gobierno.

Bajamos las tasas de interés a más de la mitad del nivel en que las encontramos, estamos invirtiendo más de 1.4 billones de pesos en la recuperación del eje cafetero, estamos invirtiendo en la construcción de acueductos y alcantarillados, construimos carreteras con el sistema de "Manos a la Obra" que significa contratar más gente, hemos capitalizado a los bancos y ayudado a sus deudores para que el crédito fluya nuevamente. Todas estas son medidas para generar más empleo.

En mi campaña me comprometí a rebajar impuestos a las empresas que creen nuevos empleos. Hoy, quienes generen nuevos puestos de trabajo ya pueden obtener hasta un 15% de rebaja en su impuesto de renta.

Preparar al país y darle las bases para el nuevo milenio, que ya se nos vino encima, es el gran propósito nacional que nos debe congregar. Por eso debo contarles que, en días pasados, convoqué a los trabajadores, a los economistas, a los empresarios, al Congreso, a los partidos y movimientos políticos y a varios ex ministros de hacienda para que en un proceso en el que todos aportemos ideas, encontremos fórmulas de acuerdo para ese nuevo país que asegure la reactivación económica y la generación de empleo. El esfuerzo para dar trabajo a los desempleados nos exige sobreponer diferencias y asegurar las reformas de fondo que nos garanticen derrotar el flagelo del desempleo.

Estoy seguro de que la mejor forma para defender el empleo consiste en participar en el diálogo, proponiendo alternativas y debatiendo, con ideas, las propuestas que se lleven a la mesa de concertación. Los invito a que, en forma conjunta, busquen fórmulas para darle empleo a los colombianos que no lo tienen. Ese es un verdadero ejercicio democrático, directo y participativo.

En ese mismo sentido, y así como esperamos propuestas de las diversas fuerzas sociales, mi gobierno ha presentado, entre otros te-

mas, algunas propuestas para generar más fácilmente empleo. Al respecto quiero ser claro: Estas son un aporte a la discusión, que abren el debate en vez de cerrarlo.

Estas propuestas buscan remover los obstáculos a la generación de empleo para que, sin afectar los derechos a los trabajadores, pueda darse trabajo a los que están desempleados. Ellas, por ejemplo, buscan facilitar la contratación de personal por horas, acumular los pagos de los festivos con las vacaciones y permitir que la jornada laboral pueda ser hasta las ocho de la noche para que más gente pueda trabajar. También estamos proponiendo incentivar la contratación de personas discapacitadas, permitiendo rebajas en el pago de algunos tributos que hoy pagan las empresas.

Debo ser enfático. El gobierno no ha propuesto acabar con las horas extras ni con los recargos nocturnos y mucho menos con el pago triple de los dominicales.

Pero en la Comisión Ampliada de Concertación, que mañana se reunirá nuevamente, no solamente vamos a trabajar en las propuestas laborales. Estaremos con las puertas y las ventanas abiertas para buscar consensos que permitan poner en práctica alternativas y soluciones para la recuperación económica, la recuperación de las finanzas públicas y la generación de empleo.

Sé que en el corto plazo será la reactivación de la economía la que sirva de acelerador para la generación de empleo, pero debemos asegurarnos que le quitamos el freno que hoy existe para que se contrate a más trabajadores.

Veo y siento que debemos seguir trabajando más por quienes hoy no tienen empleo. Por eso, la ayuda de ustedes es indispensable, pues la responsabilidad de generar empleo es de todos. Hacemos una invitación a todos aquellos que quieran hacer propuestas serias, a participar en la empresa de rescatar los puestos de trabajo de muchos colombianos. La Comisión se encargará de informar sobre el procedimiento que se debe utilizar para que las propuestas de ustedes lleguen a ella.

En el tema de la vivienda hemos logrado avances. Sé que todavía nos queda camino por recorrer, por eso no hemos descansado en esa labor.

Una consecuencia positiva de tener y mantener bajas tasas de interés, es que los alivios que diseñamos para muchos de los deudores de créditos de vivienda han funcionado. Gracias a las medidas tomadas dentro de la emergencia económica hemos protegido la vivienda de los colombianos ofreciéndoles alternativas financieras para las diferentes situaciones que pudieran enfrentar para defender sus hogares.

En coordinación con la Junta Directiva del Banco de la República, se adoptó una medida histórica al haber recuperado el espíritu original del sistema UPAC al atarlo nuevamente a la inflación. Recuperar ese espíritu había sido una de mis promesas de campaña y hoy puedo asegurar que en esta tarea hemos avanzado mucho.

Les quiero citar algunos resultados alentadores de las medidas de alivio para los deudores de UPAC. Unas 350.000 familias que se encontraban al día han visto como sus cuotas han disminuido. También, gracias a los 94 mil millones que dirigimos a ayudar a quienes se encontraban en mora, más de 70.000 hogares se han puesto al día en sus obligaciones. Esto quiere decir que casi dos millones de colombianos han asegurado la vivienda que veían perdida. Y que las corporaciones han podido recuperar 80 de cada 100 pesos de cartera vencida.

Sin embargo, como he oído que muchos compatriotas no creen todavía en estas medidas, le pedí a diferentes bancos y corporaciones que me dieran información más personal. Tengo en mi poder extractos que me entregaron, tomados al azar, en que se puede observar que los deudores de vivienda han recibido los alivios, producto de las medidas. Por ejemplo: un señor de Medellín, Joaquín Uribe pagaba en abril \$271.403 con 93 centavos. Y en junio pagó \$190.033 con 71 centavos.

Así se demuestra que las grandes cifras que anotamos arriba se han reflejado en que muchísimos colombianos, aunque tal vez no todos, tienen cuotas de UPAC más bajas.

Además, creamos un seguro de desempleo para los deudores de vivienda de interés social. Hacia delante, aquellos que pierdan el empleo pueden estar seguros de que no perderán su hogar. Los deudores de vivienda diferente a la de interés social han podido, a su vez, contratar a través de las corporaciones de ahorro y vivienda un seguro similar.

Quiero referirme, ahora, a otro tema: se trata del proyecto de presupuesto que hemos presentado a consideración del Congreso de Colombia y que hemos llamado el Presupuesto de la Verdad. Ustedes saben bien que el país no podía continuar endeudándose, gastando más de lo podíamos, porque al hacerlo, arriesgamos la recuperación económica y la creación de empleo. Nadie, mucho menos un país, puede vivir eternamente gastando más de lo que tiene.

Si hubiésemos seguido así, pagando más de lo que podíamos, el gobierno hubiera tenido que salir a pedir prestada la plata que necesita para funcionar y se hubieran vuelto a subir las tasas de interés. Eso sucede porque la tasa de interés es el precio que se paga para que nos presten plata. Y si el gobierno pide mucha plata prestada, se sube su precio.

Acuérdense que, entre más baja esté la tasa de interés, es decir mientras el dinero tenga un precio más barato, es mejor para crear empleos, la prioridad de mi gobierno y de todos los colombianos.

Hemos podido tener esas tasas bajas porque nos apretamos el cinturón del gasto en el gobierno, pero hay que seguir con nuestra tarea. Cuando estos sacrificios no se hacen a tiempo llega el momento en que el Estado no tiene para pagarle cumplidamente a los trabajadores y a los jubilados, como ya ha ocurrido en otros países e inclusive en algunos de nuestros propios departamentos y municipios. Por eso el presupuesto, el plan en donde el gobierno dice cuánta plata va a tener y cuánta va a gastar, es realista. Es decir, que sólo vamos a gastar lo que realmente podemos. Pero eso sí, lo que gastemos lo vamos a usar, ante todo, en inversión social.

Precisamente, dentro de la reforma del Estado que se proponía para gastar menos, la oposición me pedía que botáramos a 120.000 em-

pleados oficiales. Yo me negué asumiendo la responsabilidad política. Me negué porque es injusto con los funcionarios, pero por sobre todo, porque quería evitar una verdadera masacre social.

Pero, para sortear esos despidos masivos, era consciente de que los trabajadores y los funcionarios del gobierno tenían que hacer un esfuerzo aceptando las austeras circunstancias del presupuesto. Se trata, pues, de que todos hagamos un pequeño sacrificio para que el esfuerzo doloroso no recaiga sobre unos pocos y para que los que están empleados le ayuden a los que no tienen trabajo.

También hay que tener en cuenta que los trabajadores han recibido aumentos en los dos años pasados que están por encima de la inflación. En 1998, el salario mínimo subió 21% mientras la inflación fue del 17%. Mientras tanto, el año pasado subimos el salario mínimo el 18% y un 15% ponderado y la inflación a junio de este año está por debajo del 9%. Estos incrementos ofrecieron unos reajustes reales que significaron mejores ingresos para los trabajadores colombianos.

Nada es más atractivo para un gobernante que continuar ofreciendo aumentos similares, pero estoy convencido que si lo hacemos no podremos crear nuevos empleos. Sin embargo, los funcionarios públicos que ganan hasta dos salarios mínimos, que son casi el 40% del total, van a tener un aumento de salario del 9% para el año entrante.

Mientras tanto el Presidente, los ministros, los gerentes y los demás funcionarios del Estado deberán contribuir con una congelación de sus aumentos salariales. No se les va a subir el sueldo. Ese es el sacrificio que vamos a hacer desde el gobierno para ayudar a quienes no tienen empleo.

Un esfuerzo similar se hizo cuando Colombia, en 1984, vivía una situación de crisis. Las medidas tomadas funcionaron con gran éxito pues pronto vino la reactivación y los colombianos pudimos ver una mejora significativa de la economía en los años siguientes.

Ha sido este un año de prueba, de crisis pero también de oportunidades. Mi deber como Presidente ha sido y será el de hablar con

franqueza. Enfrentar los hechos que describen nuestra situación no significa desesperar del futuro. Nuestro mayor activo debe ser la voluntad de encarar los problemas y los riesgos sin miedo y con grandeza.

Por último quiero darle una buena noticia a las madres comunitarias. Porque este gobierno cumple con sus compromisos, mañana sancionaré la ley con que se les otorgan los beneficios de salud y pensiones, es decir seguridad social en forma definitiva y permanente, a más de 81.000 madres comunitarias. Es este un justo reconocimiento a la abnegación y dedicación de estas mujeres que diariamente se ocupan del cuidado de más de un millón de niños y niñas de los sectores más humildes de nuestra sociedad.

Tengo razones para ser optimista. El camino que recorreremos no es todavía fácil. Habrá, desde luego, más tropiezos antes de que cambie la marea. Pero si seguimos como vamos, si nos mantenemos en nuestra estrategia y además nos unimos alrededor de propósitos comunes, cambiaremos el curso de nuestro destino hacia un milenio de prosperidad, justicia social y paz.

Cuento para ello con la voz solidaria de mis compatriotas y con la ayuda del buen Dios de Colombia.

Que Dios me bendiga. Que Dios los bendiga.

"MADRE SÍ PUEDE HABER UNA MÁS"

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la sanción de la Ley de las Madres Comunitarias.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de julio de 1999.

Hay un dicho que todos conocemos y es aquel que dice que "madre no hay sino una". Y es cierto porque el afecto, los cuidados y los consejos de una madre son únicos.

Pero también es verdad que, a veces en la vida, nos encontramos con seres excepcionales, a quienes tomamos un cariño especial por la atención que nos proporcionan. Porque nos entregan todo su tiempo, porque velan por nosotros, porque nos enseñan a caminar, a leer o a escribir. Porque nos inculcan el respeto por nuestros semejantes, como la primera regla de la convivencia.

Colombia, por fortuna, está llena de esas personas. Las arenosas playas del Cabo de la Vela, las lluviosas tierras de los departamentos de la Orinoquia y la Amazonia, el Pacífico exuberante y el altiplano. El campo, los pueblos y ciudades tienen todos una cosa en común: las madres comunitarias.

Una inmensa legión de madres sustitutas, que durante muchas horas al día trabajan por el bienestar y la educación de la más joven generación de colombianos. Que en nombre de la paz, trabajan para brindar a más de un millón quinientos mil niños, un desarrollo integral basado en el afecto sincero y en la educación oportuna.

Hoy, el país entero quiere rendir un especial reconocimiento a las madres de nuestras comunidades, en aras de la dignidad que las reviste.

La justicia social es condición para un país en paz. Es por esto, que la política social de mi gobierno busca que todos los colombianos, especialmente los que se encuentran en condiciones más desfavorables, puedan acceder en condiciones de equidad al sistema educativo y al sistema de salud. Es nuestra responsabilidad que en los primeros años de la infancia se den todas estas garantías. Es nuestra obligación, que las madres comunitarias reciban la capacitación, los materiales y el apoyo que garanticen su participación en la construcción de la paz.

Nuestro objetivo es que puedan proporcionarle a cada niño que asiste a estos hogares, un desarrollo armónico e integral. Y que esos espacios se conviertan en el lugar en donde practiquemos, desde los primeros años de vida, la convivencia.

Cada día, durante una jornada de ocho horas, más de un millón de familias colombianas dejan a sus hijos al cuidado de estas mujeres -y algunos hombres- para que en esos "segundos hogares" los niños reciban el afecto y el alimento, indispensables para su desarrollo.

Quiero reiterar que este exitoso programa social, es el de mayor cobertura en Colombia. Nuestra obligación como país, es garantizar en forma permanente y definitiva la seguridad social de estas personas que están a la base de nuestra sociedad -y que como en el árbol, son la raíz que tenemos que cuidar-.

Estamos cumpliendo con esa responsabilidad por medio de la Ley de Seguridad Social de las Madres Comunitarias que hoy sancionamos.

Esta ley les permite a las madres comunitarias acceder a todas las prestaciones económicas y de salud del régimen contributivo de la Ley 100 de 1993. Adicionalmente, sus familias tendrán derecho al servicio de salud como afiliados prioritarios del régimen subsidiado.

A partir de hoy las madres comunitarias podrán escoger libremente la Empresa Promotora de Salud, EPS para su afiliación y adquieren

la posibilidad, -si así lo desean- de vincular a sus familias al régimen contributivo mediante un aumento de su aporte. La ley establece además, que las cuotas de participación de los padres de familia serán de destinación exclusiva para mejorar la bonificación de cada madre comunitaria.

Hemos dispuesto que el Fondo de Solidaridad Pensional, subsidie los aportes al régimen general de pensiones de las madres comunitarias. Garantizaremos la permanencia de las madres comunitarias en el régimen de seguridad social, con recursos del régimen subsidiado y del presupuesto nacional.

Mi gobierno está comprometido a fondo con los derechos de los niños colombianos y con todas aquellas personas, que como ustedes se encargan de hacerlos valer.

El ICBF, con el apoyo decidido de los ponentes, reactivó el proyecto que precede esta nueva ley, fruto de la iniciativa misma de las madres comunitarias organizadas.

Es este es el tipo de acciones que ayudan a la construcción de la paz, y que con su creatividad y su capacidad de organización, aporta a la solución de nuestras necesidades más sentidas. Es la demostración de que el que concerta y convence, logra más que el que se arma y combate para convencer.

Como producto de este proyecto de concertación y de diálogo, apoyamos el desarrollo de proyectos piloto que buscan alternativas a la preparación de los alimentos que se sirven día a día en los hogares. Miles de madres comunitarias han participado en la capacitación del programa de nutrición comunitaria con base en soya y germinados. Allí nace una nueva posibilidad de creación de microempresas y de mejoramiento de la dieta de sus familias y de los niños que cuidan a diario.

Se ha diseñado la estrategia de hogares múltiples basada en modelos creados por madres comunitarias que han demostrado su capacidad de inventar nuevas y mejores formas de llevar a cabo su importante labor.

A través del ICBF, estamos apoyando diversos programas de capacitación y de educación formal para las madres comunitarias, varios de estos diseñados por ellas mismas. Hemos acordado con las cajas de compensación un redireccionamiento de su inversión social que apoye a los hogares comunitarios en materia de acompañamiento y de capacitación.

La Junta Directiva del ICBF, -que preside Nohra- le ha otorgado a la madre comunitaria un espacio en los cargos directivos de las asociaciones de padres usuarios. Estamos convencidos de que ustedes -más que nadie-, pueden y deben participar en la gestión del programa.

EL ICBF reactivará próximamente el programa de créditos para mejoramiento de vivienda, haciéndolo más transparente y dándole mayor cobertura. Además el instituto establece una línea especial de ahorro programado, para que las madres comunitarias que no tienen vivienda propia puedan adquirirla a través del programa de vivienda de interés social del Inurbe.

Aquellas madres comunitarias, cabeza de familia tendrán un puntaje adicional que les permitirá acceder a los créditos más rápidamente.

Quiero invitarlas a todas ustedes, para que participen activamente en la ejecución del programa presidencial Haz Paz. Es tiempo que los colombianos reconozcamos que la madre comunitaria juega un papel fundamental en el desarrollo afectivo, motriz, psicológico y físico de cada niño. Es hora de que apoyemos los procesos de información y fortalecimiento de cada familia. Haz Paz está construido alrededor de un enfoque fundamental de prevención y promoción que rescata los valores que le devuelven fortaleza a la familia.

Queremos actuar oportunamente para detectar y prevenir la violencia doméstica. Queremos asegurarles a las víctimas la protección y la rehabilitación a que tienen derecho. Los agresores recibirán todo el peso de la ley pero también les daremos la oportunidad de rehabilitarse. En este proceso de construcción de la paz, la madre comunitaria juega un papel muy importante, pues ella puede detectar temprano los problemas de las familias y alertar al Sistema Nacional de

Bienestar Familiar para que se tomen las medidas de protección y de apoyo que requiera cada caso.

Queridas madres comunitarias: Con gran orgullo sanciono la ley que les asegura un derecho que desde tiempo atrás merecían.

En nombre de todos los colombianos, especialmente de los niños, felicito a las organizaciones que impulsaron el desarrollo y trámite del proyecto y a los ponentes que sacaron adelante esta ley que honra a la mujer colombiana que es madre y trabajadora. A todas ustedes las invito para que nos sigan acompañando en la construcción de una sociedad más justa, en la que la plena vigencia de los derechos de los niños es la base de la paz y la convivencia. Así tendremos asegurado un mejor porvenir, generoso en oportunidades para todos.

Hoy, al ver las caras de tantas mujeres dedicadas a atender y educar a los hijos de amigos y vecinos, me he convencido de que madre sí puede haber más de una, -ese es el caso de miles de niños en Colombia- y que es un deber de todos ofrecer las mejores garantías para que cumplan esa tarea.

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS GLOBALES PARA EL PROGRESO DE TODOS LOS COLOMBIANOS

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la clausura de la III Conferencia
Internacional de Telecomunicaciones
"Competencia y Mercado-Realidad y Futuro".*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de julio de 1999.

Es para mí un gran honor clausurar esta Tercera Conferencia Internacional de las Telecomunicaciones, "Competencia y Mercado, Realidad y Futuro".

Vengo para reflexionar con ustedes sobre el porvenir de uno de los sectores más prósperos de la vida moderna. Un sector que además de dinámico, penetra la industria y el comercio.

Cuando nos encontramos a punto de iniciar un nuevo milenio, las telecomunicaciones se han convertido en "el servicio de los servicios" y en una de las bases fundamentales para la construcción de desarrollo, progreso y empleo.

Como Presidente de Colombia sigo con interés el desarrollo de este sector tan dinámico y competitivo. Mi preocupación ante este mundo de tecnología y conocimiento es insertar a Colombia en la era global de la Información y utilizar su desarrollo en beneficio del país.

Ahora que estamos trabajando por el cambio, mi gobierno contempla a las telecomunicaciones como una herramienta básica para la reactivación de la economía y la generación de empleo.

La realidad es que Colombia cuenta con una infraestructura de redes y servicios de comunicaciones de calidad, disponibilidad y competencia. Infortunadamente, los beneficios que generan no se han distribuido aún en forma igualitaria a todos los sectores y regiones del país.

Nuestra gran meta es trabajar para que todos los colombianos accedan de forma equitativa a esos servicios. Este es uno de los desafíos que hemos asumido porque estamos empeñados en la construcción de un nuevo país con mejores oportunidades para todos y con más justicia social.

Dentro de nuestra estrategia sectorial, uno de los propósitos es llevar el servicio básico de telefonía rural comunitaria a todo el territorio nacional. Esto lo lograremos mediante la eficiente aplicación de los recursos del Ministerio de Comunicaciones a través del programa Compartel.

Queremos que Compartel sea ejemplo de lo que se puede hacer en materia de financiación, promoción y fomento de las telecomunicaciones entre los colombianos que más lo necesitan.

Quiero que como en el Cuento Peregrino de García Márquez, el que necesite un teléfono, lo encuentre.

Nuestro objetivo es que el sector de comunicaciones refuerce su participación en el producto interno bruto y que la infraestructura de información, brinde a las comunidades la autonomía y las herramientas necesarias para que incidan positivamente en los procesos económicos, sociales y políticos, y se fortalezca la competitividad.

Mi gobierno sabe de la importancia de las comunicaciones en el desarrollo de la sociedad, en la difusión de la información, en el fortalecimiento de la democracia y la cultura, en la generación de empleo, y el mejoramiento de la justicia social. Las telecomunicaciones son un gran vehículo para el progreso y para la paz y para el futuro de los jóvenes colombianos.

Nuestro compromiso es con el cambio, y por lo tanto con la incorporación de nuevas tecnologías y nuevos servicios. Es nuestro deber estar al día con una tecnología cambiante en la que lo que ayer nos sorprendía, hoy se modificó y mañana se puede mejorar. Donde los cambios se producen a la velocidad de las horas. ¡Aprovechemos esta condición!

La comercialización de productos, requiere de una infraestructura adecuada en la que es indispensable el uso de redes de comunicación como "Internet". Queremos promover la utilización del comercio electrónico, para facilitar la oferta de productos industriales y agropecuarios desde su origen, y eliminar a los intermediarios en el proceso productivo.

Una de las prioridades de mi gobierno, es promover el desarrollo de infraestructuras globales necesarias para el progreso de todos los sectores de la sociedad.

El Gobierno Nacional ha incluido en el Plan de Desarrollo el Internet, como una estrategia de interés nacional. Estamos empeñados en la promoción de este medio y en facilitar el acceso a toda la población en todos los rincones del país.

El gobierno está trabajando en un plan que permita la democratización o el acceso generalizado al Internet, porque entendemos que esa es la manera de lograr una verdadera revolución educativa.

Por eso estamos trabajando en la expedición de un nuevo marco jurídico del sector de las telecomunicaciones que garantice el desarrollo de los servicios, en un ambiente de competencia, -con reglas claras y precisas para inversionistas nacionales y extranjeros-, que permita el desarrollo de nuevas tecnologías, y proteja los derechos de los usuarios.

Colombia debe marchar al paso del mundo, de los avances y posibilidades que ofrece Internet. Tenemos un gran interés en acortar la brecha que hay entre la concentración de servidores en los países desarrollados, y los que están en vía de desarrollo.

No sólo es indispensable contar con un marco legal estable, sino que también es necesario, que se tenga una estructura institucional eficiente como la que se definió en la reciente reforma del Estado.

Estamos ajustando el marco jurídico colombiano, sin generar traumatismos para consolidar la liberalización del mercado. Tomaremos medidas y acciones tendientes a obtener mayores coberturas y protección al usuario y como se ha dicho, teniendo en cuenta el fomento del Internet y otras tecnologías de punta.

Colombia ha actualizado las instituciones del sector poniéndolas a tono con el entorno de las telecomunicaciones y con una redistribución de las competencias entre las diferentes instituciones del sector con el fin de hacer más eficaz el cubrimiento de las funciones de intervención del Estado. Se le han atribuido nuevas funciones a la Comisión de Regulación para que en adelante sea responsable no sólo de la expedición del marco regulatorio de los servicios domiciliarios sino de todos los demás servicios de telecomunicaciones. Esa es una muestra de lo que será el nuevo esquema institucional.

Creamos así las condiciones para simplificar su estructura, pues estamos convencidos que la denominada "convergencia de los servicios" es una realidad técnica, que debe materializarse también en la realidad económica y jurídica.

Hago una invitación especial a todos los interesados en invertir en nuestro país. Este es un momento especial, en el que hemos propiciado las condiciones que estimulan la inversión extranjera y la creación de puestos de trabajo para los colombianos.

Colombia ha aprovechado la llegada del año 2000 a los sistemas informáticos, asumiéndolo como un reto abre nuevas oportunidades de desarrollo en el nuevo milenio.

Parte de nuestro compromiso ha sido la inclusión de la emergencia informática del año 2000 en el Plan de Desarrollo y la adopción de medidas necesarias para evitar el caos informático, razón por la cual, se incluyen disposiciones para facilitar las herramientas necesarias para afrontar la crisis informática.

Los colombianos hemos aprovechado esta oportunidad para hacer una gigantesca operación de conversión, de actualización y de confirmación de la solidez de la modernización informática de la última década.

El Gobierno Nacional ha afrontado el problema con los lineamientos que acogen las recomendaciones de mayor reconocimiento en el mundo. Para ello ha establecido una estructura nacional encabezada por Planeación Nacional y por el Consejo Asesor del Año 2000.

Este es un Consejo de alto nivel, con soporte técnico y capacidad de diseñar e impulsar las políticas que solucionen el llamado A2K. En cada ministerio y entidad del Estado de carácter nacional, se han integrado los equipos responsables de orientar los planes de contingencia y de apoyar acciones tanto en el sector público como en el privado.

Estamos demostrando que Colombia no se ha sentado a esperar la llegada del año 2000.

La naturaleza de este reto y su importancia para la inserción de Colombia en el escenario internacional nos ha llevado a aliarnos con los demás países del mundo, para la conversión informática del cambio de milenio. En diferentes eventos internacionales hemos dado cuenta de nuestros avances y limitaciones y hemos fortalecido los mecanismos de cooperación. Esta es la ocasión para demostrar que la dinámica de modernización en tecnologías de información nos permite recibir el año 2000. Es también la ocasión para demostrar que el país cuenta con una plataforma informática confiable para inversionistas nacionales y extranjeros.

En el sector de las telecomunicaciones, a través de su programa Año 2000 del Ministerio de Comunicaciones, se viene desarrollando una eficiente gestión con las empresas más representativas del país y consideradas como la columna vertebral de los servicios de telecomunicaciones. De esta forma, hemos obtenido avances significativos que permitirán garantizar la continuidad de los servicios para los usuarios nacionales e internacionales. Colombia cumple de manera responsable, los lineamientos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Estamos a pocos días de iniciar el nuevo siglo y tenemos el gran reto de limitar las fallas en los sistemas de información. Por eso he asignado responsabilidades precisas a cada ministerio y desde el gobierno seguiremos propiciando la atención de esta emergencia.

La III Conferencia Internacional de Telecomunicaciones organizada por la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones es en verdad la manera más indicada para diseminar en forma amplia entre los actores del sector, los últimos desarrollos en todos los campos de las telecomunicaciones. Por este motivo felicito y reconozco el importante esfuerzo de sus participantes. Estoy seguro de que con sus aportes han contribuido positivamente a la actualización sobre esta trascendental materia.

Todos los colombianos estamos comprometidos en la construcción de un nuevo país. En materia de telecomunicaciones tenemos el compromiso urgente de garantizar una regulación efectiva y de promover todas las acciones encaminadas al desarrollo sectorial.

Sé que las telecomunicaciones ofrecen oportunidad de generar empleo para los colombianos. Es un sector dinámico, capaz de atraer inversión extranjera y de aumentar nuestra calidad de vida. En él hemos puesto nuestra fe a sabiendas que el futuro es parte esencial de nuestro presente.

Ahora que hemos tratado con responsabilidad este tema, quiero repetir una frase del poeta Borges que idealiza un anhelo que es de todos: "ojalá alguna vez tengamos un mundo sin fronteras ni injusticias". Yo estoy convencido que lo primero se logra con una estructura de telecomunicaciones eficiente. Lo segundo con el trabajo de todo un país que sueña y trabaja por un futuro mejor, que ofrezca oportunidades y empleo para todos. La nuestra es la ruta de la paz, de la reconciliación y la equidad y a través de ella estamos transitando.

LUCHAR CONTRA LA TRAMITOMANÍA ES LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango,
durante la presentación de la Guía General Ciudadana de Trámites
y Servicios de la Administración Pública de Colombia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de julio de 1999.

La Guía General Ciudadana de Trámites y Servicios de la Administración Pública de Colombia es el resultado del compromiso de mi gobierno por modernizar la administración pública nacional, para ponerla al servicio de los ciudadanos. Ella hace parte del programa de modernización del Estado que descansa sobre tres pilares: la lucha contra la corrupción, la lucha contra la tramitomanía y la reorganización de las estructuras de algunas entidades.

El Estado colombiano debe contar con instituciones eficientes, transparentes y justas al alcance de todos con el fin de lograr una mayor certidumbre jurídica, aumentar los incentivos para la inversión e impedir que los ciudadanos se pierdan en el laberinto sin salidas de la tramitología.

Un ciudadano bien informado, nos permite establecer una relación de colaboración entre la administración y los individuos, a fin de que el Estado no sea entendido como un complicado sistema de engranajes oxidados, o como decía Nietzsche: "el más frío de todos los monstruos fríos", sino como una institución transparente dedicada a servir a los ciudadanos para realizar el bien común.

Uno de los obstáculos más graves para el desarrollo es sin lugar a dudas el fenómeno de la corrupción. Ella deteriora la confianza de los individuos en las entidades públicas, genera incertidumbre e inseguridad en la economía y relaja la ética ciudadana, convirtiéndose en fuente de violencia e injusticia. Por ello, esta Guía Ciudadana es una demostración más de la determinación del Gobierno Nacional de luchar contra todas las formas de corrupción. Luchar contra la tramitomanía es luchar contra la corrupción.

Esta importante publicación es un paso fundamental para conseguir una administración más ágil, dinámica, racional, y eficiente. En ella, se puede encontrar la información básica de los cerca de 1.400 trámites que puede solicitar cualquier persona ante un organismo administrativo del Estado. Su consulta permitirá un ahorro de tiempo, de costos y de esfuerzos para la administración y, sobre todo para los ciudadanos, con lo que nuestra administración tendrá que asumir un compromiso de calidad, de celeridad y también de moralidad en la gestión de los asuntos públicos.

Adicionalmente, esta Guía será actualizada en forma permanente y la información estará disponible vía Internet, con el fin de garantizar su acceso oportuno, claro y gratuito.

La Guía Ciudadana es el resultado de un convenio suscrito entre la Fundación Instituto Iberoamericano de Administración Pública de España (FIAP), y el Departamento Administrativo de la Función Pública de Colombia (DAFP), con la financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), y se constituye en una clara muestra de las excelentes relaciones que unen a España con Colombia.

La culminación exitosa de este proyecto permite presentar este instrumento que dará continuidad al proceso de modernización del Estado, para así acomodarlo a los retos del siglo XXI. Con la información recogida en esta Guía, no sólo toda la administración conocerá sus responsabilidades con los ciudadanos, sino que todos los colombianos sabrán el sentido último de su administración: el de estar al servicio de todos.

Deseo agradecer a la Fundación Instituto Iberoamericano de Administración Pública, FIAP, a la Agencia Española de Cooperación Internacional, AECI y al gobierno de España la ayuda y confianza en este país y en su administración. Gracias a ellos fue posible este trabajo, que se constituye en el primero de esta naturaleza en toda América Latina. Asimismo quiero felicitar a todos los funcionarios públicos de nuestro país que hicieron posible recopilar la información contenida en estas más de mil páginas. Esta es principalmente su Guía Ciudadana.

EL MES EN GRÁFICAS

NO SI NO SI CONSTA DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

NO HAY PAZ SI NO SE CONSTRUYE LA ESPERANZA

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante la entrega del premio
a la convivencia otorgado al presidente de la República
Andrés Pastrana Arango, por la fundación Miguel Ángel Blanco.*

Valencia, España, 12 de julio de 1999.

Hoy vengo ante ustedes con la certeza de poder mirar en cada uno los múltiples rostros de la paz.

Vengo con el saludo agradecido de Andrés Pastrana, el Presidente de una Colombia que lucha incesante por la paz y que agradece este premio y justiprecia su significado.

Dicen que un buen premio surge cuando es oportuno y cordial. En éste concurren esas dos características: es ahora cuando hay que apoyar a Colombia y quién no sabe que la cordialidad de quienes lo otorgan parte de esa raíz de inmortalidad de Miguel Ángel Blanco ganada para la historia por el testimonio y por el sacrificio y prolongada por sus afectos María del Mar y sus amigos Federico, José Federico, Joaquín, Daniel, Ana y en ellos el pueblo todo de Ermua, su espíritu convertido en divisa y por qué no decirlo claramente que aquí está toda España, la de este lado del mundo y todo ese espíritu hispano que construye la historia desde Iberoamérica.

Quiero decirles que acudo emocionada a recibir el premio en nombre de Andrés. Siento la alegría de poder recordar a Miguel Ángel y desde que llegué a España en esta oportunidad he mirado a los jóve-

nes que encuentro y a los niños y les confieso que he visto esa semilla caminante de Miguel Ángel, que se ha apoderado de la juventud española para decir que el milenio que se abre es un milenio de paz.

Miguel Ángel se levantó desde su muerte y le creció la vida y con él los ciudadanos de España fueron juntando sus voces. Creció en todos la audiencia de la paz; creció en todos la certeza de la tolerancia que se afirma en principios, creció en todos la convivencia y entonces la muerte tuvo que retirarse avergonzada.

Donde despiertan los pueblos crece la vida. Miguel Ángel fue la voz, el compromiso y el testimonio que España necesitaba.

Hoy he venido a llevarme en el premio la voz de Miguel Ángel para una patria que como la mía necesita de voces que la despierten a la paz. Me llevo el premio y el alma de Miguel Ángel porque quiero poder ver en cada colombiano cómo es el despertar a la cultura de la vida.

Qué grave daño nos hicieron aquellos que sólo aspiraron a la paz degradada de esa coexistencia pacífica de quienes no le hacen mal a nadie pero se niegan a hacerle el bien al prójimo.

La paz degradada por la indiferencia del destino común de la sociedad mata los sueños que son el cauce de las civilizaciones.

Con personas como Miguel Ángel hemos tenido que reconocer que es preciso sembrar la convivencia afirmada en el valor positivo de la solidaridad, en donde la clave no es sólo el no hacerle el mal a alguien sino saberse en la obligación de hacerle el bien. Miguel Ángel representa el final del cainismo social de aquellos que todavía se interrogan ¿seré yo acaso guarda de mi hermano?

Quiero recordar aquí que la paz sólo es posible si se reconoce la dignidad de la persona humana, que la paz sólo es posible si percibimos que la vida es un don sin excepción y que el mandamiento de no matar sigue vigente; que la paz sólo es posible si hay solidaridad y sentido de participación; que la paz sólo es posible cuando sobre la mesa hay el pan nuestro de cada día y sobre todo cuando se percibe

que la violencia es la expresión de una sociedad en donde quien la ejerce reconoce su frustración y su fracaso; quiero decir que no hay paz si no se construye la esperanza.

Esto es lo que estamos haciendo con Andrés en Colombia; esto es lo que ustedes apoyan con este premio y esto es el tesoro común que nos dejó Miguel Ángel.

Leyendo un periódico ya pasado decía en su titular: Ermua dio su emocionado último adiós a Miguel Ángel. Permítanme decirles ahora algo diferente: Hoy desde Ermua y desde Valencia, estamos diciendo: Bienvenido Miguel Ángel a la paz que creaste. Gracias por haber sido el grano de trigo que con su sacrificio permite hoy cosechar aquí el trigo de la convivencia y gracias por ir a Colombia a ayudarnos a engendrar la vida.

ADECUADA NUTRICIÓN: DERECHO FUNDAMENTAL E INVERSIÓN EN EL FUTURO DE COLOMBIA

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante la visita al departamento
del Chocó con motivo del lanzamiento del Programa de Nutrición
Comunitaria y entrega de Desayunos Escolares.*

Quibdó, 28 de julio de 1999.

Queridos amigos:

La sabiduría popular enseña que mientras hay vida hay esperanzas; en esta época de grandes retos nuestra Colombia necesita del concurso de todos, es por eso que hoy quiero darles un mensaje de apoyo a todas las labores que desarrollen alrededor del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición.

Dentro de la Política Social que constituye la columna vertebral de este gobierno, la familia, como institución fundamental ocupa un lugar estelar. Los niños y las niñas son nuestra preocupación primordial no solamente porque ellos son el futuro de Colombia, no solamente porque son nuestra mayor riqueza, sino porque ninguna democracia que se respete puede cargar con la tacha moral de dejar languidecer a sus niños en la pobreza y el abandono. Por ello, porque la familia tiene que ser el motor fundamental del proceso de reconstrucción del país, el gobierno ha puesto en marcha el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, bajo el liderazgo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a través del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, SNBF. El plan contempla estrategias básicas que integran acciones en salud, nutrición, educación, seguridad alimentaria y protección al medio ambiente.

El Estado colombiano adquirió en la Conferencia Internacional de Nutrición, celebrada en Roma en 1992, una serie de compromisos respecto a la familia, compromisos que queremos impulsar y cumplir. Es obvio que el primer paso para lograr una niñez sana mental y físicamente debe dirigirse hacia una adecuada nutrición, que les garantice a nuestros niños el consumo de alimentos indispensables para su desarrollo armónico. Esto, además de ser un derecho fundamental, es una inversión en el futuro de Colombia, porque una juventud mal nutrida jamás podrá tener la potencialidad necesaria para romper las barreras del subdesarrollo y para superar los factores objetivos que propician la violencia.

En esta ocasión he venido a Quibdó a lanzar el Programa de Desayunos Escolares como una prueba piloto, a través de alianzas estratégicas con la empresa privada, con él se beneficiarán 250 mil niños chocoanos de los estratos 1 y 2. Como lo prometió el Presidente, el desayuno escolar en el Chocó será una realidad en el nuevo milenio.

Hemos querido también dentro del proceso descentralizador que inspira al gobierno, vincular al plan a las autoridades departamentales y municipales. Creemos que los mecanismos de cogestión y de cofinanciación son una herramienta muy útil para evitar la dispersión de los esfuerzos administrativos y financieros y permiten que los recursos disponibles lleguen más fácilmente y con mayor eficiencia a los sectores que con mayor urgencia los necesitan.

Con el fin de incrementar la eficiencia en la inversión de los recursos que infortunadamente no son tan generosos como nosotros quisiéramos dada la situación fiscal del país, hemos querido igualmente buscar con imaginación y con audacia nuevas estrategias en materia de alimentación y nutrición, con alimentos de alto valor nutricional como: frijol, soya, quinua, cidra, chachafruto, papachina, borojó y chontaduro, etc. Estos alimentos hasta ahora no han formado parte de la dieta tradicional de los colombianos, pero esperamos con ello abrir el abanico de alternativas en educación nutricional.

Hoy aquí 10.000 personas van a ser graduadas, luego de la capacitación que recibieron en manipulación de alimentos, y que les abrió

la posibilidad de involucrar alimentos autóctonos y de alto valor nutritivo dentro de su dieta diaria.

Asimismo, vendrá una segunda fase que comprende capacitación en conversión empresarial, para que la comunidad alrededor de la nutrición también pueda generar recursos a través de empresas asociativas, buscando un mejor ingreso familiar.

Queridos amigos: se ha dicho en una hermosa y afortunada frase: Que nunca es más oscura la noche que cuando se acerca la aurora. Tengamos confianza en el futuro de Colombia, tengamos confianza en las capacidades de nuestro pueblo grande y generoso, roguemos a Dios que la aurora de la paz, ilumine pronto los campos de la patria.

Muchas gracias por creer en un mejor mañana, por esa labor tan importante a favor de los niños y la familia y cuenten con nuestro apoyo.

INTERLOCUTOR PARA EL CASO DE REHENES

Comunicado a la opinión pública.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de julio de 1999.

El Gobierno Nacional informa a la opinión pública que el doctor Juan Gabriel Uribe se encuentra en Alemania realizando conversaciones de carácter humanitario destinadas a la liberación de los secuestrados del avión de Avianca, la Iglesia La Marfa de Cali, y los pescadores de Barranquilla por parte del Eln.

El único interlocutor válido, designado de manera específica por el jefe de la organización, Nicolás Rodríguez Bautista, alias "Gabino" para estos diálogos, es el parlamentario alemán Bernd Schmidbauer.

De esta manera, se establece que el doctor Uribe se ha entrevistado en el marco descrito, únicamente con el señor Schmidbauer.

DECISIÓN IRREVOCABLE DE CONTINUAR TRABAJANDO POR LA PAZ DE LA NACIÓN

Comunicado de prensa.

San Vicente del Caguán, Caquetania, 17 julio de 1999.

El siguiente es un comunicado de prensa a la opinión pública sobre el proceso de paz. Comunicado de la mesa de negociación a la opinión pública.

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep designados por las partes para que los represente en la Mesa de los Diálogos para la Negociación, el coordinador por parte del gobierno del Comité Temático Nacional y el Alto Comisionado para la Paz reunidos en jurisdicción del municipio de San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá, después de haber sostenido durante dos días consecutivos reuniones con el propósito de llegar a un acuerdo de consenso para la integración de la Comisión Internacional de Acompañamiento para la Verificación acordada el día dos de mayo de 1999, en la reunión celebrada entre el señor Presidente de la República y del Comandante de las Farc-Ep, se permiten informar a la opinión pública:

1. Que durante las reuniones sostenidas no fue posible llegar a un consenso para la integración de la Comisión Internacional de Acompañamiento para la verificación de las normas para la Zona de Distensión.

2. En virtud de lo anterior y con el propósito de elevar consultas y hacer algunas reflexiones sobre el tema se acordó aplazar la instalación de la Mesa de Diálogo para la negociación que estaba prevista para el próximo 19 de julio.
3. Realizar una nueva reunión de los voceros el próximo 30 de julio en lugar que se definirá previamente.
4. Reiterar nuestra decisión irrevocable de continuar trabajando en el propósito de encontrar una salida política negociada al conflicto que vive nuestro país y lograr así construir un estado fundamental en la justicia social.

Por el Gobierno firman:

Víctor G. Ricardo, Alto Comisionado para la Paz;

Néstor Humberto Martínez Neira, coordinador Comité Temático por parte del Gobierno Nacional;

Fabio Valencia Cossio, negociador;

Pedro Gómez Barrero, negociador;

Camilo Gómez Alzate, negociador.

Por las Farc-Ep firman:

Raúl Reyes, negociador;

Joaquín Gómez, negociador;

Fabián Ramírez, negociador.

FE EN EL FUTURO DEL EJE CAFETERO

*Mensaje del Presidente Andrés Pastrana Arango,
al cumplirse seis meses del terremoto.*

Santa Fe Bogotá, D. C., 25 de julio de 1999.

Al cumplirse hoy 180 días desde el fatídico terremoto que sacudió a la próspera región del eje cafetero colombiano nuevamente me uno a la tristeza por los más de mil muertos dejados por el sismo y los 400 mil afectados en sus viviendas. Es una situación que en sus primeras horas siempre recordaré con dolor, un dolor que sólo se siente cuando se ha estado tan cerca de la tragedia como lo he estado yo. También se me ha quedado gravado como un símbolo de buen augurio para Colombia el tesón, la resolución, el estoicismo de las gentes del eje cafetero.

Han pasado apenas seis meses del desastre natural que le ha costado a Colombia cerca de dos puntos de su Producto Interno Bruto PIB, y el proceso de reconstrucción avanza por buen camino.

He visto con gran alegría cómo en la prensa regional se han publicado los nombres de cerca de 25 mil de las familias beneficiarias de los subsidios diseñados por el gobierno para reparar, relocalizar o reconstruir las viviendas afectadas. El total de las 85 mil familias beneficiadas estará listo en algunas semanas más.

Toda la energía del Estado y de la sociedad civil organizada se ha unido para adelantar el novedoso proceso de reconstrucción que el Fondo, creado para el efecto, ha contratado con 31 gerencias zonales en cabezas de organizaciones no gubernamentales. Una labor que se ha cumplido en concordancia con alcaldes, gobernadores y sus respectivas autoridades de planeación en cinco departamentos y 28 municipios.

El presupuesto de la reconstrucción está asegurado con apropiaciones de un billón de pesos para este año y 700 mil millones más para las vigencias del 2000 y del 2001.

Agradezco la generosidad de los colombianos y de la comunidad internacional que aún hoy mantienen una importante ayuda financiera y técnica en el proceso de reconstrucción.

Y agradezco además a quienes continúan, como lo hace el Gobierno, trabajando sin cansancio y a aquellos que tomaron la posición de pasar de estar preocupados a estar involucrados. Hoy expresamos nuevamente nuestra fe en el futuro del eje cafetero, reafirmado por las múltiples expresiones de confianza que han tenido lugar hoy en todos los municipios de la región.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

El mes de mayo de 1984 se caracterizó por la celebración del 50.º aniversario de la fundación de la República de España.



El mes de mayo de 1984 se caracterizó por la celebración del 50.º aniversario de la fundación de la República de España. Durante este mes se celebraron diversas actividades conmemorativas en todo el país, incluyendo la firma del Tratado de Adhesión a la Comunidad Económica Europea por España.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió como testigo a la firma de 15 contratos entre el Forec y las ONG responsables de la reconstrucción de igual número de zonas afectadas en Armenia. Armenia, 1º de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, es testigo de la firma del convenio Altísimo Entendimiento Mutuo al Desarrollo de la Cooperación Bilateral entre la República de Colombia y la República de Irán, firmados por el primer vicepresidente de Irán, doctor Hassan Habibi y el vicepresidente de Colombia, Gustavo Bell Lemus. Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los directivos de las centrales obreras. Entre ellos Luis Eduardo Garzón, presidente de la CUT y Julio Roberto Gómez, secretario general de la CGTD. Casa de Nariño, 6 de julio de 1999.



Ante el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, tomaron posesión los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Corte Constitucional y del Consejo de Estado, entre ellos Giomar Jiménez Muñoz, Silvio Fernando Trejos, Manuel Ardila Velásquez, Luis Gonzalo Toro Correa, Carlos Ignacio Jaramillo y Gabriel Eduardo Mendoza. Casa de Nariño, 7 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró la Casa de la Cultura "Darío Echandía Olaya" en el municipio de Chaparral. Lo acompañan entre otros el ministro de Cultura, Alberto Casas Santamaría y el fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez. Chaparral, Tolima, 9 julio de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, hizo entrega de cien computadores a los secretarios de educación de diferentes regiones del país. La acompañan el ministro de Educación, Germán Bula Escobar; el gerente general de la firma Compac, Fernando Osorio; y María Mercedes De la Espriella de Bell, esposa del Vicepresidente de la República. Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace una oración por la paz de Colombia, durante la misa ofrecida a la Virgen de Chiquinquirá en la Plaza de Bolívar. Con él, el arzobispo de Bogotá, monseñor Pedro Rubiano Sáenz; el arzobispo de Medellín, monseñor Alberto Giraldo Jaramillo; y el obispo del Socorro y San Gil, monseñor José Leonardo Gómez Serna. Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de julio de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recibe de manos de Ana Mar Blanco, el premio de Convivencia, Miguel Ángel Blanco, otorgado por unanimidad al presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, por sus logros en el proceso de paz colombiano. Valencia, España, 12 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró el proyecto "Manos a la Obra", con el cual generarán más de 1.500 nuevos empleos en la ampliación de la Autopista Sur de Santa Fe de Bogotá, con un costo total de 25 mil millones de pesos. Soacha, Cundinamarca, 13 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el director del Partido Liberal, Horacio Serpa. Casa de Nariño, 13 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecoró a todos los agentes de la policía que enfrentaron valerosamente los ataques de la guerrilla contra la población civil en Puerto Lleras y Puerto Rico, en el departamento del Meta. Santa Fe de Bogotá, 14 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entregó el Pabellón Nacional a la delegación colombiana que representará al país en los XIII Juegos Panamericanos de Winnipeg, Canadá. Casa de Nariño, 14 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recorrió los municipios de Puerto Lleras y Puerto Rico en el departamento del Meta, después de los ataques perpetrados por la guerrilla. Puerto Lleras, Meta, 15 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con uno de los soldados que resistieron el ataque de la guerrilla al municipio de Puerto Lleras en el departamento del Meta. Puerto Rico, Meta, 15 julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instaló ante 500 industriales, empresarios y exportadores, el encuentro para la Productividad y la Competitividad, "Colombia Compite". Lo acompañan en la mesa el contraalmirante Jairo Córdoba Forero; el secretario general de la Presidencia de la República, Juan Hernández Celis; los ministros Germán Bula, Mauricio Cárdenas y Martha Lucía Ramírez. Cartagena de Indias, 16 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió como testigo de honor a la firma de los acuerdos de intercambio comercial entre el gobierno de Colombia y la Organización de Comercio Exterior del Japón Jetro, por parte de la ministra de Comercio Exterior, Martha Lucía Ramírez; y el presidente de Jetro, Noboru Hatakeyama. Casa de Nariño, 20 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, su equipo de gobierno y la comisión de parlamentarios se dirigen al Congreso para su intervención en la instalación de las sesiones ordinarias. Casa de Nariño, 20 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y su hija Valentina Pastrana Puyana, asistieron a la inauguración del Centro Interactuante para las Artes "CIPA". Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de julio de 1999.



El Gobierno en pleno instaló la Comisión Ampliada de Concertación Laboral a la que asistieron empresarios, trabajadores y ministros. En la foto aparecen el director de Planeación Jaime Ruiz Llano y los dirigentes sindicales Julio Roberto Gómez, secretario general de la CGTD; Luis Eduardo Garzón, presidente de la CUT; Apécides Alviz, presidente de la CTC. Casa de Nariño, 21 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de la Federación Nacional de Cafeteros, Jorge Cárdenas Gutiérrez, se comprometieron con el futuro del Eje Cafetero, al unirse en la alianza "Cosiendo el Futuro", como una iniciativa para generar 25 mil empleos en esta región. Santa Fe de Bogotá, D. C., 22 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró la estación eléctrica de ICEL en Bahía Solano, en la ciudad de Quibdó, la cual beneficiará a los habitantes de la región pacífica. Bahía Solano, 23 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, lanzó el programa "La Caja Ecológica", el cual pretende generar conciencia ambiental en niños y jóvenes de nuestro país. Bahía Solano, 23 de julio de 1999.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitaron la tribu indígena Emberá, en el corregimiento El Papayo, al sur del litoral Pacífico. El Papayo, 24 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el general Barry McCaffrey, zar antidrogas de los Estados Unidos. Casa de Nariño, 26 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró el túnel "Argelino Durán Quintero", en la nueva vía al Llano. En la foto aparecen la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, el ministro de Transporte, Mauricio Cárdenas Santamaría y el industrial Luis Carlos Sarmiento Angulo. Túnel del Boquerón, 27 de julio de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitó la escuela "María Montessori", en la ciudad de Quibdó donde donó una biblioteca escolar. Quibdó, 28 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a un trabajador durante su visita a la Compañía Colombiana Automotriz, con motivo del lanzamiento del primer carro Ford ensamblado en Colombia, Santa Fe de Bogotá, D. C., 28 de julio de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, canalizó recursos provenientes de unas donaciones por 11 millones de pesos, para la reparación del asilo de ancianos San José de la ciudad de Pereira, el cual se vio afectado por el terremoto del Eje Cafetero. Pereira, 29 de julio de 1999.



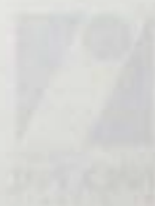
La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y el general Rosso José Serrano, asistieron a la entrega de viviendas para los policías damnificados por el terremoto del Eje Cafetero. Pereira, 29 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega "Incentivos a los Pioneros del Deporte", lo reciben el beisbolista Miguel Chávez y el atleta Pedro Grajales. Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de julio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, sancionó la ley de las madres comunitarias, en el barrio Santa Librada, al suroriente de la Capital. Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de julio de 1999.





El presente informe es el resultado de un estudio realizado en el marco de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Nacional de Colombia, en el marco del proyecto de investigación sobre la calidad de la educación superior en Colombia.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Quiero decirles que la pasividad y la tolerancia frente a la injusticia social se acabaron. Porque el Estado sólo existe para ofrecer bienestar a los ciudadanos, mi gobierno le apostó a lo social.

Cruzamos un valle recesivo. Pero, allá en la distancia, y cada vez más cerca, se encuentra la ruta que vamos a recorrer, paso a paso, mes a mes, fuertes en nuestra voluntad y pacientes en la dificultad. Una ruta que nos conducirá a una era renovada de esperanza y crecimiento, de más empleo y una mejor calidad de vida.

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, en la instalación del Congreso de la República.

En un mundo crecientemente globalizado las empresas obligatoriamente deben entender que su mercado es el mercado mundial y que el mercado nacional es apenas una parte importante de aquél pero no es el todo. Los empresarios tendrán que dejar de mirar a los mercados externos como una alternativa o como algo marginal para tenerlos de manera permanente como un destino obligado para parte importante de su producción.

Pero incrementar la competitividad es un proceso que involucra acciones en diversos frentes. Esta es una tarea que requiere una alianza entre el Gobierno, el sector privado, los trabajadores y la comunidad académica con una visión de largo plazo. Todos los actores tienen tareas específicas en el campo de la productividad.

Encuentro para la Productividad y Competitividad.

Sabemos que la Convivencia y la Seguridad Ciudadana son los pilares fundamentales de nuestra democracia, y que por eso, debemos defender este derecho de todos. Mi gobierno está comprometido en la construcción de soluciones concretas a los problemas de seguridad en los campos y ciudades. De su solución depende nuestra calidad de vida, nuestro progreso y nuestro empleo.

Por eso presento a los colombianos la **Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana**. Se trata de una propuesta integral del Gobierno Nacional cuyo objetivo primordial es lograr un cambio en la convivencia y en la seguridad ciudadana. Queremos garantizarles a todos y cada uno de los colombianos las condiciones necesarias de bienestar y tranquilidad.

Lanzamiento de la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana y la entrega de mil nuevos policías a la ciudad de Santa Fe de Bogotá.

Presidencia de la República



C O L O M B I A